

Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

**Un año de trabajo
para los empresarios
de Arona**

2023 Memoria de Actividades





Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

Edita:

**Asociación de Empresarios, Comerciantes
y Profesionales de Arona**

C./ Barranquillo, nº.: 11 - Bajo

38.650 Los Cristianos - Arona

Tel.: 922 751 555

info@empresariosdearonas.com

www.aronacomercial.com

www.empresariosdearonas.com

Deposito Legal:

TF - 1.340 - 2.001

Época : 5º - Año: 2023

Presidente

Antonio Luis Glez. Núñez

Redacción y Coordinación:

Juan A. López - M^a. Esmeralda M. Rguez.

Paulina Salas Guerrero, Rosa Irina Padrón, Iván García.

Fotógrafos:

Jesús de Sousa - Daniel Cetrulo

Moisés Pérez - Dux Garutti - F. Luz Sosa

Diseño Gráfico:

GDSXXI - ALGN-MSE

Distribución:

A.L.O.G. - Publicidad

º ejemplares: 1.000





Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Un año de imágenes



**Memoria de la Asociación de Empresarios,
Comerciantes y Profesionales de Arona**

2023



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**

Apostando
por la unidad del
Comercio



Trabajando
por los empresarios de
Arona

COLECTIVOS EMPRESARIALES INTEGRADOS:



LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARONA ESTA INTEGRADA EN:



empresariosdearonas.com



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**

Nos sentimos muy orgullosos de presentarles nuestra 'Memoria de Actividades' de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona, correspondiente al trabajo realizado en el año 2023.

Es la exposición de todo el trabajo acorde con la realidad del tejido empresarial de nuestro municipio y ocupando el lugar que merece nuestro colectivo que está compuesto por empresas, comercios y autónomos, siendo la Asociación empresarial más longeva y representativa del municipio de Arona.

Es nuestro incansable trabajo y dedicación de todo el año y toca reconocer el esfuerzo que realizamos todos cada día para abrir nuestros negocios y actividades en un año que ha sido duro para todos. Debemos reconocer el grandísimo esfuerzo acometido por todos para estar a la altura de la circunstancias. Es justo reconocerlo.

Durante este pasado 2023 seguimos con nuestro compromiso de estar con los empresarios y dar respuestas a sus necesidades y contribuir a crear una sociedad mejor. Nuestro principal objetivo es ser útiles y estar cerca del tejido empresarial y de nuestros asociados en la defensa de sus intereses.

La Asociación trabaja para apoyar y fomentar iniciativas en todos los ámbitos y muy especialmente, todas aquellas encaminadas a avanzar hacia el desarrollo de nuestros asociados, en pro de la creación de riqueza y empleo para nuestra sociedad.

Si en 2023 la Asociación realizó importantes actividades que quedan bien patentes en esta Memoria, estamos seguros que en 2024 van a tomar un renovado impulso y más cuando estamos celebrando nuestro 30º Aniversario y esperamos poder celebrarlo con todos los asociados de la Asociación y con la sociedad.

Con la ilusión, el esfuerzo y la dedicación de todo el equipo humano de la Asociación y el respaldo de los asociados, lograremos los objetivos marcados.

LA JUNTA DIRECTIVA



ARONA
Ayuntamiento

Saluda Alcaldesa de Arona

Felicidades AECPA y, sobre todo, gracias por defender al comercio de Arona

La Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona (AECPA) cumple 30 años en activo: tres décadas de defensa de los intereses de las pequeñas y medianas empresas del municipio, de diálogo y búsqueda constante de consenso entre sus asociados, de mediación y reivindicación ante los representantes políticos. 30 años, en resumen, de trabajo incansable, ilusión y ganas de contribuir al fortalecimiento del tejido empresarial y a la mejora de la competitividad de los comercios de aquí.

No ha sido fácil. Durante todos esos años de arduo trabajo, las diferentes directivas que han mantenido viva esta asociación se han tenido que enfrentar a dificultades y obstáculos de todo tipo, incluyendo varias crisis económicas, un cambio de milenio lleno de retos tecnológicos, una pandemia y un confinamiento que paralizó la economía mundial.

Sin embargo, a pesar de todo ello, AECPA se ha crecido ante las dificultades y ha logrado salir adelante manteniendo metas ambiciosas e ilusión por alcanzarlas. Como no podía ser de otra manera, tanto esfuerzo y perseverancia ha dado muchos frutos que han impulsado a las pymes de Arona y por lo tanto al municipio en su conjunto. Su labor ha contribuido a mejorar la competitividad y a fortalecer el tejido empresarial y comercial del municipio y, al mismo tiempo, ha contribuido de forma directa a la generación de empleo y a la economía de nuestro entorno.

Por eso la celebración de este 30 aniversario trasciende a la asociación y a las empresas que representa y adquiere dimensión municipal e institucional. Arona le debe mucho a esta Asociación, y ha llegado el momento de brindarle el reconocimiento que merece por hacer grande a una parte importante del comercio del municipio.

Felicidades AECPA y, sobre todo, ¡gracias!

Dña. Fátima Lemes Reverón

Alcaldesa – Presidenta del Iltre. Ayto. de Arona



ARONA
Ayuntamiento

Saluda Concejala Turismo Arona

AECPA: 30 años ayudando a hacer realidad los sueños empresariales de nuestros emprendedores

Una de las cosas de las que puede presumir Arona, es de sus numerosos, variados y competitivos comercios. Sin ellos, el imperio turístico y económico aronero no sería lo que es, ni tendría tanto peso en la economía insular y regional.

Estas pymes se caracterizan por su atención al cliente, por la cuidada selección de productos y servicios que oferta, por ubicarse cerca de su principal clientela y, a menudo, por complementarse con otros comercios conformando zonas comerciales abiertas. También les distingue su importante generación de empleo de calidad.

Y no hay que pasar por alto su tendencia a confluir en asociaciones para defender sus intereses y reivindicar mejoras de forma consensuada y unida, una senda que inauguró hace ya 30 años en el municipio la Asociación de Empresarios y Comerciantes de Arona y que ha sido clave para nuestro comercio local.

Durante tres décadas, AECPA ha levantado la voz en defensa del comercio aronero. Ha ejercido de portavoz y mediador con las administraciones públicas para denunciar problemas y reivindicar obras, inversiones y mejoras. Ha propiciado importantes planes de formación, dinamización y promoción. Ha posibilitado ayudas y subvenciones y, entre otras cosas, está jugando un papel destacable en la modernización tecnológica de las pymes.

Por todo ello, como vecina y concejal de Promoción Económica de Arona me siento orgullosa de compartir con la AECPA y con sus socios la celebración de sus 30 años de éxitos. Y sobre todo, me satisface saber que a esta asociación le quedan muchos por delante y que el gran trabajo que va a continuar desarrollando en el futuro va a garantizar que los sueños empresariales de nuestros emprendedores sigan haciéndose realidad y reportando beneficios a Arona.

Dña. Dácil María León Reverón

Concejala de Turismo y Promoción Económica de Arona



Saluda Presidente CEOE Tenerife

Como Presidente de la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE Tenerife), es un placer para mí extender mis sinceras felicitaciones a la distinguida Asociación de Empresarios de Arona con motivo de su trigésimo aniversario. Quisiera destacar y elogiar la notable labor que han desempeñado en la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento del entramado empresarial en la isla.

Este hito de tres décadas no solo representa un logro significativo, sino también un testimonio elocuente de su compromiso inquebrantable con el desarrollo económico local y la generación de empleo en nuestra comunidad. La incansable dedicación de la Asociación de Empresarios de Arona, ha sido un pilar fundamental en la evolución económica de la zona, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Esta asociación se ha constituido como un referente inspirador, sirviendo de modelo ejemplar para otras organizaciones. Confío en que continuaran afrontando los desafíos futuros con el mismo entusiasmo, profesionalismo y dedicación que han caracterizado su trayectoria hasta ahora.

En este especial aniversario, quiero expresar mi gratitud por su inestimable aporte al panorama económico y social de la región. Felicidades por estos treinta años de logros destacados y excelencia continua. Les auguro un futuro lleno de éxitos y nuevos hitos.

Pedro Alfonso Martín

Presidente de CEOE Tenerife



Carta del Presidente AEPACA

Como presidente de A.E.P.A.C.A. y miembro de la Junta Directiva de A.E.C.P. Arona supone un orgullo pertenecer a este colectivo empresarial del sur de Tenerife.

Toca hacer balance y reconocer el trabajo, la dedicación y el esfuerzo realizado por todos aquellos que se levantan cada mañana para abrir sus negocios y actividades, esto cobra más sentido si cabe estos últimos tiempos en los que tan importante es la labor diaria de los empresarios.

Nuestra apuesta es dar servicios, actividades y respuestas a nuestros asociados, para seguir defendiendo los intereses de las empresas localizadas en el municipio de Arona. Entre todos hemos reunido las fuerzas necesarias para poder estar a la altura de las necesidades de nuestros asociados en estos duros momentos.

Sin duda, hemos aportado una vertiente de calidad y compromiso que ha ayudado a consolidar y dar estabilidad en el municipio, un papel por el que recibimos diariamente el reconocimiento de nuestros asociados en todo este tiempo, con sus muestras de ánimo.

Los colectivos empresariales integrados y sus respectivos miembros, conformamos una unidad del sector empresarial y comercial de Arona, con unas líneas de acción comunes que promueven la unidad y la cooperación entre todos para lograr el beneficio común del tejido empresarial y, por extensión, de la sociedad en la que estamos imbricados.

D. Víctor Sánchez Cruz
Presidente de A.E.P.A.C.A.



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

Carta del Presidente AECPA

Estimad@s Asociad@s,

Supone para mí una gran satisfacción presentar la Memoria de Actividades de la Asociación de Empresarios, Comerciante y Profesionales de Arona para dar a conocer las actividades del año 2023, actividades que se centraron fundamentalmente en la promoción comercial, la formación, la información y el asesoramiento para todos nuestros empresarios.

En 2023, se ha mantenido la apuesta por el apoyo a nuestros asociados ya que es esencial para mejorar la competitividad de nuestras empresas, así como la recomendación a todos nuestros asociados de charlas, cursos y jornadas que puedan ser de su interés. Hemos reforzado nuestra presencia en las redes sociales y potenciando las webs.

La Asociación amplía la oferta de la cartera de servicios de asesoramiento económico, empresarial, comercial, fiscal, laboral, contable, jurídico, tecnológico y de creación de empresas que son la actividad diaria de nuestra asociación y se ha dado un paso más en nuestro modelo de atención a los asociados que los han refrendado con su utilización.

Ya en cartera y para 2024 materializaremos grandes ideas y proyectos que serán comunicados oportunamente a nuestros asociados ya que estamos de aniversario. Son 30 años de trabajo por el comercio y la empresa del municipio de Arona. La actividad de la Asociación durante este último año ha sido y seguirá imparable, gracias al trabajo del equipo humano a quienes quiero agradecerles su compromiso, esfuerzo y lealtad.

Mi reto es seguir trabajando diariamente con optimismo. A cada uno de los empresarios, comerciantes, profesionales, autónomos y emprendedores de nuestro municipio, quiero transmitirles que tendrán nuestro incondicional apoyo y que nos tienen a su lado.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

D. Antonio Luis Glez. Núñez

Presidente de la A.E.C.P. Arona



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



POSICIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

VISIÓN

La **A.E.C.P.A. (Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona)** es la organización empresarial creada en Los Cristianos-Arona el día 23 de Septiembre de 1.993, y aglutina a todas las empresas del municipio de Arona, sustentando sobre la deontología y la excelencia profesional y comercial, y los valores de profesionalismo ético. Actúa como vertebrador económico y social e interlocutor ante todas las Administraciones Públicas

MISIÓN

Es el fruto del compromiso de todos los empresarios integrados en la asociación, por la defensa de los intereses de todo el colectivo empresarial, comercial y profesional del municipio de Arona. Defendiendo el interés general que tienen encomendado por la Ley de Asociaciones.

VALORES CORPORATIVOS

Deontología profesional, interdisciplinariedad, calidad, excelencia, responsabilidad, independencia, compromiso, formación, competitividad, etc...



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

NUESTRO COMPROMISO

Desde su constitución la **A.E.C.P.A. (Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona)** tiene un compromiso con la sociedad de Arona y principalmente persigue la consecución de los fines y objetivos siguientes:

- **LA PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ZONAS COMERCIALES DEL MUNICIPIO EN CENTROS COMERCIALES ABIERTOS.**
- **LA ESTIMULACIÓN DEL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO.**
- **DESARROLLAR PLANES DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL QUE ATRAIGAN A LOS POTENCIALES CLIENTES DE LA COMARCA.**
- **LA DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS.**
- **AYUDAR EN LA PROMOCIÓN DE LA CALIDAD, FIDELIZACIÓN Y VARIEDAD DE LA OFERTA COMERCIAL Y ATENCIÓN PERSONALIZADA.**
- **FOMENTAR A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN Y EL ASESORAMIENTO LA FORMACIÓN CONTINUA DE EMPRESARIOS Y EMPLEADOS.**
- **PROMOVER PROYECTOS E INICIATIVAS COMERCIALES EN EL MUNICIPIO.**
- **SER LA VOZ DE TODAS AQUELLAS DEMANDAS, NECESIDADES Y QUEJAS ANTE LOS RESPECTIVOS ORGANISMOS COMPETENTES.**

Nuestros



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

SERVICIOS

Asesoramiento

Fiscal, Laboral, Jurídico y Contable
Tramitación de Subvenciones y ayudas

Publicidad y Promoción

Descuento en Publicidad y ofertas en radio

Ofertas de Trabajo

Listado de demandas de los asociados

Bolsa de Empleo

Ofertas de empleo y Curriculumums

Cursos de Formación

Cursos de formación Continua
y Ocupacional, Reciclaje, etc...

Relaciones Institucionales

Mantenemos fluidas relaciones con
la Administración y otros colectivos

Defensa de los Intereses

Colectivos, particulares y representación
de los asociados.

Elaboración de Proyectos

Realización de Estudios y Planes

Información

Circulares, Boletín informativo

Convenios de Colaboración

Descuentos y Ofertas ventajosas para
todos nuestros Asociados

- **DEFENSA DE LOS INTERESES DE NUESTRAS EMPRESAS**
 - **CAMPAÑAS PROMOCIONALES DEL COMERCIO**
 - **PUBLICIDAD ON-LINE**
 - **BOLETÍN INFORMATIVO EMPRESARIAL**
 - **FORMACIÓN CONTINUA**
 - **BOLSA DE EMPLEO Y OFERTAS DE TRABAJO**
 - **DEPARTAMENTO JURÍDICO**
 - *CONSULTORÍA DE EMPRESAS*
 - *CREACIÓN DE EMPRESAS*
- **TRAMITACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES**
 - **SERVICIOS DE OFICINA**
 - **CONVENIOS COLECTIVOS**
 - **ASESORAMIENTO EMPRESARIAL**
 - **RELACIONES INSTITUCIONALES**
 - **ELABORACIÓN DE ÍNDICES Y ESTADÍSTICAS**
 - **ESTUDIOS DE SATISFACCIÓN EMPRESARIAL**
 - *MANIPULADOR DE ALIMENTOS*
 - *CAPACITACIÓN DE TRANSPORTES*





Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



**Actividades
mes**



enero

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE NAVIDAD

Compra y disfruta ARONA en NAVIDAD

Sorteamos: 1º premio: Televisor, 2º premio: Tablets, 3º premio: Comidas



*Los Empresarios de Aroña te desean
Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo*

BASES DEPOSITADAS EN LA SEDE DE LA A.E.C.P. AROÑA

Promoción válida del 1 de diciembre de 2022 al 5 de enero de 2023 - Sorteo el 11 de enero - Entrega de premios el 19 de enero



empresariosdearona.com

Compra y disfruta
ARONA
en **NAVIDAD**

*Los Empresarios de Arona te desean
Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo*



Sorteamos: 1º premio: Televisor, 2º premio: Tablets, 3º premio: Comidas

Promoción válida del 1 de diciembre de 2022 al 5 de enero de 2023 - Sorteo el 11 de enero - Entrega de premios el 19 de enero

Los empresarios de Arona recomiendan “Comprar y disfrutar Arona en Navidad”

Las Asociaciones de Empresarios de Arona y Playa de Las Américas y Costa Adeje, coorganizan un año más, la Campaña de Dinamización Comercial 2022-2023, en esta ocasión bajo el lema “Compra y disfruta Arona en Navidad”.

La campaña ofrece la posibilidad de ganar; un televisor, tablets y comidas a los clientes que realicen sus compras de Navidad y Reyes en los comercios adheridos a la promoción.

Esta iniciativa se desarrollará del 1 dic 2022 al 5 enero 2023, el sorteo tendrá lugar el 11 de enero y la entrega de premios el 19 de enero. Un año más contamos con la colaboración de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, FEDECO Canarias y UATAE Canarias.

La dinámica de participación será como en otras ocasiones, los clientes que opten a los premios, deberán de realizar compras iguales o superiores a 20 euros en los comercios adheridos a la promoción, los cuales estarán debidamente identificados con el cartel promocional de la campaña. Tras la adquisición de algún producto o servicio, el comercio facilitará al cliente un ticket a rellenar con sus datos personales para poder participar en el sorteo.

Los presidentes de A.E.C.P. Arona Antonio Luis González Núñez y de A.E.P.A.C.A, Víctor M. Sánchez Cruz, coinciden en destacar la necesidad de mantener las campañas comerciales en las que se vean beneficiados tantos los clientes, como el tejido comercial, fomentando las compras en el municipio.

Las bases que rigen la promoción se podrán consultar a partir del 1 de diciembre en empresariosdearona.com y en aepaca.es. Además, también se podrá acceder desde el smartphone utilizando el código QR que encontrarán en los tickets entregados con la compra.



Empresarios de Playa de Las Américas y Costa Adeje denuncian que llevan más de 12 años solicitando las cámaras de vigilancia en “Las Verónicas”

Desde la Asociación de Empresarios de Playa de Las Américas y Costa Adeje vuelven a denunciar, después de 12 años insistiendo, la carencia de cámaras de seguridad en la zona de Las Verónicas, en concreto, entre la avenida Rafael Puig Lluvina y la calle Francisco Andrade Fumero de Playa de Las Américas.

Después de que la pasada semana la zona de La Verónicas en Playa de la Américas se volviera a convertir en un campo de batalla entre turistas, debido a una rivalidad futbolística, el Ayuntamiento de Arona ha vuelto “a sacar a pasear la noticia de la licitación de las cámaras de seguridad para la zona de Las Verónicas esgrimiendo que el concurso ha quedado desierto por lo que según afirman volverán a convocarlo. Lo cierto es que desde hace casi doce años la Asociación de Empresarios de Playa de Las Américas y Costa Adeje lleva exigiendo que este elemento disuasorio fuera instalado cuanto antes”, asegura el presidente de A.E.P.A.C.A., Víctor Sánchez.

Desde A.E.P.A.C.A. recuerdan que durante todo este tiempo han solicitado innumerables reuniones para exigir la instalación inmediata de “estas cámaras de seguridad que incluso ya han sido autorizadas por la Delegación del Gobierno pero, por dejadez o falta de interés, no se ha agilizado este proceso”, insiste Víctor Sánchez.

Cada día, desde estas zonas comerciales de Arona, los empresarios adscritos a esta asociación empresarial recibe quejas por la falta de seguridad, la carencia de limpieza de la zona y la sensación de inseguridad que se ofreciendo a los visitantes.

Por último y en pro de una mejora sustancial de la actividad comercial, desde A.E.P.A.C.A., solicitan al Ayuntamiento de Arona que “dejen las batallas políticas a un lado y comience a hacer su trabajo -aunque sea los últimos meses de mandato- e instan al mismo a contar con la principal asociación comercial como principal elemento dinamizador de la economía del municipio.

Acabamos el 2022 – ADIÓS!!!

REFLEXIONES, SOBRE EL AÑO QUE AHORA ACABA

Comenzábamos el pasado enero 2022 con ilusiones y expectativas renovadas tras tener la firme convicción de que habíamos logrado dobligar la curva de contagios y estábamos dejando atrás la pandemia de Covid19 que tanto daño nos había hecho.

La economía se ha recuperado y hemos vuelto a datos pre-pandemia. Esperemos que nuevamente las amenazas de contagios de China no pongan en peligro nuestra frágil economía tan dependiente del turismo.

Ha quedado demostrado que la estrategia correcta contra el virus del Covid19 era la vacunación masiva y convivir con él teniendo contenidas las estadísticas de contagios, aumentando o disminuyendo las restricciones para podernos defender del virus, cumpliendo las normas sin que afecte drásticamente a nuestras vidas.

Por los efectos de estos parones y la guerra en Ucrania debida a la invasión de Rusia. Se ha recalentado la economía mundial, la inflación nos está haciendo mucho daño y nos hace ser menos competitivos.

Ahora es el momento para hacer balance de lo pasado ver como ha cambiado todo y el mundo ha dado un giro radical y debemos adaptarnos para afrontarlo con garantías de éxito en los próximos meses para despejar los nubarrones de crisis que se atisban en el horizonte.

En este balance debemos poner en valor la disminución de la cantidad de gestiones, consultas, asesoramiento, reuniones virtuales que hemos hecho durante el año y que no tienen repercusión, ni promoción y

que son la base del trabajo que realizamos diariamente y sobre las que se asientan los mimbres con los que este año hemos podido saber que hemos recuperado la normalidad.

Horas de trabajo para asesorar y ayudar a los empresarios y comerciantes para recuperar sus negocios y dar ilusión y esperanza.

Este 2022 ha sido un año interesante, hemos podido dar respuesta a todas las consultas e incidencias que nos han planteado cada uno de los empresarios que requirieron nuestro apoyo y ayuda.

Para nosotros ha sido un año para preparar las campañas de dinamización y volver a la presencialidad y el contacto directo con los asociados y con los clientes.

Muchos días de trabajo en defensa de los intereses de los empresarios y comerciantes de nuestro municipio para lograr que la economía no deje de estar activa y se cree riqueza y empleo en Arona.

Ojalá todos hayamos aprendido que juntos llegaremos más lejos y lograremos dobligar la pandemia y ganarle la guerra el virus. Las noticias son esperanzadoras sobre la vacuna y que pronto olvidemos este 2021 que acaba de finalizar y que sirva de aprendizaje para la colectividad.

Adiós 2022 y que los años venideros estén llenos de salud, prosperidad, unión y crecimiento para todos.



CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE

2023

Ya está disponible la publicación para su consulta **EL CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE 2022**, en los enlaces siguientes encontrará la información en las páginas webs de la Agencia Tributaria y la Administración Tributaria Canaria:

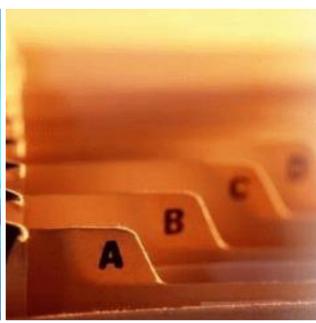


<https://www3.gobiernodecanarias.org/tributos/atc/jsf/publico/asistenciaContribuyente/calendario/mes.jsp>



Agencia Tributaria

<https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/calendario-contribuyente.html>



Comienza el 2023

REFLEXIONES, PREVISIONES Y DESEOS PARA EL NUEVO AÑO QUE COMIENZA

Comenzamos nuevo año y tras lo vivido todo este tiempo de pandemia, queremos hacerlo con las esperanzas de que pronto volvamos a una normalidad que nunca será lo de antes pero que garantice la salud y la vida a nuestra sociedad.

Este 2023 para nosotros será es un año especial, ya que en septiembre cumpliremos 30 años, siendo la asociación empresarial más antigua del Sur de Tenerife y estaremos de celebración.

A lo largo del presente año desarrollaremos una serie de proyectos, actividades e iniciativas encaminadas a que vean la luz para la celebración, no queremos desvelar nada pero si queremos hacerles partícipes del orgullo y la satisfacción que nos hace a la Junta Directiva de esta asociación de poder mostrar todo el trabajo que venimos desarrollando cada día en beneficio del tejido empresarial y comercial del municipio de Arona.

El año 2023 además se presenta con grandes expectativas e importantes retos, esperamos que sea ya el año de la definitiva recuperación macro y micro económica para que se cree empleo y riqueza efectiva que llegue a todos los hogares.

Será el año de la economía colaborativa y de la solidaridad. El año en el que todas las maquinarias políticas municipales calientan motores si quieren tener resultados positivos en la próxima cita electoral municipal del mes de mayo, incluso ya se ve en el horizonte elecciones generales para diciembre o un poco mas tarde. Por lo

pronto y sin entrar en otras consideraciones, me gustaría que fuera un año en el que hubiera movimiento y acción, un año en el que no estuviéramos inmóviles esperando a que vengan a buscarnos o a solventarnos la papeleta. Un año en el que la justicia haga su trabajo. Un año en el que todos tengamos algo y a alguien cerca. Un año en el que las ideas hagan que se encuentren soluciones y disminuya la conflictividad y los problemas. Un año en el que todos estemos un pasito más cerca de lograr nuestros sueños.

Lo difícil es hacerlo realidad, que fácil es pedirlo!, pero el secreto no es otro que trabajar diariamente en ese sentido, poner nuestro granito contribuyendo desde nuestra parcela para hacer lo que está en nosotros, para lograrlo.

Juntos seremos capaces de alcanzarlo, todavía nos queda camino por recorrer y muchos obstáculos que debemos sortear para lograr nuestro objetivo de recuperar una tranquilidad y estabilidad, nada será como antes pero seguro que lograremos reencontrarnos con nosotros mismos.

Nada de frases hechas ni tópicos, sólo queremos que el 2023 que comienza nos de la posibilidad de afrontarlo de igual a igual y poderle ganar la partida. Ojalá sea el año de la recuperación constatada por parte de todos y que no pase solo por ser un año más.

¡Mucha suerte y ánimo para todos!



Las nuevas medidas anticrisis del Gobierno de España

El martes 27 de diciembre se celebraba el último Consejo de Ministros del año en el que se aprobaba el tercer paquete de ayudas para remediar las consecuencias económico-sociales del conflicto ucraniano. Las nuevas medidas entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2023 y supondrán un impacto económico de 10.000 millones de euros en las arcas estatales.

En la comparecencia posterior del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez ha destacado las líneas maestras de este nuevo conjunto de ayudas. Entre las mismas sobresalen un cheque 200 euros para familias con rentas inferiores a 27.000 euros anuales y con un patrimonio inferior a 75.000 euros y rebajas del IVA del 4% al 0% para todos los alimentos del primera necesidad y del 10% al 5% para aceite y pasta. Además, se incrementan en un 15% las pensiones no contributivas.

Este nuevo plan de choque se suma a los dos decretos emitidos con anterioridad, lo que cuantifica la inversión económica del Ejecutivo en 45.000 millones de euros en ayudas directas. Todo con el propósito de paliar el impacto de la inflación en la cesta de la compra y de proteger a la clase media trabajadora y al tejido productivo del país.

Con el nuevo decreto ley se prorrogan algunas medidas que se encontraban en vigor y que expiraban el 31 de diciembre y se implantan otras nuevas, enfocadas sobretudo en la vivienda y la cesta de la compra.

Cheque de 200€ para la cesta de la compra

Ir  destinado a las familias m s vulnerables que no perciban el Ingreso M nimo Vital (IMV) o pensiones (ya sean contributivas o no contributivas). Se ampl a el abanico de ciudadanos beneficiados, en concreto a 4,2 millones de familias, seg n palabras del propio presidente. Con esta medida se movilizar n m s de 1.300 millones de euros, sin existir control alguno en la gesti n de dicho capital.

Podr n solicitarlo las familias con renta inferior a 27.000 euros y con un capital por debajo de los 75.000 euros.

Reducci n del IVA de los alimentos

Se prorrogar  esta medida durante seis meses m s. De este modo, los alimentos de ‘tipo superreducido’ (como las frutas y verduras, las legumbres, el pan, los huevos o la leche) pasar n del 4% al 0%. Por otro lado, se reducir  a la mitad el IVA de productos como el aceite o la pasta, que pasan de tener el 10% al 5%. Las bebidas azucaradas o alcoh licas mantendr n el IVA general del 21%.

Descuentos en carburantes

La bonificaci n de los 20 c ntimos el litro expirar  el 31 de diciembre para los particulares, pero se mantendr  para el colectivo de profesionales (transportistas, agricultores, navieras y pescadores).

A los transportistas de carretera se les abonar  a final de mes y a los agricultores mediante la devoluci n del impuesto especial de hidrocarburos. Esta medida en concreto supone una inversi n de 240 millones de euros.

El precio del alquiler

El tope en la subida de los precios de los alquileres en un 2% se mantendr  hasta el 31 de diciembre de 2023, revis ndose anualmente en funci n del IPC. A ello se le suma la pr rroga de seis meses, con las mismas condiciones, de aquellos contratos que fuesen a expirar entre enero y julio, es decir que finalizasen antes del 30 de junio de 2023.

La pr rroga de los contratos de alquiler, sin cambiar las condiciones, estuvo vigente durante casi dos a os (hasta el 28 de febrero de 2022) debido a la pandemia. Los nuevos inquilinos tampoco se ver n afectados esta vez. As  mismo se suprimen los desahucios y lanzamientos a las familias vulnerables.



Subida de las pensiones

El incremento del 15% solo afectará a las de tipo no contributiva en 2023, generando un efecto rebote a su vez sobre el IMV y la prórroga del límite del 2% en el incremento del alquiler.

Las pensiones contributivas subirán para el próximo año un 8,5%, tomando como base la fórmula de revalorización establecida en la primera reforma de pensiones instaurada el 1 de enero de 2022.

También se ha aprobado la revalorización del 8,5 % de las pensiones en el 2023, de acuerdo con el incremento de la inflación y consolidando el poder adquisitivo de los jubilados.

De igual modo, se implanta la jubilación activa mejorada, que permite a los profesionales sanitarios que continúen durante los tres años posteriores a su jubilación compaginando su sueldo con el 75% de su pensión.

Energía

Durante los primeros seis meses de 2023 se mantendrán las rebajas aplicadas sobre la energía y la electricidad. Se congela el precio máximo de la bombona de butano y se prohíbe el corte de suministros esenciales durante todo el año. Además se extenderá el bono social.

Empleo

Se prorroga el contrato de relevo y la jubilación parcial hasta 2024 con el objetivo de impulsar el reemplazo generacional y la creación de empleo, especialmente en el sector industrial. De igual modo, se prorrogan los ERTE para empresas y trabajadores afectados por la erupción volcánica de la isla de La Palma, y se mantiene la prohibición del despido en las empresas adscritas al programa de ayudas por el aumento de los costes energéticos derivados de la guerra de Ucrania.

Transporte público

Se extiende la gratuidad del transporte de cercanías y media distancia. Ahora se establece una prórroga del descuento del 30% al transporte autonómico, aplicable únicamente a aquellas comunidades autónomas que ampliasen la bonificación al 50% del precio. Ahora, a la bonificación del 50% en los trenes Avant, se le suma un descuento del 50% en los transportes regionales para todo el 2023.

Sector agrícola y pesquero

El decreto ley incluye ayudas directas a los agricultores de 300 millones de euros para compensar el aumento de los costes por el encarecimiento de los fertilizantes y de ayudas directas a los pescadores valoradas en 120 millones de euros.

Industria gasintensiva

Se le apoya con una nueva liquidez del ICO de 500 millones de euros y de 450 millones de euros en ayudas para el sector de la cerámica y otros subsectores. A lo que se suma el compromiso de 3.100 millones de euros en inversión pública, a través del nuevo PERTE de descarbonización industrial.

Con este nuevo paquete de medidas, el Gobierno de Sánchez sigue apostando por la ayuda directa a particulares y empresas ante la elevada inflación y las consecuencias del conflicto ucraniano.





CONSEJOS DE

MEDIOS DE PAGO

- Priorice el uso de medios de pago electrónico.
- Mantenga actualizado su Terminal Punto de Venta (TPV).
- No acumule dinero en la caja registradora y haga retiradas con frecuencia.
- No efectúe una operación si le genera alguna duda.
- Es recomendable disponer de detectores de billetes falsos.
- Compruebe que las monedas son de curso legal.

COMERCIO ELECTRÓNICO

- Mantenga actualizada tanto su página web como el servidor.
- Contrate los medios y pasarelas de pago con entidades bancarias reconocidas.
- Realice el tratamiento de los datos personales de acuerdo con la legislación vigente.

EN HORARIO

- Preste atención y asegúrese de que los clientes tengan actitud vigilante y no traten de ocultar sus acciones.
- Mantenga controlado el flujo de dinero de mayor valor.
- Extreme la precaución en momentos de mayor afluencia.
- Desconfíe de las ofertas demasiado buenas.
- No realice pagos por adelantado por supuestos pedidos.
- Tenga cuidado a la hora de recibir dinero de personales o bancarios.

INGRESO DE LA

- Escoja una oficina segura y establecimiento.
- Distribuya el dinero en varias partes pertenencias.
- Evite rutinas durante el ingreso.

Si decide instalar cualquier medida de seguridad en su establecimiento

E SEGURIDAD

COMERCIAL

a las personas que vigilante y a quienes su rostro.

ados los efectos de

ción en momentos de

ertas de negocio fácil.

os precipitados de a proveedores.

hora de aportar datosarios.

RECAUDACIÓN

bancaria próxima a su

nero en la ropa o

te el trayecto al banco.

DURANTE LA DISTRIBUCIÓN

- Se recomienda instalar dispositivos que permitan ubicar tanto el medio de transporte como la carga.
- Sea discreto respecto a la cuantía y valor de los pedidos.
- Oculte la descarga de mercancías de miradas indiscretas.
- Durante el transporte, modifique rutas y rutinas y no dé a conocer el contenido de su carga.

DENUNCIAS

- Presencialmente en las comisarías de la Policía Nacional.
- Por Internet, a través de la Oficina Virtual de Denuncias.
- Por teléfono, en el 902 102 112, para ciudadanos extranjeros (en distintos idiomas).
- «In situ», para establecimientos adheridos al Protocolo.

, recurra SIEMPRE a profesionales habilitados por la POLICÍA NACIONAL.



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona

C./ Barranquillo, 11 - Local Baje

38.650 - Los Cristianos (Arona)

Tel: 922 751 555 - Móvil: 605 88 96 83/84

info@empresariosdearonas.com

www.empresariosdearonas.com

JORNADA LABORAL PARA EL AÑO 2023

Empresa: _____

Actividad: _____

Domicilio del centro de trabajo: _____

Ordenanza: _____

VERANO

Mañana de _____ a _____
Tarde de _____ a _____
Sábados de _____ a _____

INVIERNO

Mañana de _____ a _____
Tarde de _____ a _____
Sábados de _____ a _____

Turnos: de _____ a _____
de _____ a _____
de _____ a _____

Turnos: de _____ a _____
de _____ a _____
de _____ a _____

Observaciones: _____

LOS TRABAJADORES,
o sus representantes

Firma de la empresa

ASESORIA LABORAL
(Sello y Firma)

RELACIÓN DE FIESTAS DE CARACTER LOCAL, ABONABLES, AÑO 2023

ADEJE

- 20 de enero: Fest. de San Sebastián
- 9 de octubre: Fest. de Santa Úrsula

AGULO

- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista
- 25 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de las Mercedes

ALAJERO

- 14 de julio: Fest. de N.ª S.ª del Carmen
- 15 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª del Buen Paso

ARAFO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 28 de agosto: Fest. de San Bernardo

ARICO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de Abona

ARONA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 2 de octubre: Fest. del Smo. Cristo de la Salud

BARLOVENTO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 6 de octubre: Víspera del día de la Fest. de N.ª S.ª del Rosario

BREÑA ALTA

- 3 de mayo: Fest. de la Santa Cruz
- 29 de junio: Fest. de San Pedro Apóstol

BREÑA BAJA

- 3 de mayo: Día de la Cruz
- 26 de julio: Santa Ana

BUENAVISTA DEL NORTE

- 24 de agosto: Fest. de San Bartolomé
- 25 de octubre: Fest. de N.ª S.ª de Los Remedios

CANDELARIA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 26 de julio: Fest. de Santa Ana

EL PASO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 1 de septiembre: Viernes previo a la Fest. del Pino

EL PINAR DE EL HIERRO

- 3 de mayo: Fiesta de la Cruz
- 12 de septiembre: Fest. en honor de la Virgen N.ª S.ª de la Paz

EL ROSARIO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 7 de agosto: Fest. de N.ª S.ª de La Esperanza

EL SAUZAL

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 29 de junio: Fest. de San Pedro Apóstol

EL TANQUE

- 31 de agosto: Fest. N.ª S.ª de Buen Viaje
- 16 de octubre: Fest. del Smo. Cristo del Calvario

FASNIA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 21 de agosto: Fiestas Patronales

FUENCALIENTE DE LA PALMA

- 17 de enero: Fest. de San Antonio Abad
- 21 de febrero: Martes de Carnaval

GARACHICO

- 26 de julio: Fest. de Santa Ana
- 16 de agosto: Fest. de San Roque

GARAFÍA

- 18 de agosto: N.ª S.ª de La Luz
- 13 de junio: San Antonio del Monte

GRANADILLA DE ABONA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 13 de junio: Fest. de San Antonio de Padua

GUÍA DE ISORA

- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 18 de septiembre: Fest. del Smo. Cristo de la Dulce Muerte

GÜIMAR

- 29 de junio: Fest. de San Pedro Apóstol
- 7 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª del Socorro

HERMIGUA

- 8 de agosto: Fest. de Santo Domingo de Guzmán
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de la Encarnación

ICOD DE LOS VINOS

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista

LA FRONTERA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 10 de agosto: Fest. de San Lorenzo

LA GUANCHA

- 18 de enero: Fest. XVIII de enero
- 21 de agosto: Lunes de las Fiestas Patronales

CALENDARIO LABORAL 2023 N.º S.S.

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5			1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28						27	28	29	30	31		
30	31																			

ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30		

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1	2		1	2	3	4	5	6					1	2	3
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	
31																				

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31
30	31																			

25 de septiembre
9 de octubre
5 de agosto
2 de febrero

Festivo en El Hierro
Festivo en La Gomera
Festivo en La Palma
Festivo en Tenerife

15 de septiembre:
8 de septiembre:
15 de septiembre:

Festivo en Fuerteventura
Festivo en Gran Canaria
Festivo en Lanzarote
y La Graciosa

3, PUBLICADAS EN EL B.O.C. N.º 242, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022

LA MATANZA DE ACENTEJO

21 de febrero: Martes de Carnaval
7 de agosto: Fest. de El Salvador

LA OROTAVA

21 de febrero: Martes de Carnaval
15 de junio: Infraoctava del Corpus Christi

LA VICTORIA DE ACENTEJO

21 de febrero: Martes de Carnaval
28 de agosto: Fest. de N.º S.º de la Encarnación

LOS LLANOS DE ARIDANE

21 de febrero: Martes de Carnaval
3 de julio: Fest. de N.º S.º de los Remedios

LOS REALEJOS

3 de mayo: Exaltación de la Santa Cruz
31 de julio: Lunes del Carmen

LOS SILOS

21 de febrero: Martes de Carnaval
8 de septiembre: Fest. de N.º S.º de la Luz

PUERTO DE LA CRUZ

3 de mayo: Fest. de la Exaltación de la Santa Cruz
11 de julio: Conmemoración de la Fest. de la Virgen del Carmen

PUENTAGORDA

21 de febrero: Martes de Carnaval
29 septiembre: San Miguel Arcángel

PUNTALLANA

21 de febrero: Martes de Carnaval
13 de octubre: Fiesta Nacional de España

SAN ANDRÉS Y SAUCES

- 27 de abril: Fest. de N.º S.º de Montserrat
- 30 de noviembre: Fest. de San Andrés

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 14 de septiembre: Fest. del Smo. Cristo de La Laguna

SAN JUAN DE LA RAMBLA

- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 11 de septiembre: Fest. de San José

SAN MIGUEL DE ABONA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 29 de septiembre: Fest. de San Miguel Arcángel

SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 10 de octubre: Festivo Lustrales

SANTA CRUZ DE LA PALMA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 3 de mayo: Fest. de la Santa Cruz

SANTA CRUZ DE TENERIFE

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 3 de mayo: Fest. del Día de la Cruz

SANTA ÚRSULA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 21 de octubre: Fest. de Santa Úrsula

SANTIAGO DEL TEIDE

- 25 de julio: Fest. de Santiago Apóstol
- 26 de julio: Fest. de N.º S.º de Santa Ana

TACORONTE

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 25 de noviembre: Fest. de Santa Catalina

TAZACORTE

- 17 de julio: Fest. de N.º S.º del Carmen
- 29 de septiembre: Fest. de San Miguel Arcángel

TEGUESTE

- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista
- 8 de septiembre: Fest. de N.º S.º de los Remedios

TIJARAFE

- 2 febrero: Presentación de Jesús en el Templo
- 8 de septiembre: Fest. Natividad de la Virgen

VALLE GRAN REY

- 13 de junio: Fest. de San Antonio de Padua
- 29 de junio: Fest. de San Pedro y San Pablo

VALLEHERMOSO

- 23 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 24 de julio: Fest. de N.º S.º la Virgen del Carmen

VALVERDE

- 15 de mayo: Fest. de San Isidro Labrador
- 29 de junio: Fest. de San Pedro

VILAFLORES DE CHASNA

- 24 de abril: Fest. del Santo Hermano Pedro
- 28 de agosto: Fest. de San Roque y San Agustín

VILLA DE MAZO

- 3 de febrero: Fest. de San Blas
- 8 de junio: Corpus Christi



JORNADA LABORAL PARA EL AÑO 2023

Empresa: _____

Actividad: _____

Domicilio del centro de trabajo: _____

Ordenanza: _____

VERANO			INVIERNO		
Mañana	de _____	a _____	Mañana	de _____	a _____
Tarde	de _____	a _____	Tarde	de _____	a _____
Sábados	de _____	a _____	Sábados	de _____	a _____
Turnos:	de _____	a _____	Turnos:	de _____	a _____
	de _____	a _____		de _____	a _____
	de _____	a _____		de _____	a _____

Observaciones: _____

LOS TRABAJADORES,
o sus representantes

Firma de la empresa

ASESORIA LABORAL
(Sello y Firma)

RELACIÓN DE FIESTAS DE CARACTER LOCAL, ABONABLES, AÑO 2023

ADEJE

- 20 de enero: Fest. de San Sebastián
- 9 de octubre: Fest. de Santa Úrsula

AGULO

- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista
- 25 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de las Mercedes

ALAJERO

- 14 de julio: Fest. de N.ª S.ª del Carmen
- 15 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª del Buen Paso

ARAFO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 28 de agosto: Fest. de San Bernardo

ARICO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de Abona

ARONA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 2 de octubre: Fest. del Smo. Cristo de la Salud

BARLOVENTO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 6 de octubre: Víspera del día de la Fest. de N.ª S.ª del Rosario

BREÑA ALTA

- 3 de mayo: Fest. de la Santa Cruz
- 29 de junio: Fest. de San Pedro Apóstol

BREÑA BAJA

- 3 de mayo: Día de la Cruz
- 26 de julio: Santa Ana

BUENAVISTA DEL NORTE

- 24 de agosto: Fest. de San Bartolomé
- 25 de octubre: Fest. de N.ª S.ª de Los Remedios

CANDELARIA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 26 de julio: Fest. de Santa Ana

EL PASO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 1 de septiembre: Viernes previo a la Fest. del Pino

EL PINAR DE EL HIERRO

- 3 de mayo: Fiesta de la Cruz
- 12 de septiembre: Fest. en honor de la Virgen N.ª S.ª de la Paz

EL ROSARIO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 7 de agosto: Fest. de N.ª S.ª de La Esperanza

EL SAUZAL

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 29 de junio: Fest. de San Pedro Apóstol

EL TANQUE

- 31 de agosto: Fest. N.ª S.ª de Buen Viaje
- 16 de octubre: Fest. del Smo. Cristo del Calvario

FASNIA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 21 de agosto: Fiestas Patronales

FUENCALIENTE DE LA PALMA

- 17 de enero: Fest. de San Antonio Abad
- 21 de febrero: Martes de Carnaval

GARACHICO

- 26 de julio: Fest. de Santa Ana
- 16 de agosto: Fest. de San Roque

GARAFÍA

- 18 de agosto: N.ª S.ª de La Luz
- 13 de junio: San Antonio del Monte

GRANADILLA DE ABONA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 13 de junio: Fest. de San Antonio de Padua

GUÍA DE ISORA

- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 18 de septiembre: Fest. del Smo. Cristo de la Dulce Muerte

GÜIMAR

- 29 de junio: Fest. de San Pedro Apóstol
- 7 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª del Socorro

HERMIGUA

- 8 de agosto: Fest. de Santo Domingo de Guzmán
- 8 de septiembre: Fest. de N.ª S.ª de la Encarnación

ICOD DE LOS VINOS

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista

LA FRONTERA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 10 de agosto: Fest. de San Lorenzo

LA GUANCHA

- 18 de enero: Fest. XVIII de enero
- 21 de agosto: Lunes de las Fiestas Patronales

CALENDARIO LABORAL 2023 N.º S.S.

ENERO							FEBRERO							MARZO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5			1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28						27	28	29	30	31		
30	31																			

ABRIL							MAYO							JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30		

JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1	2		1	2	3	4	5	6					1	2	3
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	
31																				

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1			1	2	3	4	5					1	2	3
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31
30	31																			

25 de septiembre
9 de octubre
5 de agosto
2 de febrero

Festivo en El Hierro
Festivo en La Gomera
Festivo en La Palma
Festivo en Tenerife

15 de septiembre:
8 de septiembre:
15 de septiembre:

Festivo en Fuerteventura
Festivo en Gran Canaria
Festivo en Lanzarote
y La Graciosa

2023, PUBLICADAS EN EL B.O.C. N.º 242, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022

LA MATANZA DE ACENTEJO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 7 de agosto: Fest. de El Salvador

LA OROTAVA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 15 de junio: Infraoctava del Corpus Christi

LA VICTORIA DE ACENTEJO

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 28 de agosto: Fest. de N.º S.º de la Encarnación

LOS LLANOS DE ARIDANE

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 3 de julio: Fest. de N.º S.º de los Remedios

LOS REALEJOS

- 3 de mayo: Exaltación de la Santa Cruz
- 31 de julio: Lunes del Carmen

LOS SILOS

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 8 de septiembre: Fest. de N.º S.º de la Luz

PUERTO DE LA CRUZ

- 3 de mayo: Fest. de la Exaltación de la Santa Cruz
- 11 de julio: Conmemoración de la Fest. de la Virgen del Carmen

PUNTAGORDA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 29 de septiembre: San Miguel Arcángel

PUNTALLANA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 13 de octubre: Fiesta Nacional de España

SAN ANDRÉS Y SAUCES

- 27 de abril: Fest. de N.º S.º de Montserrat
- 30 de noviembre: Fest. de San Andrés

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 14 de septiembre: Fest. del Smo. Cristo de La Laguna

SAN JUAN DE LA RAMBLA

- 24 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 11 de septiembre: Fest. de San José

SAN MIGUEL DE ABONA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 29 de septiembre: Fest. de San Miguel Arcángel

SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 10 de octubre: Festivo Lustrales

SANTA CRUZ DE LA PALMA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 3 de mayo: Fest. de la Santa Cruz

SANTA CRUZ DE TENERIFE

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 3 de mayo: Fest. del Día de la Cruz

SANTA ÚRSULA

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 21 de octubre: Fest. de Santa Úrsula

SANTIAGO DEL TEIDE

- 25 de julio: Fest. de Santiago Apóstol
- 26 de julio: Fest. de N.º S.º de Santa Ana

TACORONTE

- 21 de febrero: Martes de Carnaval
- 25 de noviembre: Fest. de Santa Catalina

TAZACORTE

- 17 de julio: Fest. de N.º S.º del Carmen
- 29 de septiembre: Fest. de San Miguel Arcángel

TEGUESTE

- 25 de abril: Fest. de San Marcos Evangelista
- 8 de septiembre: Fest. de N.º S.º de los Remedios

TIJARAFE

- 2 febrero: Presentación de Jesús en el Templo
- 8 de septiembre: Fest. Natividad de la Virgen

VALLE GRAN REY

- 13 de junio: Fest. de San Antonio de Padua
- 29 de junio: Fest. de San Pedro y San Pablo

VALLEHERMOSO

- 23 de junio: Fest. de San Juan Bautista
- 24 de julio: Fest. de N.º S.º la Virgen del Carmen

VALVERDE

- 15 de mayo: Fest. de San Isidro Labrador
- 29 de junio: Fest. de San Pedro

VILAFLORES DE CHASNA

- 24 de abril: Fest. del Santo Hermano Pedro
- 28 de agosto: Fest. de San Roque y San Agustín

VILLA DE MAZO

- 3 de febrero: Fest. de San Blas
- 8 de junio: Corpus Christi





Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona

2

Actividades
mes



febrero

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE SAN VALENTÍN

ENAMÓRATE DEL COMERCIO,
ARONA
Loves you



Promoción válida del 1 al 14 de febrero 2023 - Sorteo 16 de febrero - Entrega de premios 21 de febrero



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



aepaca
Asociación de Empresarios
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



**Gobierno
de Canarias**



**ZONAS
COMERCIALES
ABIERTAS**
Canarias a tu aire



UATAE
Autónomos
con derechos



empresariosdearonas.com



Promoción válida del 1 al 14 de febrero 2023 - Sorteo 16 de febrero - Entrega de premios 21 de febrero

ENAMÓRATE DEL COMERCIO,
COSTA ADEJE
Loves you



ENAMÓRATE DEL COMERCIO, ARONA LOVES YOU

Un año más los Empresarios de Arona, dentro de su Plan de Dinamización Comercial, ha estructurado una nueva iniciativa promocional comercial para incentivar las compras en San Valentín. Está promovida por las Asociaciones de Empresarios de Arona (A.E.C.P. Arona), Playa Las Américas y Costa Adeje (A.E.P.A.C.A.) y las ZCA's de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas.

La Campaña de San Valentín 2023, tendrá como objetivo primordial impulsar y dinamizar la actividad comercial en estas fechas tan señaladas para que los enamorados hagan sus compras en el municipio. La misma se desarrollará desde el 1 al 14 de febrero, siendo el sorteo el 16 de febrero y el día 21 la entrega de los premios a los ganadores.

Para participar en esta campaña, los clientes tendrán que realizar compras por un valor igual o superior a 10 euros en cualquier establecimiento asociado, posteriormente tendrán que enviarlo a los emails (info@empresariosdearonas.com o info@aepaca.es) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de 3 cheques regalo de 100€ cada uno para gastar en los comercios asociados.

Las bases de la presente campaña de dinamización de San Valentín están a disposición de los interesados en la web www.empresariosdearonas.com, y www.aepaca.es y en la sede de la asociación donde podrán consultar los datos y ampliar la información.

Esta nueva iniciativa viene a complementar la ya larga oferta continua existente de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de la A.E.C.P. Arona y esperamos poder contar con el respaldo de todos para fomentar e incentivar el consumo en nuestro municipio.

Esta campaña es una iniciativa que cuenta con la colaboración y financiación de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE NAVIDAD

Compra y disfruta ARONA en NAVIDAD

Sorteamos: 1º premio: Televisor, 2º premio: Tablets, 3º premio: Comidas



*Los Empresarios de Aroña te desean
Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo*

BASES DEPOSITADAS EN LA SEDE DE LA A.E.C.P.AROÑA

Promoción válida del 1 de diciembre de 2022 al 5 de enero de 2023 - Sorteo el 11 de enero - Entrega de premios el 19 de enero



ORGANIZA



COLABORA



empresariosdearona.com

Compra y disfruta
ARONA
en **NAVIDAD**

*Los Empresarios de Arona te desean
Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo*



Sorteamos: 1º premio: Televisor, 2º premio: Tablets, 3º premio: Comidas

Promoción válida del 1 de diciembre de 2022 al 5 de enero de 2023 - Sorteo el 11 de enero - Entrega de premios el 19 de enero

Sorteados y Entregados los premios de Navidad

Dentro del Plan de Dinamización Comercial de Navidad 2022-2023 organizada por las Asociaciones de Empresarios de Arona y Playa de Las Américas y Costa Adeje, se desarrolló la Campaña Promocional dirigida a incentivar las compras de Navidad y Reyes, en los establecimientos adheridos a la promoción. Ésta se desarrolló entre los días 1 de diciembre de 2022, y el 5 de enero 2023. Como establecían las bases de la promoción, el día 11 de enero se procedió al sorteo de la campaña de navidad, pudiendo consultar los números premiados, así como los números reserva, en; www.empresariosdearona.com. El acto de entrega de los premios se desarrolló en la sede de la A.E.C.P. Arona el día 19 de enero.

En esta Campaña, los regalos sorteados entre los clientes que realizaron sus compras en los comercios participantes en la promoción, consistieron en: 1TELEVISOR, 2 TABLETS Y 5 COMIDAS.

Las Juntas Directivas de las asociaciones organizadoras felicitan a todos los premiados por realizar sus compras en el pequeño comercio de Arona y Costa Adeje y agradecen a todas las empresas participantes que nos hayan brindado un año más su apoyo a esta iniciativa, que contó con el respaldo y financiación de la Dirección Gral. de Comercio y Consumo del Gob. de Canarias.

LISTADO GANADORES Y RESERVAS SORTEO NAVIDAD 2022-2023

GANADORES		RESERVAS	
NUMEROS		NUMEROS	
TELEVISIÓN		TELEVISIÓN	
	24.123		4.066
TABLETS		TABLETS	
	12.368		19.773
	13.194		5.876
COMIDAS		COMIDAS	
	9.929		16.945
	22.157		7.419
	6.983		21.941

LISTADO GANADORES Y RESERVAS SORTEO NAVIDAD 2022-2023 - CELEBRADO EL 11/01/2023



Presentada la MEMORIA ACTIVIDADES 2022

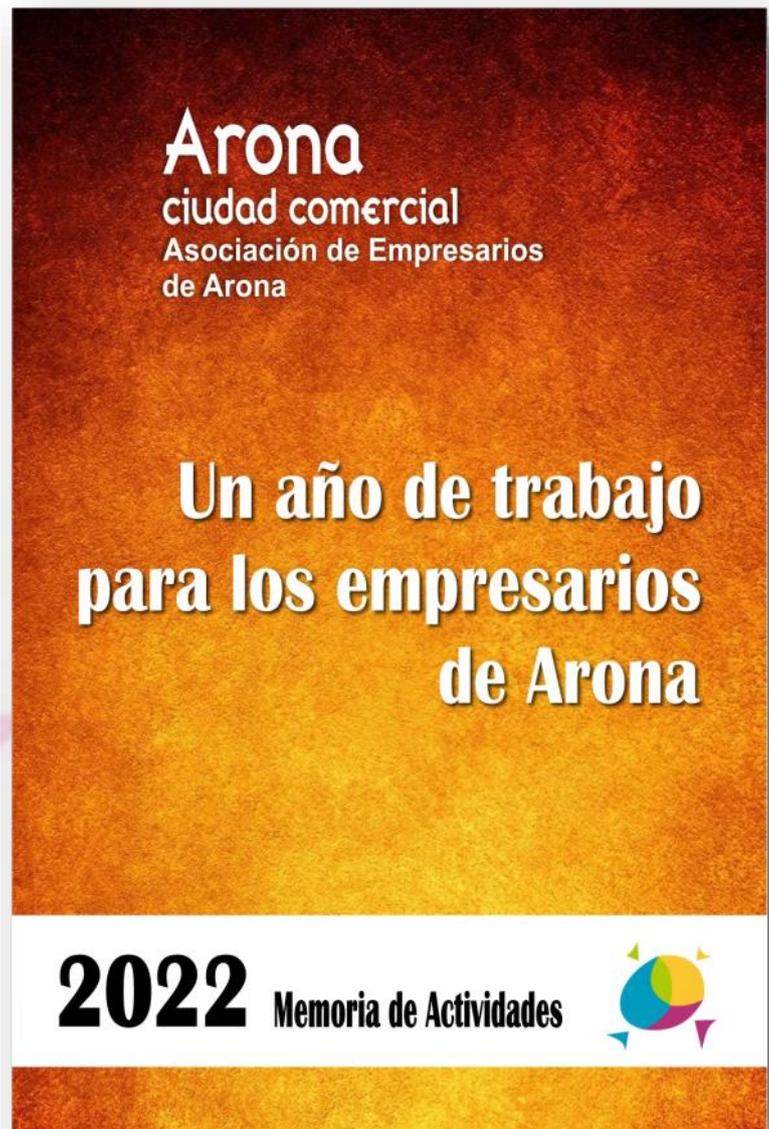
Este pasado mes de Enero se presentó la “MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022” de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona.

Un año de adversidades que hemos sido capaces de superar juntos con trabajo y servicios para responder a las necesidades a los empresarios de Arona.

En esta ocasión se recogen en las más de 200 páginas de la memoria todas las iniciativas, campañas, entrevistas, cursos, editoriales, artículos, etc. que durante este pasado año 2022 hemos desarrollado en nuestra asociación en defensa de los intereses de nuestros asociados y del resto de empresarios que forman el tejido empresarial del municipio de Arona.

Este pasado ejercicio 2022 ha significado un año de esfuerzo de la A.E.C.P. Arona para poder estar a la altura de las circunstancias prestando servicios y dando respuestas a las necesidades de nuestros asociados.

Agradecemos a todos su confianza para seguir como hasta ahora dando respuesta a los empresarios de Arona que nos lo solicitan.



Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí
Consulta Ofertas e Inserciones
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



**Espacio
reservado
para su
publicidad**



Tenemos que llegar a 2024, plenamente competitivos

En el marco de presentación del informe de Coyuntura económica correspondiente al 4º Trimestre de 2022 por parte de CEOE Tenerife, el Presidente de la patronal Tinerfeña resaltaba que "los empresarios no aceptamos que se siga jugando, desde algunos estamentos públicos, con la credibilidad, ni legitimidad, de la actividad empresarial que crea empleo, riqueza y contribuye al sostenimiento del estado de bienestar que necesitamos todos. Parar y volver al diálogo constructivo, lejos de la imposición y volver al respeto institucional y constitucional".

Alfonso asegura que, se está alimentando una paradoja donde la baja tasa de paro y caída del PIB per cápita contradice las declaraciones triunfalistas de recuperación económica, por la que trabajan más personas, (vigilando la efectividad de la reforma Laboral) mientras, somos más pobres.

No se despejan las dudas sobre la incertidumbre geopolítica, a la que se ha añadido la sobrecarga de la limitación del acceso al crédito y su encarecimiento para afrontar la reducción de la inflación por razones de consumo.

Ratificó el dato que el PIB per cápita de Canarias en 2008 era el 87% del nacional, el 81% en 2018 y el 71,5% en 2022. Claramente Canarias cada vez se aleja más del progreso del conjunto del Estado y por extensión, del europeo.

Entre los datos que se presentaron se puso en evidencia que en el tercer trimestre de 2022 el total de depósitos en Canarias ascendió a 40.510 millones de euros mientras que los créditos solo subieron hasta 38.402, identificando una ralentización de la inversión, cuando, antes de la crisis, la proporción de créditos prácticamente duplicaba la de los depósitos. Por ello, las nuevas inversiones se pagarán al 5% cuando su coste hubiera sido nulo si se hubieran hecho mientras el coste del dinero estaba al cero por ciento.

En otros puntos remarcó que la recuperación se ralentiza ya que, no todos los sectores, se han recuperado. ni tan siquiera analizando empresa a empresa, la subida de costes de aprovisionamiento, energía y salarial lastran la aportación al PIB de las empresas. El hecho de que las rentas del trabajo no se recuperen y la ejecución presupuestaria pública siga siendo ineficiente, nos lleva a una ralentización de la recuperación.



El Gobierno confirma el fin de la mascarilla obligatoria en el transporte público

La ministra de Sanidad, Carolina Darias, anuncia que el próximo martes 7 de febrero se aprobará la eliminación de la mascarilla obligatoria en el transporte público.

Ya hay fecha para el fin de las mascarillas en el transporte público. La ministra de Sanidad, Carolina Darias, ha confirmado que el próximo 7 de febrero se aprobará en Consejo de Ministros el fin de la obligatoriedad de las mascarillas en trenes, aviones, metros, autobuses y taxis. Los cubrebocas, eso sí, seguirán siendo exigidas en centros sanitarios (hospitales y centros de salud), establecimientos sanitarios (farmacias, ópticas y clínicas) y centros sociosanitarios (residencias) para visitantes y trabajadores.

“Tenemos una situación epidemiológica muy estable. La propuesta que ya ha hecho la Ponencia de Alertas se elevará al Consejo de Ministros”, ha dicho la ministra de Sanidad en un acto con la Gasol Foundation.

Por tanto, la semana que viene Sanidad llevará la propuesta al Consejo Interterritorial para que informe de la decisión a las comunidades autónomas. Posteriormente, se aprobará la medida en el Consejo de Ministros del próximo martes 7 de febrero y una vez esté publicado en el Boletín Oficial de Estado (BOE), presumiblemente el día siguiente (8 de febrero), las mascarillas dejarán de ser obligatorias en el transporte público.

La mascarilla, obligatoria en tres lugares

Como decimos, serán tres los únicos sitios donde seguirá siendo obligatoria la mascarilla: centros sanitarios (hospitales y centros de salud), establecimientos sanitarios (farmacias, ópticas y clínicas) y centros sociosanitarios (residencias) para visitantes y trabajadores. Para estos tres lugares, el Gobierno no ha especificado nada ni ha apuntado una intención cercana de quitar su obligatoriedad.

Precisamente en el día de ayer, Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), confirmó que el fin de las mascarillas obligatorias en el transporte era inminente. “En un plazo muy corto de tiempo. La semana que viene o la siguiente”, declaró en un acto del Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB).

La situación de China y EEUU no ha ido a más

Las palabras de Simón han sido confirmadas hoy por Sanidad, que ha anunciado el 7 de febrero como fecha del fin. La decisión del Gobierno viene propiciada por una situación epidemiológica favorable tras no ir a más la situación de China y Estados Unidos, que vigilaba de cerca la variante ‘Kraken’. El Ejecutivo ha esperado las primeras semanas del año para tomar una decisión tan trascendental, una medida que no obstante pedían varios expertos y epidemiólogos. Tanto en el país asiático como en el norteamericano, los contagios han empezado a remitir y ni la celebraciones navideñas ni del Año Nuevo chino han causado una situación preocupante en cuanto a nivel de contagios.

Por eso, España ha dado este paso tan importante y que aleja un poco más la pandemia del coronavirus. A partir de ahora, la mascarilla en el transporte será voluntaria y solo se mantiene en centros sanitarios (hospitales y centros de salud), establecimientos sanitarios (farmacias, ópticas y clínicas) y centros sociosanitarios (residencias) para visitantes y trabajadores.



Los descuentos se comen las rebajas

Por: Antonio Luis González Núñez (*)

El botón de salida de las rebajas en Canarias fue pulsado el pasado 7 de enero por consumidores de todos los ámbitos, sin tener en cuenta que en la mayoría de los casos los descuentos en las grandes superficies, las estrategias de marketing del clásico 3x2 o las ferias de saldos, que destruyen poco a poco el pequeño y mediano comercio, ya se han comido las rebajas.

Ese baúl supuestamente lleno de sueños en forma de elementos textiles, calzado, bazar, electrónica, telefonía, etc. ya ha sido conquistado por el público susceptible de no solo ser engañado sino manipulado para que descuentos y rebajas sean algo diferente. Pero no se engañen, no lo es, caemos en la trampa sibilina de las grandes superficies de comerse la mayor porción de una tarta que no crece sino que decrece, convierte al comercio de toda la vida en un títere de las administraciones, que más allá de establecer unos parámetros justos, de equidad, y competitivos se ponen de la mano de Golliat permitiendo más aperturas o ampliaciones de las zonas de influencia turística.

Incluso planteando que hasta polígonos industriales sean reconvertidos a comerciales y puedan entrar en esas zonas de gran afluencia, cuando en el planeamiento urbanístico no están dotados de equipamientos necesarios para poder asumir las colas, los aparcamientos, y los problemas aparejados a estas interesadas modificaciones.

El pequeño y mediano comercio supone en Canarias y en el resto de España el 90% del tejido económico; el que sustenta a miles de familias con empleo estable. Es una actividad en la que los descuentos son un lujo fuera de la temporada de rebajas.

Es triste ver como cierran cada día comercios que han sido icono de una época y que ya no son rentables, siendo sustituidos por la maquinaria comercial que todo lo clona.

El periodo de rebajas, que debería ser un respiro para los comercios en Canarias, y poder dar salida a los stock de mercancías para la nueva temporada, se ha convertido en una penitencia que tenemos que soportar observando desde el cristal del escaparate la fuerza y la capacidad que tienen los grandes de demoler las ilusiones y desde sus ridículos altares señalarnos advirtiendone alzando la voz, "los descuentos se han comido las rebajas".

Con el paso del tiempo en poco más de veinte años el modelo comercial americano se ha impuesto al modelo comercial europeo. Han ganado los descuentos continuos y las ofertas permanentes a las rebajas de invierno y verano.

La liberalización ha traído consigo que solo los fuertes puedan resistir esa sangría de precios que lejos de beneficiar a los consumidores con precios más bajos, este logrando que se concentre la oferta en los grandes y fuertes y poco a poco se pierda oferta comercial y todo quede en manos de unos pocos.

Tristemente se está perdiendo la singularidad del comercio, ese artículo diferencial o exclusivo, esa oferta diversificada se ha perdido en pro del consumismo y ya la oferta es casi igual en las calles comerciales de cualquier ciudad en la que estemos, las mismas franquicias y las mismas tiendas están en todo el mundo y compramos, usamos, tiramos y vestimos todos igual con los artículos de las marcas con las que mejor nos identificamos.

La curva de oferta y demanda se ha roto y las tendencias han sido claras, ha ganado el "lowcost" y el "lujo". El consumidor no le da valor a lo que compra y lo quiere de una calidad baja mínima para usar y tirar o por el contrario pagan un sobrecoste para poder llevar una marca que los diferencie ya no por su clase social, sino por su capacidad y nivel de consumo.

Con este panorama y a la vista de lo que cada día vemos, todos asistiremos en primera persona y seremos partícipes de como el comercio modifica sus conductas y estrategias para reinventarse nuevamente, adaptarse a nuevos canales y formatos para sobrevivir pero tengan por seguro que "Los descuentos se han comido las rebajas".

() Presidente de FEDECO Canarias, AECP Arona y Secretario Gral. de la FTAC*





Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



**Actividades
mes**



marzo

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



Felicidades ¡PAPÁ!



Envíanos un ticket o factura de compra
del regalo de Papá y entrarás en el sorteo

» Feliz
día «
Papa


Promoción válida del 6 al 19 de marzo - Sorteo 20 de marzo - Entrega de premios 23 de marzo de 2023



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



aepaca
Asociación de Empresarios
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



**Gobierno
de Canarias**



**ZONAS
COMERCIALES
ABIERTAS**
Canarias a tu aire



UATAE
Autónomos
con derechos

FEDECO

empresariosdearonas.com

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



Envíanos un ticket o factura de compra del regalo de Papá y entrarás en el sorteo

»Feliz
día«
Papa
»



Promoción válida del 6 al 19 de marzo - Sorteo 20 de marzo - Entrega de premios 23 de marzo de 2022

“Felicidades PAPÁ”

Las Asociaciones de Empresarios de Arona y de Playa Las Américas y Costa Adeje, desde el lunes 6 hasta el sábado 19 de marzo ponen en marcha, una nueva iniciativa comercial de dinamización para incentivar el consumo, coincidiendo con la celebración del Día del Padre, bajo el título “**Felicidades PAPÁ**” para que compren en el municipio su regalo.

Para participar en esta campaña, los clientes tendrán que realizar compras *-por un valor igual o superior a 10 euros-* en cualquier establecimiento asociado, posteriormente tendrán que enviarlo a los emails (info@aepaca.es o info@empresariosdearonas.com) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de 5 almuerzos/cenas.

Las bases de la presente campaña están a disposición de los interesados en la web, www.aepaca.es y www.empresariosdearonas.com donde podrán consultar los datos y ampliar la información.

El presidente de A.E.P.A.C.A., Víctor Sánchez resalta que *–“con esta iniciativa queremos poner en valor aún más el pequeño comercio a los clientes y aportar nuestro granito de arena para incentivar las compras en la campaña del Día de Padre”*. Por su parte el presidente de A.E.C.P. Arona Antonio Luis González Núñez también quiso agradecer a las asociaciones colaboradoras su implicación en la iniciativa, permitiendo *–“una mayor difusión de la campaña, facilitando que el comercio del municipio de Arona siga sumando en las distintas acciones de dinamización”*- añadió.

Esta actividad de La Campaña del Día del Padre 2023 está organizada un año más por las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y Costa Adeje y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas, además de Fedeco Canarias y cuenta con la financiación de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias.

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE SAN VALENTÍN

ENAMÓRATE DEL COMERCIO,
ARONA
Loves you



Promoción válida del 1 al 14 de febrero 2023 - Sorteo 16 de febrero - Entrega de premios 21 de febrero



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



aepaca
Asociación de Empresarios
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



Playa de las Américas
Zona Comercial Abierta



Gobierno de Canarias



ZONAS COMERCIALES ABIERTAS
Canarias a tu aire



UATAE
Autónomos con derechos



FEDECO

empresariosdearonas.com



Promoción válida del 1 al 14 de febrero 2023 - Sorteo 16 de febrero - Entrega de premios 21 de febrero

ENAMÓRATE DEL COMERCIO, COSTA ADEJE Loves you



SORTEADOS LOS PREMIOS DE LA CAMPAÑA DE SAN VALENTÍN

“Enamórate del comercio, ARONA Loves You”

Dentro del Plan de Dinamización Comercial de la A.E.C.P. Arona, A.E.P.A.C.A., ZCAVSL y la ZCAPLA, se desarrolló la campaña promocional de San Valentín, en los establecimientos adheridos a la promoción en el Municipio desde el día 1 al 14 de Febrero de 2023, con la colaboración de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias.

Como estaba establecido en las bases del sorteo, el día 16 de febrero se procedió al sorteo de esta promoción comercial. La entrega de los premios a los ganadores se realizará el día 21 de febrero.

Los regalos a sortear en esta campaña entre los clientes que realizaron sus compras en los comercios participantes, consistieron en: *tres vales de 100€ cada uno para gastar en los comercios adheridos a la promoción.*

El sorteo tuvo lugar ayer 16 de Febrero, en la sede de la Asociación de Empresarios de Arona, entre todos los tickets que los clientes nos han hecho llegar durante la duración de la promoción. Resultaron premiados con un cheque regalo cada uno por valor de 100,00€:

Pilar Alberto Díaz - Marbelys Santos Correa - Carmen R. Expósito Ramirez

Esta iniciativa viene a complementar la larga oferta continua existente de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de la A.E.C.P. Arona y A.E.P.A.C.A. Esperando poder contar con el respaldo y la participación de todos para fomentar el consumo ahora más que nunca en nuestro Municipio.

Desde la A.E.C.P. Arona, A.E.P.A.C.A. y ZCAVSL, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros asociados, por confiar una vez más en nosotros y en las campañas, así como a los clientes por apostar decididamente con sus compras en los comercios de Arona.

Esta campaña es una iniciativa que cuenta con la colaboración y financiación de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.



Salario Mínimo Interprofesional: ¿cuánto sube y a quién beneficia?

El Consejo de Ministros ha elevado hasta los 1.080 euros mensuales el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para el año 2023. El SMI se ha incrementado un 47% en los últimos 5 años.

El Consejo de Ministros del 14 de febrero ha fijado las nuevas cuantías del SMI, tanto para las personas trabajadoras que son fijas como para las que son eventuales o temporeras, y también para las empleadas y empleados del hogar.

¿Qué es el Salario Mínimo Interprofesional?

Es la cuantía retributiva mínima que percibirá el trabajador referida a la jornada legal de trabajo. Lo regula el Gobierno anualmente, previa consulta con las Organizaciones Sindicales y las asociaciones empresariales más representativas. En el salario mínimo se computa únicamente la retribución en dinero.

¿Cuál es la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional en 2023?

El SMI para todas las actividades en la agricultura, la industria y los servicios, sin distinción de sexo ni edad de los trabajadores, queda fijado en 1.080 euros brutos mensuales en 14 pagas (15.120 euros brutos anuales). Esta cantidad supone un incremento del 8% respecto al año anterior.

¿El salario mínimo interprofesional es neto o bruto?

El salario mínimo interprofesional se refiere al salario bruto de los trabajadores. Los 1.080 euros mensuales en 14 pagas representan el total de devengos de la nómina, y en caso de estar prorrateadas las pagas extras, serán 1.260 euros mensuales en 12 pagas.

¿Cuál es el salario mínimo de eventuales, temporeros y empleadas del hogar?

El salario de las personas trabajadoras eventuales, así como el de las temporeras y temporeros cuyos servicios a una misma empresa no excedan de 120 días, no puede ser inferior a 51,15 euros por jornada.

En el caso de las empleadas y empleados del hogar que trabajen por horas, el salario mínimo es de 8,45 euros por hora efectivamente trabajada.

¿La subida del SMI tiene efectos retroactivos?

Sí. El incremento se aplica con carácter retroactivo al 1 de enero de 2023.

¿Cuánto ha subido el SMI en los últimos años?

Desde el inicio de la legislatura, el Gobierno ha elevado el Salario Mínimo Interprofesional desde los 735 euros hasta los 1.080, un incremento del 47%.

¿Cuáles son los objetivos del aumento del salario mínimo?

Atender el derecho a una remuneración equitativa y suficiente que proporcione a las personas trabajadoras y a sus familias un nivel de vida digno.

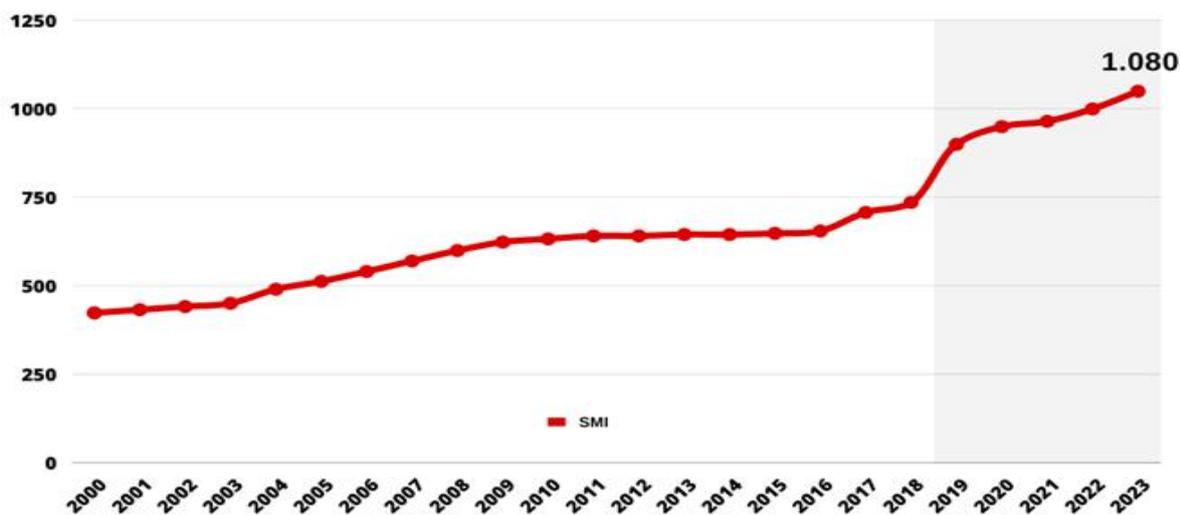
Culminar el objetivo de situar el SMI en el 60% del salario medio en 2023, cumpliendo así lo dispuesto por el Comité Europeo de Derechos Sociales y el compromiso de legislatura del Ejecutivo.

Garantizar la capacidad adquisitiva de los salarios frente al coste de la vida, en especial en la actual situación de los precios.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/trabajo14/Paginas/2023/140223-salario-minimo-interprofesional.aspx>

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

Datos en euros



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

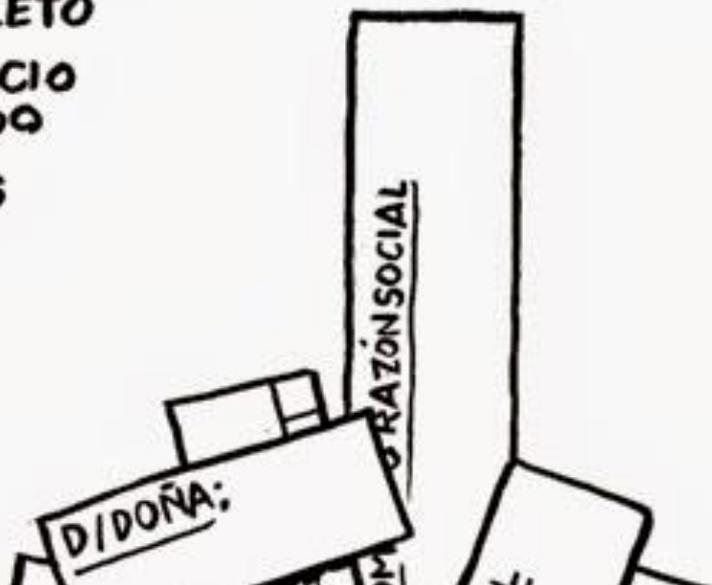


CÓDIGO

CONTRATO DE TRABAJO DE FALSO AUTÓNOMO

--	--	--

- TIEMPO COMPLETO
- OBRA O SERVICIO DETERMINADO
- SIN DERECHOS



UATAE insta a la Inspección Laboral a redoblar esfuerzos para acabar con el uso fraudulento de los falsos autónomos por parte de las grandes plataformas

La Organización exige un mayor control tras los últimos casos detectados en empresas como Amazon y Glovo

Desde UATAE insisten en poner la lupa en las grandes empresas que se lucran a costa de esquivar la relación laboral con sus empleadas y empleados

Landaburu: “no podemos aceptar con normalidad que empresas como Amazon o Glovo se salten la ley para su propio beneficio, tras estas formas fraudulentas se esconde la precariedad a la que se somete a miles de trabajadores y trabajadoras”

Madrid, 3 de febrero de 2023

Esta semana se ha dado a conocer una nueva condena para la empresa Amazon, al haber usado la fórmula de falsos autónomos para esquivar la contratación 2.166 personas repartidoras. Este mecanismo se une a las prácticas abusivas que ya vienen detectándose con Glovo y de la que hubo una reciente

multa de 79 millones de euros por parte de la Inspección de Trabajo a la empresa por seguir usando la figura de falsos autónomos en lugar del contrato laboral. Para la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), es primordial atajar estas malas prácticas que se siguen dando en las plataformas y que ya han llevado al levantamiento por parte de la Inspección de Trabajo de 60.221 actas con una recaudación de 393 millones de euros por cuotas no pagadas en su momento a la Seguridad Social.

María José Landaburu, secretaria general de UATAE, define este problema como “una lacra que salpica a todos los niveles de la sociedad”, por un lado, “porque al eludir las empresas su responsabilidad en la contratación se imposibilita la recaudación que logra reforzar posteriormente el gasto social”, en ese sentido, matiza, “es una cuestión de gran calado que perjudica en la precarización a la que se ven sometida las y los afectados y en última instancia a las arcas del Estado que pierde una fuente de ingresos”.

El refuerzo de las Inspecciones y el cumplimiento de la ley tienen que ser las claves para poder atajar este fraude. Por eso, la Unión de Autónomos hace hincapié, en que el avance tecnológico y social no debe pasar por empresas que abusan de sus algoritmos, empobreciendo a las y los trabajadores y recortando en los derechos más básicos como son las relaciones laborales a la hora de forjar las contrataciones.

Para Landaburu, además, “la Ley Rider ha supuesto un paradigma para la consolidación de los derechos de estos trabajadores”, pero, “no podemos seguir tolerando que las grandes plataformas sigan basando su modelo de negocio en la explotación de esta figura laboral”, hay que “acabar con estas prácticas abusivas que deliberadamente intentan camuflar con el avance y la innovación tecnológica”.

Desde UATAE recuerdan que disponen del “Observatorio del Falso Autónomo” (<https://observa.uatae.org>), en él se pueden consultar claves para reconocer cuándo se está produciendo un uso fraudulento del trabajo por cuenta propia, análisis de la jurisprudencia al respecto e información práctica de cómo denunciarlo ante las autoridades e incluso se abre un canal para que los afectados hagan llegar su propia casuística.

ELLAS SON CULTURA

2023



8 de marzo 18:00

Performance | EL INSTANTE IN - PERFECTO |
Hall del Centro Cultural de Los Cristianos

8 de marzo 18:00

Inauguración de la Exposición Colectiva de mujeres
del municipio de Arona | ELLAS QUE CREAN AL SUR |
Hall del Centro Cultural de Los Cristianos

8 de marzo 20:00

Espectáculo | MAMBISA | Auditorio Infanta Leonor

9 de marzo 11:30

BURKA TEATRO | ¡VALIENTES! | Arona Casco

10 de marzo 18:00

Presentación del Libro | MIRA QUE ERES BOBA |
de Natalia Guillén en el Centro Cívico
Eduardo Oramas Alayón. El Fraile





"Ellas Son Cultura" Ilena de voces artísticas femeninas la semana de la mujer en Arona

Con motivo del día de la Mujer, este 8 de marzo el Área de Cultura del Ayuntamiento de Arona que preside el concejal José Alberto Delgado Domínguez, ha organizado la exposición colectiva de mujeres del municipio de Arona "ELLAS QUE CREAN AL SUR". Se trata de una muestra plural del arte de 8 creadoras residentes en Arona que nos aportan múltiples visiones del arte.

El espacio expositivo del hall del Centro Cultural de Los Cristianos se inaugura, en esta señalada ocasión, con la puesta de largo de la performance "El instante in-perfecto" de Crisal (Cristina Salvadori). Conformando esta colectiva, encontraremos el comic y las ilustraciones de Mai Medsan, los retratos realistas de Guadalupe Martínez, los rompedores trabajos de Maijo González Marrero, la pintura cotidiana de Macarena Morales, las figuras expresivas de Ana María Beltrán, además de los personales trabajos de Sonia Delgado Dorta Sonieta y de la pintora multidisciplinar Argelia Bello Hernández.

Asimismo dentro de la semana de la mujer que Arona ha titulado "ELLAS SON CULTURA", el mismo miércoles 8 de marzo a las 20hs, como corolario, se presentará el espectáculo de voces y tambores MAMBISA, banda íntegramente formada por mujeres, en el Auditorio Infanta Leonor.

Al día siguiente, jueves 9, en horario de mañana, tendrá lugar en Arona Casco - Plaza del Cristo de la Salud- la ruta teatralizada "¡Valientes!" y el 10 de marzo, cerrando las tres jornadas, se presenta en El Fraile el libro "MIRA QUE ERES BOBA" de Natalia Guillén en el Centro Cívico Eduardo Oramas Alayón.



5º Aniversario del Centro Empresarial de Arona

24 de febrero a las 10:00 h



Streaming



Raúl Falcón

Arquitecto y consultor en planificación estratégica, desarrollo urbano sostenible, movilidad, accesibilidad, turismo y comercio

Conferencia
"Zonas Comerciales Abiertas como agente revitalizador del municipio"
Impartida por **Raúl Falcón**

Búscanos en:



Más información:

www.arona.org/Emprendimiento-y-Empresas-y-Ig-ull.es
promocioneconomica@aronas.org y empresas@ig.ull.es
922 761 600



Fundación General
Universidad de La Laguna

- El Ayuntamiento de Arona celebra el quinto aniversario del Centro Empresarial del municipio, ubicado en Las Galletas, este viernes con un evento centrado en el crecimiento exponencial de las Zonas Comerciales Abiertas como agente revitalizador.

- El encuentro contará con la ponencia de Raúl Falcón, arquitecto y consultor especializado en planificación estratégica, desarrollo urbano sostenible, movilidad, accesibilidad, turismo y comercio; y también con una mesa redonda formada por profesionales del emprendimiento, comercio urbano y zonas comerciales abiertas para debatir sobre los nuevos paradigmas de estos sectores.

El Ayuntamiento de Arona celebra el quinto aniversario del Centro Empresarial del municipio, ubicado en Las Galletas, este viernes con un evento centrado en el crecimiento exponencial de las Zonas Comerciales Abiertas como agente revitalizador. Será de 10 a 13 horas.

Este espacio es el epicentro de los servicios que ofrece el Ayuntamiento junto al programa ARN Innova para apoyar la emprendeduría, que presta el equipo técnico de Emprende.ULL a través del convenio firmado entre el consistorio y la Universidad de La Laguna. Inaugurado en 2018, en estos cinco años ha dado asesoramiento a más de 2.340 personas, ha atendido a 1.150 usuarios, y se han celebrado 177 jornadas y charlas dirigidas a emprendedores.

El aniversario de este recurso municipal, dirigido a la creación de empleo, coincide con los datos del paro más bajos de Arona en 15 años. El número de desempleados cayó en enero por debajo de las 6.000 personas, hasta colocarse en 5.933. Para encontrar una cifra comparable habría que remontarse a 2007, año previo a la crisis económica. Hay que tener en cuenta que en el período de tiempo que va de 2007 a 2023, los habitantes de Arona se han incrementado en más de 30.000 personas, lo que supone un aumento notable de la población activa y, por tanto, de los demandantes de empleo, a pesar de lo cual el número de desempleados, tanto absoluto como el porcentaje, ha caído de manera notable.

Referente en formación y empleo

El Centro Empresarial de Arona se ha convertido en un referente para la formación del empresariado en toda la Comarca Sur de Tenerife, que ha recibido en las actividades realizadas a través de los convenios ARN Innova. El año pasado se realizaron asesoramientos especializados, webinars, campus virtuales para certificación de emprendimiento y numerosas actividades dirigidas al público emprendedor, con la finalidad de fortalecer el tejido empresarial de las pymes y personas autónomas, encaminando sus negocios con enfoques dirigidos al éxito.

Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí
Consulta Ofertas e Inserciones
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



**Espacio
reservado
para su
publicidad**



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



**Actividades
mes**

abril



CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



Envíanos un ticket o factura de compra del regalo de Papá y entrarás en el sorteo

» Feliz día «
Papa

Promoción válida del 6 al 19 de marzo - Sorteo 20 de marzo - Entrega de premios 23 de marzo de 2023



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona



aepaca
Asociación de Empresarios
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



Playa de las Américas
Zona Comercial Abierta



Gobierno de Canarias



ZONAS COMERCIALES ABIERTAS
Canarias a tu aire



UATAE
Autónomos con derechos

FEDECO

empresariosdearona.com

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



Envíanos un ticket o factura de compra del regalo de Papá y entrarás en el sorteo

» Feliz
día «
Papa
»



Promoción válida del 6 al 19 de marzo - Sorteo 20 de marzo - Entrega de premios 23 de marzo de 2022

SORTEADO LOS PREMIOS DE LA CAMPAÑA DEL DÍA DEL PADRE

Dentro del Plan de Dinamización Comercial de la Asociaciones de Playa de las Américas y Costa Adeje y de la Asociación de Empresarios de Arona, , se desarrolló la campaña promocional del “Día del padre”, bajo el lema “Felicidades Papá”, en los establecimientos adheridos a la promoción en el Municipio de Arona, desde el día 6 al 19 de Marzo de 2023. La Campaña ha contado entre otros con la organización la ZCA Valle San Lorenzo y la ZCA Playa de Las Américas, la colaboración de la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias, la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife y la financiación de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias.

De entre todos los tickets de compra recibidos con motivo de la campaña de dinamización comercial por el día del padre 2023 para entrar en el sorteo que cumplieran con los criterios de las bases del sorteo. Se procedió a celebrar el sorteo el pasado día 20 de marzo en la sede social de la asociación de empresarios de Arona. Este pasado día 23 de marzo se procedió en entregar los premios resultantes del sorteo a los ganadores.

Los premios de los 5 almuerzos recayeron en: Antonio Juan Rodríguez, Macarena Delgado, Magali Ortiz, Aroa Ossorio y Jonathan Jiménez. Esta iniciativa viene a complementar la larga oferta continua existente de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de las asociaciones empresariales. Esperando seguir contando con el respaldo y la participación de todos para de esta manera fomentar el consumo en el pequeño comercio de cercanía.

Desde las Asociaciones de Empresarios organizadoras, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros asociados, por confiar una vez más en nosotros y en las campañas promocionales en estos tiempos de pandemia, así como a sus clientes por apostar decididamente con sus compras en los comercios de Arona y Playa de Las Américas, felicitar a la ganadora de esta campaña comercial de “Los padres 2023”. Agradeciéndoles a todos los participantes su implicación, en defensa del sector comercial y empresarial de nuestro Municipio, al realizar sus compras y consumir en nuestro comercio cercano.

Firmadas las tablas salariales de 2023 en el sector del textil, calzado y piel, bazares y muebles de Santa Cruz de Tenerife

- *El acuerdo ha sido ratificado por las organizaciones sindicales: CCOO, USO, UGT y SB, y las organizaciones empresariales: FEDECO Canarias, ASPECOTE, FTA Canarias y AECP Arona.*
- *Son 3 los convenios firmados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife: Comercio del mueble; Comercio del textil, calzado y piel; Comercio de bazares.*
- *Se trata de la actualización salarial total del +5,9% subida que es superior al IPC del pasado año 2022.*

Santa Cruz de Tenerife, 20 marzo de 2023.

Los sindicatos CCOO, USO, UGT y SB, organizaciones sindicales presentes en la mesa negociadora de los Convenios de Comercio de Textil, calzado y piel, Comercio de Bazares y Comercio del Mueble de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y las organizaciones patronales FEDECO Canarias, Aspecote, FTAC y AECP Arona, han firmado el acuerdo por el cual se procede a la actualización de tablas salariales.

La subida acordada supondrá un incremento en los salarios de las personas trabajadoras de un (+5,9%) para 2023, y cuyo aumento tiene carácter retroactivo desde el 1 de enero del presente año, teniéndose que abonar los atrasos correspondientes. Es por ello que se actualizan las tablas en base al IPC del 2022, con un (+5,7%) al que además se le añade un (+0,2%) como último suplemento del acuerdo por los efectos del Covid19 en el que se prorrateó el IPC del 2020 (+0,8) en los siguientes cuatro ejercicios.

Esta firma ha sido posible por la intensa labor y voluntad negociadora de las partes, que al alcanzar este acuerdo permite al sector no perder poder adquisitivo este 2023, lo cual es digno de celebrar en el contexto inflacionista actual.

El presidente de Fedeco Canarias, Antonio Luis González Núñez, destacó que “con este acuerdo se pone en valor el trabajo que se viene realizando desde los sectores comerciales para seguir adelante a pesar de las dificultades adversas en este escenario inflacionista”.

Por su parte, el máximo responsable de ASPECOTE, Vladimir Camacho Rosales, aprovechó la ocasión para resaltar el trabajo realizado por los empresarios y trabajadores de los sectores que “han sabido adaptarse y en muchos casos reinventarse para continuar adelante con la actividad. Destacando la posibilidad para aquellos quienes no puedan asumir dichos incrementos salariales, tienen herramientas a su disposición para poder realizar un descuelgue y adaptar la realidad de sus empresas al entorno económico que nos ha tocado vivir”.

Por último, el secretario general de Fedeco Canarias, Víctor M. Sánchez Cruz, agradeció “la predisposición de los sindicatos durante la negociación y teniendo en cuenta el esfuerzo que han tenido que hacer los empresarios y trabajadores en estos últimos tiempos en la empresas. No debemos tampoco olvidar a los empresarios de todos los sectores implicados que continúan con su actividad a pesar de las dificultades en estos tiempos convulsos”.

TABLAS SALARIALES COMERCIO DEL MUEBLE DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (COD. CONVENIO 380101912017)

CATEGORÍAS	I.P.C. (5,7 % + 0,2 %)	2023
	SALARIO BASE	PLUS DISTANCIA
GRUPO PROFESIONAL I		
Mozo/a	909,70 €	59,21 €
Comercial	966,73 €	59,21 €
Personal Limpieza	909,70 €	59,21 €
GRUPO PROFESIONAL II		
Auxiliar Administrativo/a	909,70 €	59,21 €
Cajero/a	909,70 €	59,21 €
Personal de Oficio	909,70 €	59,21 €
Conductor/a Repartidor/a	909,70 €	59,21 €
Montador/a	909,70 €	59,21 €
Dependiente/a o Vendedor/a	909,70 €	59,21 €
Ayudante Dependiente/a o Vendedor/a	909,70 €	59,21 €
Atención al Cliente	909,70 €	59,21 €
GRUPO PROFESIONAL III		
Escaparatista	909,70 €	59,21 €
Escaparatista	909,70 €	59,21 €
Diseñador/a Gráfico	909,70 €	59,21 €
Delineante	909,70 €	59,21 €
GRUPO PROFESIONAL IV		
Jefe/a de Almacén	985,03 €	59,21 €
Jefe/a de Sucursal	909,70 €	59,21 €
Jefe/a de Sección	919,14 €	59,21 €
Encargado/a de Establecimiento	920,61 €	59,21 €
Jefe/a de Administración	979,85 €	59,21 €
Contable y Cajero/a de Administración	926,08 €	59,21 €
Administrativo/a	909,70 €	59,21 €
GRUPO PROFESIONAL V		
Jefe/a Recursos Humanos	1.208,95 €	59,21 €
Jefe/a de Ventas y Compras	1.085,82 €	59,21 €
GRUPO PROFESIONAL 0		
Director/a General	1.550,83 €	59,21 €
DIETA COMPLETA:		38,20 €
MEDIA DIETA:		15,50 €
PLUS KILOMETRAJE: (euros/10 km)		2,79 €

Sexto.- TABLAS SALARIALES 2023

TABLAS SALARIALES COMERCIO BAZARES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (COD. CONVENIO 38000445011984)	
CATEGORÍAS	2023
I.P.C. (5,7%) + 0,2%	
PERSONAL TÉCNICO O TITULADO	
Titulado Grado Superior/Graduado	965,30 €
Director/a	1.032,30 €
Jefe/a de División	954,12 €
Jefe/a Personal, Compras, Jefe/a Sucursal, Encargado/a Gral.	954,12 €
Jefe/a Almacén, Jefe/a Secc. Mercantil, Encargado/a Establecimiento	954,12 €
PERSONAL ESPECIALISTA O NO TITULADO	
Jefe/a de Sección	954,12 €
Cajero/a de Tienda	954,12 €
Comercial	954,12 €
Dependiente/a o vendedor/a	954,12 €
Ayudante Dependiente/a o vendedor/a	954,12 €
Auxiliar de Caja	954,12 €
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Director/a Administrativo/a	1.032,91 €
Jefe/a División Administrativa	954,12 €
Jefe/a Administrativo/a	954,12 €
Contable y Cajero/a de Administración	954,12 €
Administrativo/a	954,12 €
PERSONAL SERVICIO	
Dibujante	954,12 €
Escaparatista	954,12 €
Conductor/a, Repartidor/a	954,12 €
Ayudante Montaje	954,12 €
Delineante	954,12 €
PLUS CAJA:	45,48 €
DIETA:	18,99 €
MEDIA DIETA:	11,37 €
PLUS KILOMETRAJE:	0,21 €
AYUDA HIJO INCAPACITADO (Art. 18):	22,55 €

Sexto.- TABLAS SALARIALES 2023

TABLAS SALARIALES COMERCIO DEL TEXTIL, CALZADO Y PIEL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (COD. CONVENIO 38000465011984)	
CATEGORÍAS	2023
I.P.C. (5,7% + 0,2%)	
PERSONAL TÉCNICO O TITULADO	
Titulado Grado Superior/Graduado	1.445,67 €
Director/a	1.405,88 €
Jefe/a de División	1.268,71 €
Jefe/a Personal, Compras, Ventas, Encargado/a Gral.	1.212,60 €
Jefe/a Almacén, Encargado/a Establecimiento	1.167,67 €
PERSONAL ESPECIALISTA O NO TITULADO	
Jefe de sección	1.167,67 €
Cajero/a de Tienda	1.172,49 €
Comercial	1.106,68 €
Dependiente/a o vendedor/a	1.082,00 €
Ayudante Dependiente/a o vendedor/a	1.001,65 €
Auxiliar de Caja	1.001,68 €
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Jefe/a Sección Administrativa	1.158,78 €
Contable y Cajero/a de Administración	1.172,49 €
Administrativo/a	1.098,84 €
Auxiliar Administrativo/a	1.082,00 €
PERSONAL SERVICIO	
Dibujante, Escaparatista	1.155,49 €
Conductor/a	1.082,60 €
Mozo/a Especialista	1.082,60 €
Mozo/a	1.057,66 €
Conserje, Cobrador/a	1.082,11 €
Personal Limpieza	954,11 €
DIETAS:	18,95 €
MEDIA DIETAS:	11,36 €
PLUS CAJA:	45,40 €
PLUS KILOMETRAJE:	0,21 €



RENTA 2022

calendario y aspectos principales

Está cerca la "Campaña de la Renta 2022" y aquí te contamos los principales aspectos para que estés preparado para cumplir con tus obligaciones con la AEAT. Todavía quedan algunos días para que empiece la campaña, pero hay cosas como conocer tus datos fiscales, preparar las facturas de las deducciones, que ya puedes ir haciendo.

Empezaremos diciéndote cuándo empieza la campaña de la Renta y cómo obtener tus certificados, y luego solucionaremos algunas otras dudas que puedes tener, como por ejemplo, en qué casos debes hacerla.

Cuándo empieza la campaña de la Renta

La primera pregunta de todas es saber cuándo vas a poder pedir tu borrador de la Renta y hacer tu declaración. Pues bien, esta campaña siempre tiene unos plazos para cada proceso, y todos ellos los tienes en nuestro calendario de la Renta 2022. A continuación te decimos cuáles son las fechas clave:

Consultar y rectificar datos fiscales: Podrás hacerlo a partir del 15 de marzo.

Declaración de la Renta por Internet: Podrás realizarla desde el 11 de abril al 30 de junio de 2023.

Declaración de la Renta por teléfono: Podrás realizarla desde el 5 de mayo al 30 de junio de 2023.
Declaración de la renta presencial: Podrás realizarla desde el 1 hasta el 30 de junio de 2023.

Otras fechas importantes que quizá quieras tener en cuenta es la de cuándo vas a poder solicitar cita previa para realizar la declaración por teléfono o de forma presencial. En estos casos, las fechas son las siguientes para cada tipo de cita previa:

Cita previa para declaración telefónica: Podrás solicitar una cita previa para hacer tu declaración por teléfono desde el 3 de mayo hasta el 29 de junio de 2023, llamando a los números 91 535 73 26 / 901 12 12 24 o 91 553 00 71 / 901 22 33 44.

Cita previa para declaración presencial: Podrás solicitar una cita previa para hacer tu declaración de forma presencial desde el 25 de mayo hasta el 29 de junio de 2023, llamando a los números 91 535 73 26 / 901 12 12 24 o 91 553 00 71 / 901 22 33 44.

Cómo saber si tienes que hacer la declaración

En general, si has hecho la declaración de la renta en años anteriores posiblemente tengas que seguir haciéndola cada año. Pero la obligación de presentarla depende de varios factores, como tu cantidad de ingresos, tus retenciones o si tienes derecho a deducciones fiscales. Como la cantidad de ingresos que hayas obtenido, si has tenido retenciones o si tienes derecho a deducciones fiscales.

Para saber si tienes que presentar la declaración de la Renta debes tener en cuenta algunos factores como los ingresos obtenidos. Por ejemplo, tendrás que presentar la declaración si en el año fiscal has tenido unos ingresos laborales de 22.000 euros o superiores. Esto se aplica a cuando solo has tenido un pagador, o si tienes varios pero la suma de lo recibido más allá del principal no superen los 1.500 euros anuales. Si superan los 1.500 euros anuales, entre tus otros trabajos, entonces el límite es de 14.000 euros.

Otros casos donde el límite es de a partir de 14.000 euros anuales son si recibes pensiones compensatorias del cónyuge o el cheque para alimentos, si la empresa que te paga no está obligada a realizar retenciones, o cuando percibas rendimientos íntegros del trabajo que estén sujetos a un tipo fijo de retención.

Si además del trabajo recibes otros tipos de rendimientos económicos, las condiciones cambian un poco. Por ejemplo, si tienes rendimientos de capital mobiliario (dividendos de acciones o intereses en tus cuentas) o ganancias patrimoniales (por vender una vivienda, por acciones, fondos de inversión, loterías y premios, etc) de 1.600 euros o más, entonces también tienes que hacer la declaración.

También debes hacer la declaración cuando recibas rentas inmobiliarias imputadas, que son las que no son viviendas habituales y no estés alquilando. También cuando recibas subvenciones para adquirir viviendas de protección oficial, ganancias de ayudas públicas o beneficios por comprar Letras del Tesoro, y los beneficios conjuntos sean de 1.000 euros o más.

Por último, si recibes el Ingreso Mínimo Vital, también tendrás que hacer la declaración de la Renta. Esto será obligatorio tanto para ti como para el resto de integrantes de tu unidad de convivencia, ya que todos os beneficiáis de ello.



Los empresarios de Arona comienzan la ronda para conocer las propuestas de los partidos políticos del municipio

El próximo 28 de mayo se celebrarán las elecciones municipales y autonómicas y con tal motivo desde la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona (A.E.C.P. Arona) comenzarán a conocer las acciones y propuestas de cada una de las distintas formaciones políticas que presentarán candidaturas en el municipio de Arona.

“Pretendemos conocer aquellas propuestas de cada partido político en Arona que concurra a estos comicios municipales y deseen presentarnos su modelo de municipio, además de aquellas iniciativas destinadas a la mejora empresarial y comercial local, y de paso, trasladar nuestras propuestas y necesidades del sector”, según destaca el presidente de AECPA, Antonio Luis González Núñez.

Desde la patronal empresarial aronera destacan que ya han sido varios los partidos políticos “que se han interesado y puesto en contacto con nosotros, por lo que en breve comenzaremos con la ronda de reuniones para posteriormente trasladar a nuestros asociados, en función de agenda”, afirma el presidente de AECPA.



Fedeco Canarias rechaza la instalación de dos nuevos centros comerciales en Tenerife

Desde la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias se muestran contrarios a la puesta en marcha durante este 2023 de dos nuevos centros comerciales, que estarán ubicados en La Laguna y Adeje, entendiéndose que “se trata de un modelo de comercio caduco y que terminará de ponerle la puntilla al pequeño comercio que se encuentran dentro del área comercial de influencia de los mismos.

Según los datos que maneja la Asociación Española de Centros Comerciales (AECC), en Canarias hay proyectados dos nuevos parques comerciales en el período 2023-2025, ambos en Tenerife, circunstancia que ha hecho saltar todas las alarmas en Fedeco Canarias que advierte de la falta de conciencia de las dificultades “que tuvieron que superar las pequeñas y medianas empresas durante la implantación desmesurada de los grandes centros comerciales en el archipiélago canario durante las última décadas”, según Antonio Luis González Núñez, presidente de Fedeco Canarias.

Los centros proyectados en los municipios de La Laguna y Adeje tendrán una superficie de 23.000 y 33.000 metros cuadrados, respectivamente.

Desde Fedeco Canarias aseguran que “resulta incongruente que unas islas como Baleares cuenten con 7 grandes centros comerciales mientras que en Canarias el total ascienda a 45. Esto demuestra “que la lucha contra los grandes lobbys es constante desde todas la asociaciones y federaciones empresariales mientras desde las administraciones públicas no se han parado a analizar el grave daño que continúan haciendo a los pequeños y medianos comercios estas grandes superficies, que suponen el principal tejido económico y generador del empleo en Canarias”, afirma el presidente de Fedeco.

Por último, desde Fedeco Canarias quieren dejar claro que no se trata de una lucha contra los centros comerciales, sino contra las grandes superficies y contra una política incoherente con el comercio tradicional cuando por un lado desde la administración se invierten cantidades millonarias para la promoción y el apoyo del pequeño comercio y por el otro se permite que estos macro formatos comerciales desarrollen su actividad y continúen creciendo e implantándose en nuestro archipiélago.



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



**Actividades
mes**



mayo

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL

FELIZ DIA DE LAS MADRES

Sorteamos "3 vales de 120€ para gastar en los comercios de Arona y Adeje"



Disfruta de
mama

Campaña del 17 de abril al 7 de mayo 2023 - sorteo el día 9 - entrega de premios el 15 de mayo



aepaca

Asociación de Empresarios
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



Playa de las Américas
Zona Comercial Abierta



Gobierno de Canarias



ZONAS COMERCIALES ABIERTAS
Canarias a tu aire



UATAE
Autónomos con derechos

FEDECO

www.aepaca.es

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



**Disfruta de
mamá**

FELIZ DIA DE LAS MADRES

Sorteamos 3 vales de 120€ para gastar en los comercios de Arona y Adeje*

Campaña del 17 de abril al 7 de mayo 2023 - sorteo el día 9 - entrega de premios el 15 de mayo

“Disfruta de mamá”

Un año más las asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y Costa Adeje y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas, aúnan esfuerzos para llevar a cabo dentro de su Plan de Dinamización Comercial de Arona, una nueva iniciativa promocional comercial para el día de Las Madres.

La Campaña del “Día de las Madres” 2023, que bajo el lema “Disfruta de mamá”, tendrá como objetivo primordial dinamizar la actividad comercial, con una apuesta claramente decidida por impulsar el tejido comercial del Municipio de Arona y Adeje.

La Campaña se desarrollará del 17 de abril al 7 de mayo, siendo el sorteo el 9 de mayo y el día 15 la entrega del premio al ganador.

Para dicha campaña, las Asociaciones han preparado para los clientes que opten por realizar sus compras en las empresas asociadas, adheridas a la promoción un sorteo de tres vales de 120€ cada uno, para gastar en los comercios adheridos a la campaña.

Esta nueva iniciativa viene a complementar la oferta continua de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de las asociaciones que en estos tiempos han optado por unir su trabajo para que redunde en beneficio del tejido comercial de Arona y Adeje. Esperamos poder contar con el respaldo de todos para fomentar el consumo en el Municipio.

La Campaña del Día de la Madre 2023 cuenta un año más con la colaboración de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y FTA Canarias.

Arona, a 14 de Abril de 2023

Estimados/as Asociados/as,

Por medio de la presente se le convoca a la **Asamblea General Ordinaria** de la *Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona*, que tendrá lugar (D.m.) el próximo martes día **2 de Mayo de 2023**, en la sede la A.E.C.P. Arona a las **12:30hs.** en 1ª Convocatoria y a las **13:00hs.** en 2ª Convocatoria.

En caso de no poder asistir y teniendo en cuenta la importancia de los temas a tratar, agradeceríamos delegara su voto, en la persona que usted considere.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación si procede.
2. Informe de Gestión del Ejercicio 2022.
3. Ratificación de Actas de los Comités Ejecutivos y Juntas Directivas de 2022.
4. Presentación Cuentas Anuales del ejercicio 2022 y aprobación si procede.
5. Plan de Acciones y Presupuesto del Ejercicio 2023
6. Asuntos llegados con posterioridad.
7. Ruegos y preguntas.

Sólo recordarle que estamos a su entera disposición en nuestra oficina de Los Cristianos, C./Barranquillo nº 11, Local bajo, en horario de 09.00h. a 14.00h., de Lunes a Viernes, y en los teléfonos 922 751 555 ó 605 88 96 83.

Reiteramos nuestro agradecimiento por su apoyo y aprovechamos para saludarle cordialmente.

Atentamente,


Víctor M. Sánchez Cruz
Secretario General A.E.C.P.Arona

En Playa de Las Américas, a 14 de Abril de 2023

Estimados/as Asociados/as,

Por medio de la presente se le convoca a la **Asamblea General Ordinaria** de la *Asociación de Empresarios de Playa de Las Américas y Costa Adeje*, que tendrá lugar (D.m.) el próximo **martes 2 de mayo de 2023**, en la sede de A.E.P.A.C.A sita en C/Barranquillo nº11 local bajo Los Cristianos. a las **11:30 hs.** 1ª Convocatoria y a las **12:00 hs.** en 2ª Convocatoria.

En caso de no poder asistir y por la importancia de los temas a tratar, agradeceríamos delegara su voto, en la persona que usted considere, si va a asistir personalmente es imprescindible nos confirme su asistencia para poder ajustar los aforos, uso imprescindible de la mascarilla.

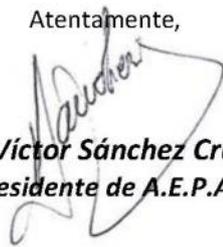
ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación si procede.
2. Informe presidente.
3. Presentación de Cuentas Anuales del ejercicio 2022 y aprobación si procede.
4. Plan de Acciones y Presupuesto del Ejercicio 2023.
5. Asuntos llegados con posterioridad.
6. Ruegos y preguntas.

Sólo recordarle que estamos a su entera disposición en www.aepaca.es y en el correo info@aepaca.es y por supuesto en los teléfonos 922 75 15 55 ó 605 88 96 83.

Reiteramos nuestro agradecimiento por su apoyo y aprovechamos para saludarle cordialmente.

Atentamente,



Víctor Sánchez Cruz
Presidente de A.E.P.A.C.A.

Reuniones con los partidos políticos

Municipales 2023

Reflexiones y valoraciones

La Asociación de Empresarios de Arona una nueva convocatoria electoral realizamos la ronda de entrevistas con las formaciones políticas que concurren a las municipales en el municipio de Arona este próximo mes de mayo 2023 con la intención de entregarles un documento de trabajo con las propuestas elaborados por la junta directiva y las aportaciones de todos los asociados que nos han hecho llegar sus ideas, propuestas e iniciativas.

Todas aquellas formaciones que se han reunido con nosotros han sido las que se han interesado por el trabajo que realizamos y han manifestado su voluntad de reunirse con nosotros.

Las reuniones celebradas con los distintos candidatos y candidatas en formato de trabajo se llevaron a cabo con la intención de que pudieran incorporar nuestras propuestas a sus programas electorales y así ser sensibles con el tejido empresarial y comercial del municipio de Arona.

En esta convocatoria electoral las formaciones que nos han solicitado entrevistas han sido **COALICIÓN CANARIA ARONA, VOX ARONA, MÁS POR ARONA y PARTIDO POPULAR DE ARONA** y sus respectivos candidatos y candidatas y parte de sus equipos que los acompañaran en las listas el próximo 28 de mayo.

Por espacio de más de una hora con cada formación pudimos desgranar las principales líneas del documento de trabajo con las distintas iniciativas en materia de *economía, comercio, empleo, urbanismo, turismo, seguridad, deporte, ocio, playas, asuntos sociales, etc.*

Lamentamos un año más que no todas las formaciones que concurren en Arona se hayan interesado ni puesto en contacto con nosotros. Unos entendemos que por capacidad operativa que esperamos puedan lograr en un futuro para tener la capacidad de lograr la representatividad necesaria de los ciudadanos. Lo que verdaderamente nos preocupa es la dejación de funciones de algunas formaciones y de sus respectivos candidatos que piensan que con hacer inauguraciones y propuestas rimbombantes, ya nos les hace falta reunirse y escuchar a los distintos colectivos del municipio.

Torpeza mayúscula de sus jefes de gabinete o exceso de ego de los candidatos al pensar que tienen conocimiento pleno de las distintas sensibilidades del municipio representado por los distintos colectivos y la sociedad civil de Arona. Creyendo que están por encima de las aportaciones de la patronal empresarial de Arona ponen de manifiesto su nefasto talante democrático o sus limitaciones personales.

No podemos olvidar que para que la maquinaria política obtenga resultados y se apliquen políticas activas y funcionen deben contar con el voto y el compromiso de todos los ciudadanos el próximo 28 de mayo. Según los politólogos *“la derecha vota por convicción y la izquierda por ilusión”*, pero no podemos dejar de votar ya que cuando uno no ejerce su derecho al voto pierde su opción de decidir por quién desea ser gobernado.

Podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que hay nuevas energías e ilusiones renovadas con personas preparadas que tienen conocimiento, formación y profesionalidad. Con lo que el municipio de Arona puede sentirse orgulloso de poder atesorar valía personal y política en la sabia nueva que se presentan en estas elecciones municipales 2023.

Les agradecemos su visita y empatía con nosotros y les deseamos muchísima suerte a todas las formaciones que concurren en Arona con el propósito de que tendrán nuestro apoyo para lograr que el municipio resurja de la parálisis en la que lleva inmerso estos últimos años. Y vuelva a ser el referente del sur de Tenerife.

ARONA

Reuniones con las formaciones políticas visitas de los candidatos de Arona

ENTEGA PROGRAMAS ELECTORALES A CANDIDATOS ARONA

Durante el pasado mes de abril la A.E.C.P. Arona ha realizado una ronda de visitas con las principales formaciones políticas que concurren a las elecciones municipales en el municipio de Arona.

El presidente y el secretario general de nuestro colectivo empresarial D. Antonio Luis González Núñez y D. Víctor Manuel Sánchez Cruz, respetivamente para entregar el documento

de trabajo con las propuestas electorales que el colectivo ha preparado para los próximos comisión municipales.

Las formaciones políticas que se han puesto en contacto con nosotros para interesarse por las propuestas de nuestro colectivo empresarial fueron las formaciones municipales de Coalición Canaria, Más por Arona, Partido Popular y Vox. Con sus respectivos candidatos y algunos miembros de sus listas electorales para estos comicios.

Por espacio de más de una hora con cada una de las distintas formaciones, los distintos candidatos Clari Pérez, Dácil León, Fátima Lemes y Nain Alonso pudieron tomar conciencia de la importancia de las propuestas planteadas y de

los retos que asumen al liderar sus respectivas planchas electorales para este mayo 2023.

Desde nuestra asociación agradecemos su interés y disposición para con nosotros y lamentamos que el resto de formaciones no tenga el mismo grado de implicación con el municipio y no estén a la altura de las necesidades del mismo al obviar nuestro trabajo y despreciarlo. No queriendo conocer la realidad empresarial y comercial del municipio de Arona.





UATAE

Autónomos con derechos

El IPC da respiro a los autónomos y se modera hasta el 3,3%

- *El dato del INE indica un descenso de la inflación de más de 2,5 puntos.*
- *Pese a la reducción de la inflación UATAE sigue echando en falta medidas concretas que ayuden a paliar la situación actual en las y los autónomos.*
- *Landaburu: “pese a este buen dato que se da en el mes de marzo los autónomos vulnerables siguen afrontando su actividad económica diaria con un sobreesfuerzo casi inhumano, por eso, es necesario articular una propuesta que mejore la situación del conjunto del colectivo”.*

Madrid, 30 de marzo de 2023

El Índice de Precios al Consumo (IPC) adelantado, publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), muestran un descenso hasta el 3,3% en marzo, lo que supone unos 2,7 puntos por debajo del índice de febrero y la más baja que se da desde agosto de 2021. También se aprecia una ligera moderación en la inflación subyacente (el índice sin alimentos ni productos energéticos), con el descenso de una décima y que sitúa el índice en el mes de marzo en un 7,5%.

Para la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), el dato supone un balón de oxígeno para las y los autónomos que están cargando a sus espaldas con el incremento de costes que apenas pueden repercutir en sus servicios por el efecto que provocaría en la pérdida de clientes. Desde UATAE consideran que las medidas aprobadas hasta el momento están repercutiendo de forma positiva en el conjunto de la economía, pero como indica María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “los elevados precios de la alimentación sigue siendo uno de los principales elementos que hay que abordar, para garantizar que los pequeños agricultores y ganaderos puedan ejercer su actividad económica con rentabilidad y que en la cadena alimentaria no se den estos aumentos que terminan repercutiendo directamente en los bolsillos de los consumidores y los pequeños comerciantes”.

A juicio de la Unión de Autónomos consideran que “no es el momento de bajar la guardia”, si bien, es cierto, que, como señala Landaburu “la recuperación económica y la moderación de los precios parecen una realidad que será positiva para autónomos y microempresarios”. Por eso, como destacan desde UATAE, presentarán en los próximos días los resultados de un estudio donde analizan las mayores dificultades que atraviesan las y los autónomos más vulnerables para tratar de mejorarlas con una propuesta integral para paliar todos los efectos adversos que se están dando en el tejido productivo de nuestro país.



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona

6

**Actividades
mes**



junio

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL

FELIZ DIA DE LAS MADRES

Sorteamos "3 vales de 120€ para gastar en los comercios de Arona y Adeje"



Disfruta de
mamá

Campaña del 17 de abril al 7 de mayo 2023 - sorteo el día 9 - entrega de premios el 15 de mayo



aepaca

Asociación de Empresarios
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



Playa de las Américas
Zona Comercial Abierta



Gobierno de Canarias



ZONAS COMERCIALES ABIERTAS
Canarias a tu aire



UATAE
Autónomos con derechos

FEDECO

www.aepaca.es

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



**Disfruta de
mamá**

FELIZ DIA DE LAS MADRES

Sorteamos *3 vales de 120€ para gastar en los comercios de Arona y Adeje*

Campaña del 17 de abril al 7 de mayo 2023 - sorteo el día 9 - entrega de premios el 15 de mayo

“Disfruta de mamá”

SORTEADOS LOS PREMIOS CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA DÍA DE LAS MADRES 2023

Dentro del Plan de Dinamización Comercial de la Asociaciones de Empresarios de Arona y Playa de las Américas y Costa Adeje, se desarrolló la campaña promocional del “Día de la Madre”, bajo el lema “Disfruta de mamá”, en los establecimientos adheridos a la promoción en el Municipio de Arona y Adeje desde el día 17 de Abril al 7 de Mayo de 2023 La Campaña ha contado entre otros con la organización la ZCA Valle San Lorenzo y la ZCA Playa de Las Américas, la colaboración de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y FTA Canarias.

Este pasado martes 9 de mayo, se realizó el sorteo de esta promoción comercial. La entrega de los premios a los ganadores, será el día 15 de Mayo. Los ganadores han sido:

- **Natalia Pérez Miranda**
- **Carmen Dolores Correa Díaz**
- **María Pilar Rodríguez Luis**

Los regalos sorteados en esta campaña entre los clientes que realizaron sus compras en los comercios participantes, consistió en: 3 vales de 120€ cada uno para gastar en los comercios adheridos a la promoción.

Esta iniciativa viene a complementar la continua oferta existente de actividades y eventos de divulgación y promoción de carácter gratuito de las asociaciones empresariales. Esperando seguir contando con el respaldo y la participación de todos para de esta manera fomentar el consumo en nuestro Municipio.

Desde las Asociaciones de Empresarios organizadoras, queremos expresar nuestro agradecimiento a todos nuestros asociados, por confiar una vez más en las campañas promocionales, así como a sus clientes por apostar decididamente en realizar sus compras en los comercios de Arona y Costa-Adeje, felicitar a los ganadores de esta campaña comercial de “Las Madres 2023”. Agradeciéndoles su participación e implicación a todos, en defensa del sector comercial y empresarial de nuestro Municipio, al realizar sus compras y consumir en nuestro comercio cercano.

Asamblea General de

El pasado día dos de mayo de 2023, la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona, realizó su Asamblea General ordinaria, que tuvo lugar en la sede la Asociación. Todos los socios asistentes aprobaron por unanimidad el Acta de la Asamblea anterior y las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022 que, un año más, se saldó con remanentes positivos.

Dentro del orden del día el presidente dio cuenta en su informe de gestión de las diferentes acciones que se han realizado durante todo el pasado año y pormenorizó detalles, anécdotas y datos de los mismos que se pueden también consultar en la Memoria de Actividades 2022. Se aprobó el Plan de Acciones a desarrollar en 2023 en el que se mantendrán las principales Campañas de Dinamización, se realizarán jornadas de divulgación empresarial y se apuesta por reforzar los servicios a los asociados, ampliando y actualizando los convenios y así favorecer a las empresas y asociados del Municipio de Arona.

En la Asamblea, se valoró muy positivamente que recientemente se hayan firmado las tablas salariales con nuestro colectivo empresarial como uno más de los representantes patronales autorizado en la Negociación colectiva con los sindicatos para ser firmante de los Convenios Colectivos de Textil, Calzado y Bazares de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Se insta nuevamente a seguir por esa senda de la representatividad patronal para el futuro.

Se dio reporte de las reuniones y temas desarrollados en 2022, así como un avance de los desarrollado en este 2023. Los empresarios se preguntaron como es posible que el Ayto. de Arona sigan duplicando campañas y acciones, y no se hayan reunido con los representantes del colectivo empresarial, ni el Alcalde ni la Concejal delegada del área de Promoción Económica. No se entiende que utilicen el dinero publico para otros intereses distintos de los de unificar al tejido empresarial y comercial de Arona. Cuestión que solo se explica si están en permanente campaña electoral.

La predisposición de colaboración y diálogo desde nuestro colectivo es máxima, pero no toleramos faltas de respeto y desaires. En las dos ultimas legislaturas no se ha podido concretar colaboración, ni aportación alguna, entendemos que los compromisos deben de ser grandes y la voluntad escasa. No solo se necesitan buenas intenciones y voluntad, también en necesario respeto al trabajo que realizamos. Y ya desde antes de la ruptura del grupo de gobierno municipal de Arona, las relaciones con la patronal de Arona, salvo contadas exenciones a titulo personal, ha sido nula.

En otro orden de cosas, este 2023 se cumple el 30 Aniversario de la AECPArona y todas las iniciativas y proyectos que está previsto se realicen, será con los fondos propios que genera el colectivo empresarial y se centraran en los preparativos de este 30º Aniversario de la Asociación.



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios de Arona

La Asamblea que se prolongó por espacio de más de dos horas, se le pudo tomar el pulso a la realidad comercial, empresarial y política del municipio de Arona, a menos de un mes para que tengan lugar las elecciones municipales 2023.

e la AECPA y AEPACA

La Asociación de Empresarios de Playa de Las Américas y Costa Adeje (AEPACA), celebró su Asamblea, en la sede social de la asociación, el pasado día 2 de mayo, en la que el Presidente, (D. Víctor Sánchez Cruz) después de la presentación de cuentas del 2022 y aprobación de las mismas, por parte de la Secretaria General, pasó a informar de las actividades y acciones realizadas durante el pasado ejercicio.

Se destacan todas las acciones, campañas y reuniones mantenidas, y de los resultados de las mismas hasta estos momentos. Se insiste en los temas de seguridad, en cuanto a los ya tan reivindicados, como es la venta ambulante, los relaciones públicas, los carteristas y el deseo de más presencia policial, dando imagen de seguridad, así como la reiteración de solicitud de la instalación y puesta en funcionamiento de las cámaras de seguridad en Las Verónicas.

Se informa de las diferentes actividades en las que AEPACA ha participado, con motivo de diferentes actividades dinamizadoras de la zona. Así mismo se informa de los diferentes convenios que se han conseguido, y en los que se está trabajando actualmente de cara a este 2023, para beneficio de los asociados y que se seguirá en la línea de seguir ampliándolos.

Se aprueba por unanimidad el Plan de Acciones a desarrollar en 2023 en el que se mantienen las principales Campañas de Dinamización, se realizaran jornadas de divulgación empresarial y se apuesta por reforzar el servicio a los asociados y empresas del Municipio.

Se comenta las diferentes reuniones mantenidas con el Presidente de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona, así como las líneas que se han desarrollado conjuntamente y las que están previstas seguir en beneficio mutuo, ya que este año y tras la pandemia se ha recuperado la operatividad, con acciones de promoción y participación en campañas, aumento del catalogo de servicios y más fuerza de representatividad, consolidándose AEPACA dentro de la estructura organizativa del tejido empresarial del municipio de ARONA y con una mayor proyección hacia el de ADEJE.

Así mismo se hace balance de las acciones que han supuesto estar AEPACA adheridos a FEDECO Canarias, trabajar bajo el mismo paraguas teniendo todos los asociados los beneficios, de estar asociados a dicha Federación, lo que nos ha dado mayor presencia y representatividad institucional que fue muy bien valorado por los presentes.



La reunión fue calificada de fructífera por todos los asistentes tras haber hecho un repaso al trabajo realizado durante el pasado año 2022 y con el horizonte puesto en los próximos meses, tras conocerse en breves días el resultado de las elecciones municipales, que serán un incentivo si la ciudadanía acude a las urnas y ejercer su legítimo derecho a votar.



JUNIO - 2023

ANÁLISIS ELECTORAL DE ARONA 2023

El pasado 28 de Mayo se celebraron las Elecciones Municipales 2023, en el municipio de Arona, el análisis que se desprende de los datos oficiales del Ministerio de Interior que se detallan en la diferentes tablas comparativas desde nuestro colectivo es el siguiente.

Los cambios del panorama respecto de 2019, son muy significativos ya que el equilibrio de fuerzas de izquierda se rompe y los efectos de las olas solo ayudan a la consolidación de los datos que marcaban tendencias.

El PP mejora sus resultados respecto de la pasada convocatoria electoral y gana 2 ediles. Coalición Canaria gana 1 edil mejorando su resultado, irrumpe con 1 concejal NC- FAC, con 2 concejales VOX y Más X Arona que con 4 concejales será la llave de cualquier mayoría que de estabilidad al municipio. Ya sea un tripartito o una alcaldía Timesharing; Al ser una formación escindida del PSOE, las relaciones personales ni las matemáticas dan para la suma de reeditar un gobierno con el PSOE.

Las formaciones políticas de Ciudadanos por Arona, Si se puede - Podemos y Ciudadanos pierden su representatividad y no entran en el nuevo consistorio.

El PSOE de Arona pierde la confianza de la mayoría, tras una legislatura marcada por las peleas, las broncas y la inacción política, debido a la incapacidad que les ha hecho perder el rumbo, perdiendo votos y ediles, dilapidando una mayoría absoluta por incompetencia.

El porcentaje de la abstención se sitúa en el **61,21%**, lo que implica una desafección del mensaje político con la ciudadanía. Que prácticamente deslegitima cualquier resultado electoral al ser solo un **38,79%** quien decide el resultado de los destinos de los vecinos de Arona. Hay una reorganización en el espectro ideológico por la izquierda y por la derecha en el Municipio, así como un relevo generacional que esperemos continúe en el tiempo.

Felicitar a todos los Concejales que han obtenido su Acta, y desearles lo mejor y que tengan la lucidez suficiente para poder sacar adelante todos y cada uno de los problemas que se les presente en beneficio de todos los ciudadanos del municipio en estos 4 próximos años de legislatura.

Desde la A.E.C.P.A. les deseamos mucha suerte y ánimo a todos en el desempeño de su labor al frente del gobierno y de la oposición, tienen nuestro apoyo y conocimientos para ayudarles en todas aquellas materias en las que nos necesiten y sea requerida nuestra presencia.



COMPARATIVA DE DATOS 2019 - 2023



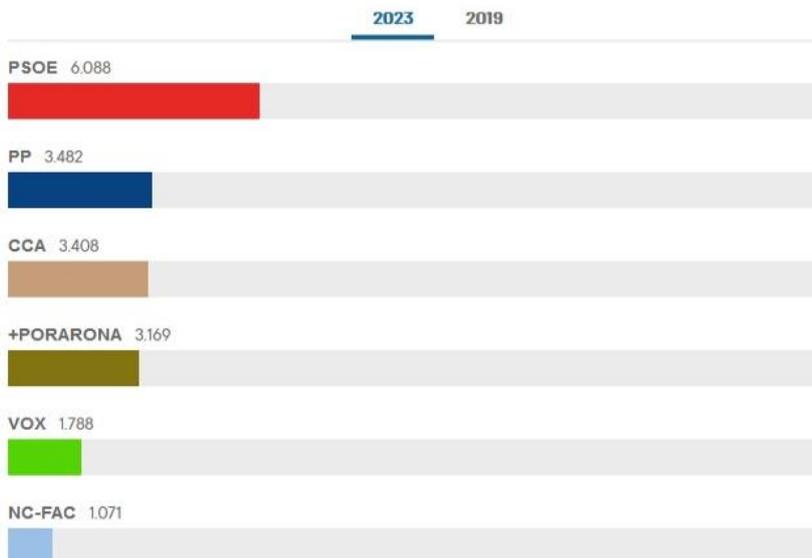
● PSOE 8 ● PP 5 ● CCA 5 ● +PORARONA 4 ● VOX 2 ● NC-FAC 1

Votos por partido

Partido	Concejales	2019	Votos	% Votos
PSOE	8	14	6.088	29,3
PP	5	3	3.482	16,75
CCA	5		3.408	16,4
+PORARONA	4		3.169	15,25
VOX	2		1.788	8,6
NC-FAC	1		1.071	5,15

ARONA MUNICIPAL

Número de votos por partido



Número de votos por partido



Candidat@s

Perfect@s

Por: Antonio Luis González Núñez (*)

Cada vez que llegan convocatorias electorales vemos que las maquinarias políticas se ponen en marcha y aparecen candidatos de debajo de la piedras y se postulan personajes excepcionales y otros que flaco favor le hacen a la política.

Representantes de todo el arco ideológico político se presentan asegurando así el relevo generacional y hay aspectos que de una convocatoria a otra se asumen de manera intrínseca por la sociedad y muchas de las propuestas son asumidas por las distintas formaciones como iniciativas que son de sentido común y sin corte ideológica en sus programas electorales.

Las propuestas electorales en su mayoría sirven para defender los intereses de una sociedad que avanza, crean bienestar, riqueza y empleo para todos. La receptividad de los candidatos debe ser positiva, aunque todavía hay ausencias supongo serán porque ya vienen aprendidos de casa o porque su orgullo y ego este por encima de los cargos que ostentan y no necesitan escuchar a los ciudadanos y administrados por que ya vienen aprendidos de casa.

Dialogar y estar dispuesto a llegar a acuerdos y consensuar las cosas debe estar en el ADN de los candidat@s, triste es ver como líderes de formaciones políticas desprecian el dialogo y solo se vanaglorian de las acciones e inauguraciones y actos de autopromoción y bombo, creyendo que los ciudadanos no tienen memoria y se encandilan con esas propuestas. La Ley electoral vino a poner algo de cordura pero nunca es suficiente.

Toda ayuda es poca y los consejos que les puedan ser útiles a los candidat@s sobre actitudes y aptitudes serán siempre necesarios, así como formas de hacer política que los ciudadanos valoran y que van más allá de la foto, la promesa o la inauguración.

Servir a la comunidad: No perder el norte y saber que un servidor público debe estar al servicio de sus administrados y el esfuerzo debe ser máximo para beneficio del bien común.

Responsabilidad: Su interés personal debe estar en segundo lugar, los ciudadanos son los beneficiarios de los efectos de la gestión y hay que ser consiente y responsable de las acciones que se hacen.

Respeto y Honestidad: Más que nunca los ciudadanos valoran estos aspectos debido a la enorme corrupción que se ha instalado en la clase política.

Cordura y Sensatez: no prometer lo que no se puede y dar explicaciones de lo que se quiere hacer y como con honestidad.

Cercanía y Proximidad: Cuanto más próximo es el candidato con el electorado, más posibilidades de ganar tendrá. La gente quiere participar, opinar y sentirse valorada. La política hecha desde los despachos se ha terminado.

Amabilidad: Toda aportación que se recibida es un tesoro y se debe mostrar un respeto y talante afable y cordial en las relaciones e interacciones.

Aprender a escuchar: Dos virtudes que debe tener un candidato ya que las propuestas electorales que se reciben de los ciudadanos, hacen que el programa sea más realista y ajustado al territorio y a las necesidades de los ciudadanos.

Profesionalizar la política es una cosa y ser profesional en política es otra muy distinta, la primera crea dependencia y apego a los cargos cuando no se tiene oficio ni beneficio en la vida real, la segunda es actuar siendo coherente y consciente con la voluntad de aprender y dar lo mejor de uno en cada momento por el bien de todos.

No pretendemos que las sigan al pie de la letra pero sí que les sirva de ayuda para obtener mejores resultados y que sean parte del cambio que necesita esta sociedad en cada cita electoral para seguir avanzando.

(*) *Presidente de FEDECO Canarias, AACP Arona y Secretario Gral. de la FTAC.*



CEOE Tenerife pide frenar la “turismofobia” porque pone en peligro el empleo

La CEOE de Tenerife ha reclamado que se frene “ya” la escalada de tensión a nivel turístico que en su opinión se vive en la isla, pues ese rechazo y hostilidad hacia el turismo puede dejar “una huella significativa” en el sector “y por ende poner en peligro” el empleo en el archipiélago.

En un comunicado titulado “No nos representan”, la patronal tinerfeña ha asegurado que la isla se enfrenta a un fenómeno alarmante conocido como turismofobia, en unas manifestaciones “que han llegado de la mano de diversos colectivos que reclaman entre otras cuestiones, una moratoria turística, la implantación de la ecotasa y la aplicación de una Ley de Residencia”.

Son los mismos se han visto intensificados en los últimos tiempos hasta llegar incluso a enfrentamientos directos con los propios turistas, asegura la CEOE.

“Estamos ante un asunto que debemos frenar ya que es de fácil propagación, poniendo en riesgo el 35 % de la economía y el 40 % del empleo en un sector que genera prestigio y que es reconocido internacionalmente por ser un destino excelente y acogedor, hospitalario y amable”, afirma la patronal tinerfeña.

El tejido empresarial tiende la mano a las instituciones públicas y agentes sociales para trabajar conjuntamente por un sector turístico sostenible, poniendo en valor los beneficios que genera esta actividad en el conjunto de la sociedad, concluye la CEOE.

Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí
Consulta Ofertas e Inserciones
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



**Espacio
reservado
para su
publicidad**



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



**Actividades
mes**



julio

JULIO - 2023



Dña. Fátima Lemes Reverón

Iltre. Alcaldesa-Presidenta Ayto. de Arona



D. Héctor Timoteo Reyes González

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. Luis Sierra Ladrero

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. Alexis David Gómez Álvarez

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. María José Asencio Pérez

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Guacimara Tavío Fumero

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. Rubens Delgado Delgado

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Dácil María León Reverón

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Devi Pereyra Kroll

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Pura Martín Pérez

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Clara María Pérez Pérez

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. Juan Sebastián Roque Alonso

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Ruth Guacimara Martín López

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. Luis José García García

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. José Julián Mena Pérez

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. Frank Michael Jorg Tolle

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Raquel García García

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Sabina Mikaela Brito Magalhaes

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. Francisco Marichal Santos

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. Naim Valerio Yáñez

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Julia Raquel Morales Borges

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Melania Santos González

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. Jesús Manuel Martín Domínguez

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



D. Nuzet Fariña Hernández

Concejal del Iltre. Ayuntamiento de Arona



Dña. Ruth Alexandra Lorenzo Luis

Concejala del Iltre. Ayuntamiento de Arona

ARONA
2023-2027

Corporación Municipal





JULIO - 2023

RETOS DE ARONA PARA LA LEGISLATURA

El pasado día 13 de Junio de 2023 arrancó la presente legislatura que se prolongará hasta mayo de 2027. Nos jugamos mucho ya que debemos recorrer un camino en pro del desarrollo del sur que hemos dejado de transitar por efectos de la pandemia y de las guerras políticas internas de la pasada legislatura.

Son múltiples los retos que Arona tiene en la presente etapa y que debe ser capaz de afrontar y darle solución para lograr que el municipio no pierda la pujanza en la comarca y siga siendo referente para mantener el liderato de la capitalidad del sur de la isla.

El tercer municipio de Tenerife y quinto de Canarias no puede aplazar la toma de decisiones y acciones que hagan

que se den respuesta a las necesidades de los sectores que intervienen en la económica de Arona.

Vendrán momentos en los que se tenga que recordar el pasado por la alta judicialización de la vida política del Arona en el pasado. Esperemos que no se vuelvan a repetir esos episodios de crispación política con una efectiva regeneración integral y templar los ánimos, el discurso y que el dialogo y la concordia primen en el municipio por el bien de todos.

Hay que afrontar la realidad del P.G.O.U. - Plan General de Ordenación Urbanística y seguir el trabajo para darle un verdadera solución que se ajuste a las necesidades del municipio para las próximas décadas y con una planificación que responda a los problemas actuales que no se les da solución desde hace décadas, hablamos de fueros de ordenación o de la concesión y regularización efectiva de las licencias de apertura, los excesos de





cabida y una revisión catastral actualizada a la realidad física del municipio de Arona.

El modelo comercial que tiene Arona es el resultado de una apuesta de muchas décadas anteriores por el pequeño comercio que está imbricado en todo el sur de la isla. Una oferta comercial variada que hay que unificar y diversificar, crear dinámicas colaborativas y de unidad del sector, con planificación a corto, medio y largo plazo. Apostando por la tecnificación y la especialización, por la modernización y la cualificación del servicio hacia el cliente y hacia el sostenimiento y supervivencia del sector, con la ayuda de todos los agentes involucrados y no volviendo la espalda la Administración Municipal a los problemas del sector por no tener conocimiento de la realidad del sector.

Simplificación administrativa que facilite la labor de los ciudadanos y evite colas y esperas innecesarias con la relación con la administración municipal.

Muchos otros retos son los que también nos esperan en los próximos años pero creemos que hay que empezar con un orden de prioridades y paso a paso ir siendo resolutivo. No dar la espalda a la ciudadanía durante cuatro años, y aprovecharlas las sinergias para sumar y dialogar.



Este colectivo empresarial como organo independiente, seguiremos siendo críticos con todos aquellos que traten de favorecer y primar los intereses particulares en su favor o en el de unos pocos, en detrimento de la defensa del interés general de Arona.

Desde las asociaciones de empresarios integradas en la A.E.C.P. Arona le manifestamos a la nueva corporación municipal nuestra voluntad de colaboración y cooperación en la consecución de estos objetivos y estamos a su entera disposición, como no puede ser de otra manera, para colaborar en cuantas cuestiones sea requerida nuestra presencia, opinión y voz para aportar nuestras ideas y cuestiones en beneficio del municipio de Arona.



¿Cómo votar por correo en las elecciones generales?

El próximo 23 de julio se celebran elecciones generales en España. Si no vas a estar en tu domicilio habitual en esa fecha, puedes solicitar el voto por correo hasta el 13 de julio. El plazo para depositar el sobre con el voto en las oficinas de Correos finalizará el 20 de julio.

El Consejo de Ministros extraordinario del pasado 29 de mayo aprobó el real decreto que disolvió las Cortes elegidas el día 10 de noviembre de 2019 y por el que se convocaron elecciones a ambas Cámaras, que se celebrarán el domingo 23 de julio. Este real decreto se publicó en el Boletín Oficial del Estado el martes 30 de mayo, fecha en la que entró en vigor. ¿Cuándo comienza y cuánto dura la campaña electoral?

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, la campaña electoral durará 15 días, comenzando a las 0:00 horas del viernes 7 de julio y finalizando a las 24:00 horas del viernes 21 de julio. Las Cámaras resultantes se reunirán, en sesiones constitutivas, el día 17 de agosto de 2023.

El sábado 22 de julio se celebrará la jornada de reflexión.

¿Cuáles son los plazos del voto por correo?

El voto por correo se puede solicitar hasta el día 13 de julio en cualquier oficina de Correos o de forma telemática en la web de Correos, sin necesidad de acudir presencialmente a una oficina. Para ello tendrás que autenticar tu identidad con el DNI electrónico o un certificado digital válido.

¿Cómo votar por correo?

Deberás recoger el impreso de solicitud en las oficinas de Correos o presentar vía web la solicitud de voto por correo con el DNI electrónico o un certificado digital válido.

En el impreso tienes que indicar la dirección postal a la que quieres que se envíe la documentación electoral (puede ser tu domicilio, tu lugar de trabajo o un apartado postal).

La Oficina del Censo Electoral te enviará la documentación necesaria para votar a la dirección indicada a partir del 3 de julio.

Una vez que hayas recibido la documentación, elige la papeleta de votación e introdúcela en el sobre de votación (o no incluyas papeleta si decides votar en blanco). Introduce el sobre de votación y el certificado de inscripción en el censo dentro del sobre en el que está escrita la dirección de tu mesa electoral. No incluyas ningún documento acreditativo de tu identidad dentro del sobre de votación, porque en este caso tu voto sería considerado nulo por la mesa.

Lleva este sobre a una oficina de Correos, donde tendrás que identificarte con el DNI o un documento análogo, y envíalo por correo certificado gratuito antes del 20 de julio.

Si no pudieras acudir personalmente a entregar la documentación, tendrás que otorgar una autorización para que la deposite otra persona, acompañada de una fotocopia de tu DNI o documento análogo y firmada por ti.

¿Puedo cambiar de opinión y votar de forma presencial?

No. Si solicitas votar por correo y tu solicitud es aceptada, no podrás votar de manera presencial en tu mesa electoral el 23 de julio.

¿Cómo solicito el voto por correo si estoy de forma temporal o de vacaciones en el extranjero?

Si estás temporalmente o de vacaciones en el extranjero, permanecerás en esa situación hasta el día de la votación y deseas ejercer tu derecho de sufragio tienes que:

Cumplimentar el impreso de solicitud (puede recogerse en consulados o embajadas o descargarse en las webs del Ministerio del Interior o el Ministerio de Asuntos Exteriores) y presentar el impreso personalmente en el consulado o embajada hasta el 29 de junio, aunque se recomienda formular la petición lo antes posible.

Para poder formular la solicitud deberás estar inscrito en el registro de matrícula consular del país donde te encuentres como no residente. La solicitud y la inscripción en el registro de matrícula consular pueden realizarse en un mismo acto.

La oficina del censo electoral iniciará el envío de la documentación electoral a las direcciones indicadas en las solicitudes el 3 de julio. El voto debe remitirse por correo certificado no más tarde del día 20 de julio.

Para que estos votos sean válidos, es indispensable que conste claramente en el sobre un matasellos u otra inscripción oficial de una oficina de correos del Estado correspondiente, que certifique que se ha remitido dentro del plazo previsto.

¿Quién puede utilizar la aplicación para la presentación de la solicitud electrónica de voto por correo?

Los electores residentes en España. Una vez presentada la solicitud vía web, si es aceptada por la Oficina del Censo Electoral, no podrá votar en la mesa electoral el día de la votación.

Los electores residentes en el extranjero que se encuentren temporalmente en España, con derecho de voto en las elecciones convocadas.

No puede ser solicitados por los electores residentes en España que se encuentren temporalmente en el extranjero, ni por los electores residentes en el extranjero que lo soliciten desde su país de residencia.





Fátima Lemes Reverón Alcaldesa de Arona

En el transcurso de la investidura tomaron posesión los distintos concejales con representación en el pleno municipal para la legislatura 2023 - 2027.

En una emotiva ceremonia celebrada en el Salón Noble del Ayuntamiento de Arona, se llevó a cabo la toma de posesión de los nuevos concejales municipales, marcando el inicio de una nueva legislatura.

El acto, celebrado el sábado 17 de junio, congregó a autoridades locales, representantes de la comunidad y vecinos interesados en presenciar este importante hito democrático.

Tras la toma de posesión de los ediles municipales se procedió a la elección de la alcaldesa que regirá el municipio entre los años 2023 al 2027. resultando elegida Fátima Lemes Reverón (PP), tras un acuerdo con los grupos de Coalición Canaria y +PorArona para la gobernabilidad del municipio en este periodo.

A continuación, tomaron la palabra los distintos portavoces de los partidos representados en el Pleno Municipal que felicitaron a la nueva regidora, tras lo cual la nueva Alcaldesa, Fátima Lemes, ofreció su discurso de investidura donde expuso "Al equipo, nos une un mismo objetivo - Trabajar y defender a nuestro municipio - Estamos seguros que con independencia, respeto, y esfuerzo, conseguiremos que Arona vuelva a recuperar la esencia, el protagonismo, y el lugar que merece, que no es otro, sino el de ser un municipio referente." además pidió a los trabajadores del consistorio "ayuda para conjuntamente con el grupo de gobierno poder llevar a cabo un cambio. Sin ustedes este cambio que propongo no será posible".

También se dirigió al grupo de la oposición agradeciéndole la labor realizada "La lealtad y respeto que le profesó" al jefe de la oposición "es la que le pido, tanto a él como a su grupo, para que ejerzan una oposición constructiva".



Asamblea anual de CEOE Tenerife 2023

Nuestro colectivo empresarial ha estado presente un año más en la Asamblea anual número 45 de CEOE Tenerife, la misma estuvo presidida por su presidente Pedro Alfonso, el Secretario General Eduardo Bezares, la Gerente Elena Vela y la Tesorera de esta patronal Ana Muñoz.

En la misma Alfonso destacó el valor de la empresa privada como agente económico fundamental en la creación de riqueza y empleo para la sociedad, abriendo las puertas para “apostar por el impulso de la actividad emprendedora, con ética, unidad y respeto”. Solicitó trabajar en conjunto para tener una administración pública moderna y ágil, alejarnos de la excesiva carga regulatoria, el control del absentismo injustificado, la erradicación de la economía sumergida, recuperar la necesaria seguridad jurídica, el control de la alta deuda y del déficit público.

En la asamblea se ha presentado además del informe anual del presidente, las cuentas del ejercicio 2022, el presupuesto para el año 2023 y el estudio “Reconocimiento Social de la Empresa y el Empresario canario 2022” .

CURSO DE CAPACITACIÓN DE TRANSPORTE MERCANCIAS Y VIAJEROS

Horarios adaptados a las necesidades del alumno

*Metodología activa adaptada a las necesidades
y niveles del alumno*

Material de estudio, Test y Casos Prácticos incluidos

Grupos Reducidos

Tutorías personalizadas y Clases presenciales

Profesorado cualificado con amplia experiencia docente

Inscríbete YA!!!



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

Más información en:

922 751 555

empresariosdearona.com



Unidad de Rescate y **Emergencia** **Empresarial**

DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA REDUCCIÓN DE GASTOS
ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO
FINANCIACIÓN EMPRESARIAL
AUDITORIA EN MARKETING Y PUBLICIDAD
ASESORÍA EN IDENTIDAD GRÁFICA



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

empresariosdearonas.com



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



**Actividades
mes**



agosto

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



#ConsumeArona

CÓMPRATE ARONA en VERANO

y Participa en los **SORTEOS** de la

Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Campaña del 20 de julio al 31 de agosto 2023 - sorteo el día 7 de septiembre - entrega de premios el 13 de septiembre



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



aepaca
Asociación de Empresarios
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



**Gobierno
de Canarias**



**ZONAS
COMERCIALES
ABIERTAS**
Canarias e I+D+i



UATAE
Autónomos
con derechos

FEDECO



empresariosdearonas.com

CÓMPRATE COSTA ADEJE en VERANO



#ConsumeCostaAdeje

Campaña del 20 de julio al 31 de agosto 2023 - sorteo el día 7 de septiembre - entrega de premios el 13 de septiembre

Los comercios premian las compras en verano

Las Asociaciones de Empresarios de Arona, AEPACA, y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas, organizan desde el próximo 20 de julio y hasta al 31 de agosto, una nueva iniciativa de dinamización comercial para incentivar el consumo, coincidiendo con las vacaciones de verano, bajo el título “Cómprate Arona y Costa Adeje en Verano”.

Para participar en esta campaña, los clientes tendrán que realizar compras -por un valor igual o superior a 10 euros- en cualquier establecimiento asociado, posteriormente tendrán que enviarlo a los emails (info@empresariosdearonas.com o info@aepaca.es) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de varios premios y regalos cedidos por los asociados.

Las bases de la presente campaña de dinamización de verano están a disposición de los interesados en la web www.empresariosdearonas.com y www.aepaca.es y en la sede de la asociación donde podrán consultar los datos y ampliar la información.

Por su parte el presidente de la Asociación de Empresarios de Playa Las Américas y Costa Adeje, Víctor Sánchez, resalta que –“con esta iniciativa queremos poner en valor, el pequeño comercio durante el verano acercando la gran oferta comercial de municipio”.

Por su parte el presidente de A.E.C.P. Arona Antonio Luis González Núñez también quiso agradecer a las asociaciones colaboradoras su implicación en la iniciativa y a los asociados por entregar los regalos, permitiendo–“una mayor difusión de la campaña, facilitando que el comercio del municipio siga sumando en las distintas acciones de dinamización que se realizan” - añadió.

Esta actividad está organizada por las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas y cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias y Fedeco Canarias.

A low-angle photograph of a palm tree against a bright blue sky. The sun is visible through the fronds, creating a lens flare effect. The text is overlaid on the image.

Del 1 al 31 de Agosto de 2023

**Cerrado
por
vacaciones**



CNAC pone en marcha el proyecto para la formación y la digitalización en el comercio

La Unión de Comercio CNAC ha puesto en marcha el proyecto ‘El reto del comercio: el medio rural, la digitalización y la formación’, destinado a impulsar la formación y la digitalización en el comercio. El ámbito de la actuación es estatal, aunque se centrarán algunas actuaciones en determinadas Comunidades Autónomas como Canarias, Cantabria, Galicia y Andalucía. Aunque los trabajos se iniciaron el mes de marzo, se ha dado un gran paso recientemente con la visita que el presidente de CNAC, Pepe Galván, ha realizado una visita a Canarias para mantener un encuentro de trabajo con Antonio Luis González, presidente de la Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias (FEDECO).

En estos territorios se desarrollará uno de los pilares de la iniciativa, consistente en la celebración de jornadas formativas e informativas dirigidas a las medidas sobre digitalización que sean adecuadas para la mejora de los ámbitos del comercio. Serán presenciales, aunque también podrán seguirse de manera on-line a través de plataformas de emisión en streaming. Además, se fomentará la cultura emprendedora y se aportarán claves para el avance del comercio local y sus diversas modalidades.

Los contenidos de las jornadas saldrán de estudios previos y contactos con los comerciantes y sus organizaciones representativas. Los estudios tienen como objetivo plasmar un mapa real sobre la situación de digitalización en la que se encuentra el comercio en nuestro país, acotando la información a cada subsector perteneciente al comercio. Por tanto, se obtendrán resultados y sugerencias segmentados para comercio ambulante, mercados de abastos, comercio de proximidad y artesanía.

Además, el proyecto conlleva una fase de asesoramiento, información y orientación a cada subsector del comercio con las medidas de digitalización adecuadas para las carencias detectadas en la fase anterior, con el objetivo de mejorar y consolidar el trabajo autónomo en el comercio en general.

De esta forma, según Galván, “se generará contenido divulgativo y de apoyo de la cultura emprendedora a través del impulso de la digitalización del trabajo autónomo, por lo que, en línea con las medidas propuestas por la Estrategia Nacional de Impulso del Trabajo Autónomo (ENDITA), se pretende fomentar la creación de una red de tutorización y acompañamiento profesional, orientada al desarrollo de programas de capacitación, asesoramiento técnico y acompañamiento en la implantación de acciones innovadoras y en procesos de internacionalización”.

Otro de los objetivos de estas acciones será el de promocionar el relevo generacional como salida profesional, así como inculcar a los jóvenes y a la población de las áreas rurales en particular una visión emprendedora que tienda al desarrollo de negocios propios puede ayudar a la reactivación económica y a la creación de puestos de trabajo.

Para almacenar y divulgar todo este contenido de forma organizada y eficiente, se creará un apartado web dentro del ecosistema digital de la organización donde volcar todas las conclusiones y materiales generados. Por último, se creará un branding o imagen de marca del proyecto, así como una campaña de publicidad en redes sociales, compuesta por elementos como imágenes o píldoras informativas en forma de clips de vídeos explicativos.

Se espera contar con la colaboración del Ministerio de Empleo y Economía Social, ya que se ha presentado el proyecto a la convocatoria de subvenciones del Trabajo autónomo, de la Economía Social y de la responsabilidad Social de las Empresas para 2023.



Canarias lidera junto a Baleares el aumento de autónomos

El archipiélago canario lidera junto a Baleares el aumento de trabajadores autónomos en todo el territorio nacional, según los datos aportados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Por sectores, el turismo y la construcción son los que más favorecen esta subida, destacando el aumento del número mujeres autónomas.

En cuanto a la edad del emprendedor es mayoritario a partir de los 55 años, y aunque el peso de estos trabajadores lo llevan los hombres, el impulso de la mujer ha sido significativo.

Por provincias, las mayores subidas se han dado en Málaga, con 2.932 autónomos más, Santa Cruz de Tenerife (+1.899), Valencia (+1.277) y Las Palmas (+1.015).

Desde Fedeco Canarias, aseguran que estos datos vienen a ratificar que a pesar de la bajada del número de parados no significa necesariamente que disminuyan los autónomos.

Cabe recordar que en Canarias el aumento de trabajadores autónomos ha crecido más de un 2% en el último año.

En concreto, para el presidente de Fedeco Canarias, Antonio Luis González Núñez, “este aumento corresponde al alza de la actividad en los sectores del turismo y la construcción”.

España, primera gran economía de la eurozona en moderar la inflación por debajo del 2%

La inflación se redujo en junio hasta el 1,9%, la tasa más baja desde abril de 2021. Unos datos que sitúan a España como la primera gran economía de la zona euro en reducir la inflación por debajo del 2%.

Los datos de Instituto Nacional de Estadística confirman que la inflación se redujo en junio hasta el 1,9%, casi un punto y medio menos que en mayo, y se desinfló hasta los niveles previos a la guerra de Ucrania. Unos datos que sitúan a España como la primera gran economía de la zona euro en reducir la inflación por debajo del 2%, alcanzando la tasa más baja desde abril de 2021.

Esta evolución se explica en la bajada de los carburantes y los costes asociados a la vivienda, así como en una subida más moderada del precio de los alimentos, que ralentizaron su subida al 10,3%, más de un punto y medio porcentual menos que en el mes anterior.

La mejor evolución de la inflación favoreció una bajada de la tasa subyacente –que no contabiliza ni alimentos frescos (verduras, frutas...) ni energía–, que cerró en el 5,9%, dos menos que hace un mes, y prosigue su senda descendente, aunque sigue en niveles de hace un año. Asimismo, el índice de precios de consumo armonizado (IPCA), que mide el consumo interior, se situó en el 1,6%, casi un punto y medio menos que en mayo.

Con respecto a la inflación general, desde Estadística achacaron la mayor parte de la ralentización de la subida de los precios en el coste del transporte, que desciende un 7,6% con respecto al año pasado por la nueva caída interanual de los precios de carburantes y lubricantes para vehículos personales.

Los alimentos incidieron también a suavizar el IPC por la moderación de su subida, aunque todavía siguen encareciéndose muy elevado (+10,3%) con respecto a hace un año. También lo hicieron los costes asociados a la vivienda, que cayeron en junio un 12,7% gracias al abaratamiento de los combustibles líquidos. En sentido contrario, el ocio y cultura se encareció un 5,2% en junio, nueve décimas más que en el mes anterior, por la evolución de los precios de los paquetes turísticos; y limitaron la reducción anual del IPC.

Desde el Gobierno valoran los datos del IPC de junio y hablan de la "eficacia" de las principales medidas de reducción de impuestos y bonificaciones. Aseguran que las medidas adoptadas han permitido reducir la inflación en casi 9 puntos en menos de un año.

La vicepresidenta Nadia Calviño ha destacado la importancia de los datos y "el respeto" a los mismos, en clara referencia a las mentiras sobre cifras económicas vertidas por el líder del PP en el debate con Sánchez. "Los nuestros [los datos] son oficiales y están validados. Y todos confirman el buen resultado de una política coherente y responsable. En solo tres años hemos recuperado el PIB prepandemia".



AGOSTO - 2023

La AECP Arona lanza un concurso para elegir el logotipo de su 30º aniversario

- *Los diseños pueden presentarse hasta las 23:59h del 15 de septiembre de 2023.*

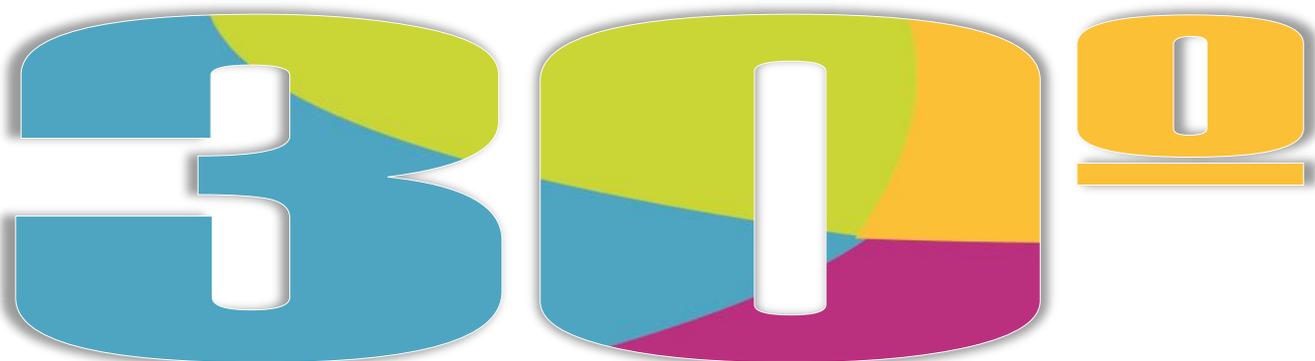
La **A.E.C.P.Arona** lanza un concurso de diseño para elegir el **logotipo** que será la imagen representativa de los actos y eventos que tendrán lugar este año 2023-2024 con motivo de la celebración del 30º aniversario de la organización empresarial de Arona (1993-2023).

El logotipo deberá identificar los actos de la institución y en la simbología se deberá hacer referencia a la AECPA y a la celebración del **30º aniversario**. El jurado, estará compuesto por el presidente de la asociación y representantes de la Junta Directiva así como profesionales del marketing, el diseño gráfico y las bellas artes. Se valorará especialmente la originalidad y versatilidad del diseño.

Podrán participar diseñadores/as, tanto a nivel individual como grupal, empresas individuales o colectivas relacionadas con el mundo del diseño, así como cualquier persona a título particular.

El plazo para enviar los diseños, originales e inéditos, **concluirá el próximo 15 de septiembre de 2023** y se remitirán a info@empresariosdearonas.com con los datos personales del autor, teléfono, mail de contacto y lema de la obra.

Las bases y todos los detalles del presente concurso serán publicados en la web de la asociación y difundidos en los distintos perfiles de la A.E.C.P. Arona en redes sociales, donde se pueden consultar.



Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí
Consulta Ofertas e Inserciones
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



**Espacio
reservado
para su
publicidad**

Bases del “Concurso de diseño”.

1. Objeto del concurso

1.1. Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de los actos y eventos de la AECPArona durante el año 2023-2024 con motivo de la celebración del 30º aniversario de la patronal de Arona (1993-2023).

1.2. El logotipo deberá identificar a la institución y en la simbología habrá que hacer referencia necesariamente a la AECPA y la celebración del 30 aniversario de la asociación.

1.3. Para el nombre de la institución se respetará el logo oficial de la asociación protegido por la legislación vigente como marca registrada.

1.4. Se podrá usar en el diseño los tipos de letra oficiales, y colores corporativos con sus respectivos pantones. Que serán facilitados a los interesados que lo soliciten.

2. Participantes

2.1. Podrán participar diseñadores/as, tanto a nivel individual como grupal, empresas individuales o colectivas relacionadas con el mundo del diseño, así como cualquier persona a título particular.

3. Condiciones técnicas

3.1. Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor/a de que así sea. Quienes participen certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor/a de otras personas. Deberán acreditar y certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.

3.2. La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricromía (CMYK). Quienes concursen deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales.

3.3. Se enviará en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible, siendo la mínima la de 96ppp.

3.4. Las tipografías o grafismos deberán enviarse trazadas o con descripción técnica (*fuente, tamaño, color*).

3.5. Una vez enviada la propuesta del logotipo, ésta no podrá ser retirada.

3.6. El concursante ganador se compromete, dentro del importe del premio en metálico, a desarrollar todas las demás aplicaciones que les sean solicitadas por la AECPArona.

4. **Propiedad Intelectual y Derechos de reproducción**

4.1. La propiedad del logotipo premiado se cederá íntegramente a la organización, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.

4.2. La organización se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo (tipografías o grafismos).

5. **Presentación de trabajos**

5.1. Plazo de presentación: El plazo para presentar las propuestas finaliza a las 23:59 del día 15 de septiembre de 2023.

5.2. Las propuestas se enviarán a la dirección de correo habilitada para el concurso: info@empresariosdearona.com. El logotipo se acompañará de información con los datos del autor, teléfono y mail de contacto, y el título o lema que identifique la obra.

6. **Jurado seleccionador y votación de las propuestas**

6.1. Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como participante, ni familiares en segundo grado.

6.2. El jurado estará compuesto por el Presidente y el Secretario General de la A.E.C.P. Arona, así como representantes de la Junta Directiva y diferentes profesionales del marketing, el diseño gráfico y las bellas artes.

6.3. El fallo del jurado se realizará el **día 18 de septiembre de 2023** y se publicará.

6.4. Se valorará muy especialmente la originalidad y creatividad del diseño.

6.5. El premio podrá declararse desierto por el jurado, en cuyo caso podrá volverse a convocar el concurso dentro del mes siguiente al del fallo si así se considerara oportuno.

7. **Premio**

7.1. Al ganador/a se le otorgará un premio consistente en lo siguiente: **Cheque Regalo** a consumir en nuestras tiendas asociadas / **Pack de viaje** valorado en **300€** y el reconocimiento público en rueda/nota de prensa del trabajo realizado.

8. **Aceptación de las bases**

8.1. La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.

Los Cristianos, Arona a 30 de Junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Vd. da su consentimiento expreso e inequívoco para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su participación en el Concurso



La Universidad de Verano de Adeje aborda los nuevos retos de la Inteligencia Artificial

No. La Inteligencia Artificial no va a borrar del mapa a los profesionales de la comunicación. Así de tajante se muestra la profesora Dolores Meneses Fernández, co-directora del curso de la Universidad de Verano de Adeje dedicado a esta materia que tanto está dando que hablar, junto con el experto Munir Jojo Verge. “Habrá que reinventarse, estar en constante formación y analizar lo que la IA generativa puede ofrecer a los periodistas”, asegura.

Seguidamente, la experta ha puntualizado que “hay que conocer esta tecnología, no solo los periodistas, sino también desde otros ámbitos profesionales porque el cambio va a ser enorme”, asegura. Con todo, la docente sostuvo que la máquina no tiene raciocinio ni es capaz de valorar, aunque sí puede tomar decisiones. En cualquier caso, advierte, el periodista tiene que chequear todos los contenidos elaborados o pre-elaborados con Inteligencia Artificial.

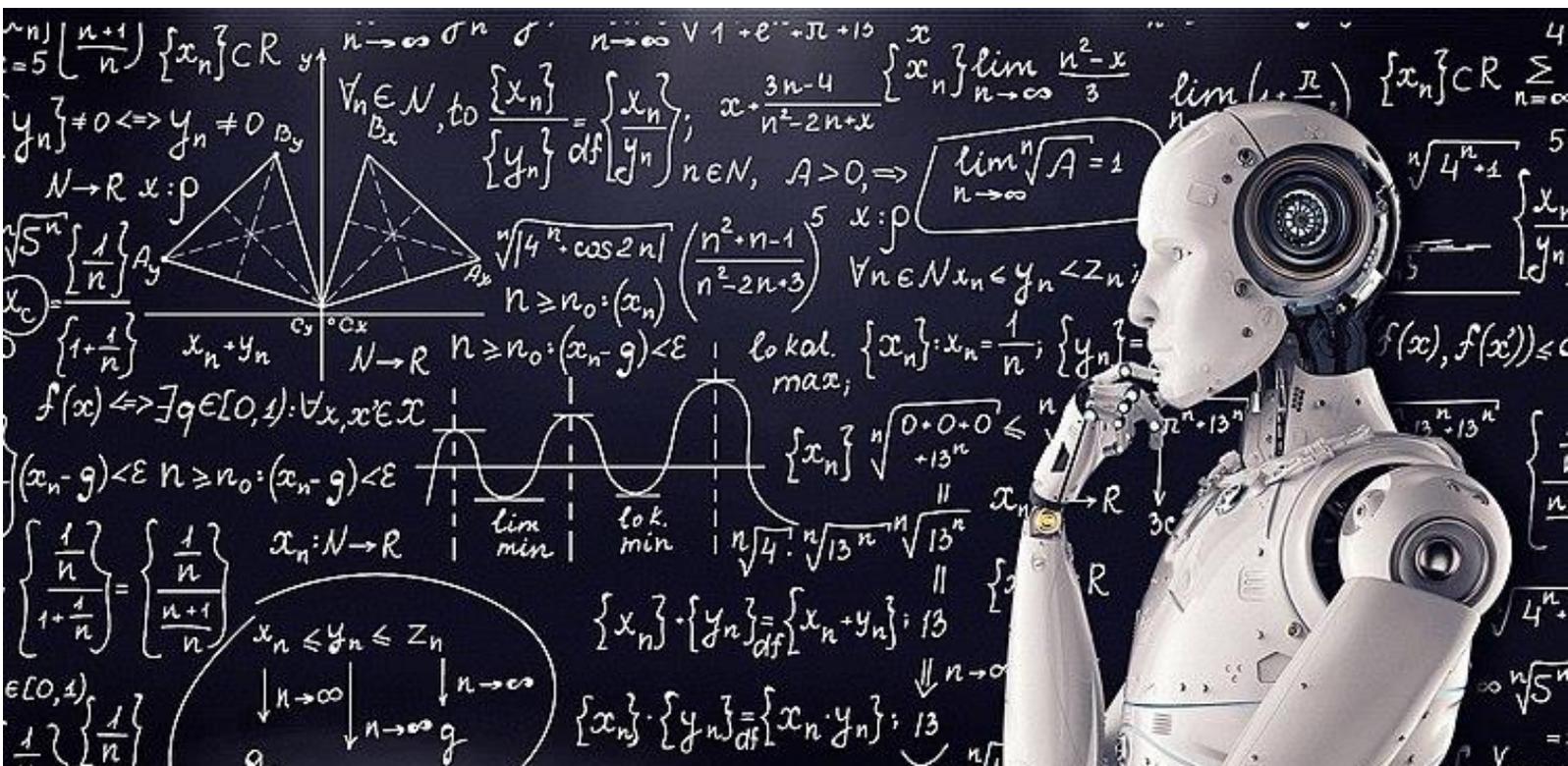
El objetivo de esta propuesta de la Universidad de Verano de Adeje es que los profesionales sean capaces de identificar la consistencia de la aplicación de la IA en ámbitos como la comunicación social, comprendan sus consecuencias en el periodismo y en la propia elaboración de contenidos de todo tipo, al tiempo que también persigue un acercamiento de cómo funcionan los algoritmos para generar contenidos periodísticos.

“Es muy relevante cuestionarse quién está detrás, conocer la procedencia de las bases de datos que se utilizan como fuentes”, un asunto, dijo, sobre el que está advirtiendo distintas instancias europeas: la exigencia de ética y de transparencia en este tipo de herramientas. De hecho, las implicaciones éticas de esta materia será otro asunto que se estudie en el curso de la Universidad de Verano de Adeje.

Dolores Meneses recuerda que la IA inventa contenidos cuando no los tiene, porque son máquinas entrenadas para responder, “ese es su sino, responder”. En todas las herramientas disponibles sobre esta materia hay sesgos, que es interesante advertir. “De hecho”, asegura la profesora, “la máquina se considera varón”.

Dolores Meneses es profesora de Comunicación Social en la Universidad de La Laguna. Autora de más de ochenta trabajos de investigación, es directora e investigadora principal de proyectos de investigación autonómicos y europeos. Investigadora en tecnologías aplicadas en Periodismo: realidad aumentada, códigos QR, además de profesora de ética y deontología de la Comunicación Social.

Munir Jojo Verge es licenciado en Física, con formación adicional en Informática y Aeroespacial. Ha sido director y gerente de varios equipos tecnológicos, experto en sistemas autónomos, algoritmos de planificación del comportamiento, y en aprendizaje para la conducción autónoma. Trabaja en Estados Unidos en neocibernética.





Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



**Actividades
mes**



septiembre

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



Vuelta al Cole

COMPRA en ARONA el material escolar y tus libros de texto

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE - Sorteo el día 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 6 de OCTUBRE de 2023



empresariosdearonas.com

Vuelta al Cole

COMPRA en ADEJE el material escolar y tus libros de texto

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2023 - Sorteo el día 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 6 de OCTUBRE



LOS EMPRESARIOS DE ARONA REGALAN CON LA “VUELTA AL COLE” LOTES DE MATERIAL ESCOLAR

Desde el próximo 1 de septiembre y hasta el 30 de septiembre las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y Costa Adeje y las ZCA's integradas, un año unen sus fuerzas y ponen en marcha la campaña “Vuelta al cole 2023-24” con la intención de facilitar el regreso a las aulas.

Para participar, los clientes tendrán que realizar compras -por un valor igual o superior a 20 euros- en cualquier establecimiento con domicilio fiscal en Arona, posteriormente tendrán que enviar a través de email (info@empresariosdearonas.com o info@aepaca.es) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de tres lotes de material escolar.

Esta campaña permitirá que tres familias del municipio se puedan beneficiar de esta iniciativa de las empresas asociadas, para facilitar la vuelta al cole con la actual situación económica.

El secretario general de la A.E.C.P. Arona, Víctor Manuel Sánchez Cruz afirma que - “con esta iniciativa queremos acercar aún más el pequeño comercio a los clientes y aportar nuestro granito de arena, a los gastos extra que supone la vuelta al cole para las familias”. Sánchez también quiso agradecer a las asociaciones colaboradoras su implicación en esta campaña, permitiendo -“una mayor difusión de la campaña, facilitando que el comercio del municipio aúne sinergias colaborativas”- añadió.

Esta iniciativa de dinamización comercial cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.



Gobierno de Canarias

INFORMACIÓN PARA LAS PERSONAS EMPRESARIAS

Procedimiento para la OBTENCIÓN DE LAS HOJAS DE RECLAMACIONES EN MATERIA DE CONSUMO

Decreto 90/2023, de 25 de mayo, por el que se regulan los Servicios de Atención a la Clientela, las características y el procedimiento de obtención de las hojas de reclamaciones y su tramitación administrativa en las relaciones de consumo (BOC nº 109, 7/06/2023).



Desde la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, nos hacen llegar la información necesaria para la inminente entrada en vigor del Decreto que regula, entre otros aspectos, los servicios de atención al cliente, las hojas de reclamaciones y su tramitación administrativa y que figura a continuación:

INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DEL DECRETO 90/2023, DE 25 DE MAYO, POR EL QUE SE REGULAN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA CLIENTELA, LAS CARACTERÍSTICAS Y EL PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE LAS HOJAS DE RECLAMACIONES Y SU TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS RELACIONES DE CONSUMO (*)

Con motivo de la entrada en vigor, el próximo 7 de septiembre de 2023, del Decreto 90/2023, de 25 de mayo, por el que se regulan los Servicios de Atención a la Clientela, las características y el procedimiento de obtención de las hojas de reclamaciones y su tramitación administrativa en las relaciones de consumo, se le informa que en esa fecha, se publicará en la sede electrónica del Gobierno de Canarias, el procedimiento relativo a la “OBTENCIÓN DE HOJAS DE RECLAMACIONES PARA LAS PERSONAS EMPRESARIAS TITULARES DE ESTABLECIMIENTOS O DE ACTIVIDADES COMERCIALES” (código 8160).

Este procedimiento es el único medio a través del cual, las personas empresarias, en su obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 del citado Decreto 90/2023, obtendrán las hojas de reclamaciones en materia de consumo, tanto electrónicas, a través de un código QR, como impresas, que los establecimientos o las personas que realizan actividades comerciales fuera del establecimiento, deben tener a disposición de las personas consumidoras y usuarias, así como el cartel que anuncia su disponibilidad.

Por tanto, a partir del 7 de septiembre, la solicitud de las hojas de reclamaciones en materia de consumo por las personas empresarias, se realizará a través del citado procedimiento en sede electrónica, cuya dirección de acceso es la siguiente:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8160>

A efectos informativos, se adjunta a este correo, un documento dirigido a las personas empresarias, sobre los trámites a seguir al respecto.

No obstante lo anterior, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Decreto 90/2023, las personas empresarias que dispongan de hojas de reclamaciones oficiales en formato papel, podrán hacer uso de ellas y entregárselas a las personas consumidoras y usuarias durante los seis meses siguientes a la entrada en vigor del citado Decreto, es decir, hasta el 7 de marzo de 2024.

De otra parte, respecto al PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE LAS HOJAS DE RECLAMACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE UNA RECLAMACIÓN, QUEJA O DENUNCIA por la persona consumidora y usuaria, de acuerdo con lo dispuesto en el citado Decreto 90/2023, a partir del 7 de septiembre de 2023, se ha de tener en cuenta lo siguiente:

1) RECLAMACIÓN PREVIA ANTE EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CLIENTELA.

La persona consumidora o usuaria con carácter previo, a la presentación de la hoja de reclamaciones ante la Administración competente, debe dirigirse al servicio de atención a la clientela de la persona empresaria reclamada, que se prestará por cualquier medio a elección de la persona empresaria, ya sea de forma presencial - en el propio establecimiento- o, a distancia – mediante atención telefónica, correo electrónico, dirección postal, entre otros-, para trasladarle su reclamación y ésta última, le entregará una clave identificativa y un justificante por escrito de la presentación de esta reclamación previa, en papel o en cualquier otro soporte duradero para su constancia.

La persona empresaria debe dar respuesta a la reclamación previa recibida en el plazo más breve posible, y en todo caso, en el plazo máximo de un mes desde su presentación, salvo que la normativa específica o sectorial que resulte de aplicación establezca un plazo diferente.



Procedimiento para la obtención de hojas de reclamaciones para las personas empresarias

Las personas empresarias **solicitarán las hojas de reclamaciones** a través de la **SEDE ELECTRÓNICA** del Gobierno de Canarias, mediante el **procedimiento** denominado "Obtención de hojas de reclamaciones para las personas empresarias titulares de establecimientos o de actividades comerciales" (código 8160)

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8160>

Se presentará **una solicitud por cada establecimiento** o en su caso, por cada actividad comercial si ésta se presta fuera del establecimiento.



2) CUMPLIMENTACIÓN DE LA HOJA DE RECLAMACIONES Y PRESENTACIÓN ANTE LA ADMINISTRACIÓN COMPETENTE

Recibida la respuesta a la reclamación previa por parte del servicio de atención a la clientela de la persona empresaria sin que ésta se haya resuelto de forma satisfactoria o transcurrido el plazo de un mes sin haber recibido respuesta alguna, la persona consumidora o usuaria podrá optar por la presentación del formato electrónico de la hoja de reclamaciones disponible en la sede electrónica, al que se accede a través del código QR de la persona empresaria reclamada, o por la presentación del formato impreso en la Oficina de Información al Consumidor correspondiente a su municipio o en su isla, o en caso de no existir ésta, se remitirá directamente a la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, mediante su presentación en



Procedimiento para la obtención de hojas de reclamaciones para las personas empresarias

Iniciado el procedimiento en sede electrónica se realizarán los siguientes **TRÁMITES** por la persona empresaria:

1

Una vez **validada** la persona empresaria **en sede electrónica**, utilizando en su caso, el certificado electrónico de persona jurídica, se **cumplimentará el formulario** establecido al efecto.

100%
AUTOMATIZADO

2

Cumplimentado el formulario, se **firma electrónicamente y al presentarlo**, el sistema automáticamente, **intermediará** con:

AEAT

Se **comprobará** que el establecimiento/actividad comercial está dado de **ALTA** en el epígrafe correspondiente del **IAE** (Impuesto Actividades Económicas).

RCCC

En caso que los datos del establecimiento/actividad comercial de la persona empresaria **NO** estén de alta en el **Registro de Comerciantes y Comercio de Canarias**, se procederá a su **inscripción de oficio**

(Artículo 7 del Decreto 32/2019, de 1 de abril, por el que se crea el Registro de Comerciantes y Comercios de Canarias y se aprueba el Reglamento de dicho registro que regula su estructura, organización y funcionamiento)

cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o electrónicamente a través de la sede electrónica del órgano correspondiente.

Se deberá aportar junto a la hoja de reclamación, cuantas pruebas o datos puedan contribuir al mejor enjuiciamiento de los hechos objetos de reclamación. En todo caso, se acompañará el documento que acredite la relación de consumo (factura, contrato..), así como el justificante de la presentación de la reclamación previa ante el servicio de atención a la clientela de la persona empresaria y la contestación recibida, en su caso. Se ha de tener en cuenta que constituye una causa de inadmisión de la reclamación, entre otras, el no haber presentado previamente la reclamación ante el Servicio de atención al cliente de la persona empresaria o cuando, habiendo intentado dicha presentación previa sin éxito, no justifique ante la Administración el intento de presentación.

3) TRAMITACIÓN DE LA RECLAMACIÓN, QUEJA O DENUNCIA Y EN SU CASO, TRASLADO A INSPECCIÓN

Una vez recibida la hoja de reclamación por la Administración competente, ésta acusará recibo de la hoja de reclamaciones y le dará la tramitación que corresponda, en cada caso, atendiendo a la naturaleza de reclamación, queja o denuncia recogida en la misma e informará al respecto a la persona reclamante, debiendo ajustarse esta tramitación a lo dispuesto en los artículos del 13 al 19 del Decreto 90/2023.

Realizadas las actuaciones correspondientes por las Oficinas de Información al Consumidor, o en defecto de éstas, por la Dirección General de Comercio y Consumo, de apreciarse una posible infracción en materia de consumo, se trasladará la reclamación o denuncia al Servicio de Inspección e Instrucción de la Dirección General de Comercio y Consumo.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/8160>



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona

23 de SEPTIEMBRE de 1993



30^o
ANIVERSARIO



AGOSTO - 2023

La AECP Arona lanza un concurso para elegir el logotipo de su 30º aniversario

Ya solo quedan unos días para participar en el concurso para la elección del logotipo del 30º aniversario de la A.E.C.P. Arona.

Puedes consultar las bases en nuestra web: www.empresariosdearona.com

No pierdas la oportunidad de ser parte de nuestra historia y participar en la celebración de nuestro 30º Aniversario.

Tienes hasta el **15 de septiembre** para enviar tu propuesta de diseño.



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

CONCURSO CREACIÓN DE LOGO 30º ANIVERSARIO



empresariosdearona.com





¡Desde Rusia con Amor!

Análisis del escenario económico tras la guerra

Por Antonio Luis González Núñez (*)

A mis manos ha llegado recientemente un artículo del *"The Washington Post"* sobre Rusia que me ha hecho navegar por los siempre intrínsecos mundos de internet para buscar más datos y conseguir algún tipo de información económica que pueda ser veraz y obtener así alguna pista sobre qué está ocurriendo con las consecuencias de los efectos de la invasión a Ucrania, más allá de las restricciones, bloqueos o prohibiciones de la UE y el resto del mundo hacia Rusia.

El detonante de ese interés repentino fue que me ha llamado la atención cuando de pronto el ejército de mercenarios del Grupo Wagner contratados por Rusia se vuelve contra el Kremlin y luego sea todo un gran mal entendido, cambiando a su responsable de país y exiliándose en Bielorrusia.

Otro factor es que el discurso oficial del estado ya no actúa con la misma contundencia inicial sobre los que opinan diferente y la propaganda de guerra dista muchísimo de lo que se entendería como una gran potencia mundial y armamentística victoriosa. En un ejercicio de demostración de poder en la invasión de Ucrania que se dilata en el tiempo y se empieza más a parecer al ridículo de Estados Unidos en Vietnam a mediados de los setenta.

El deterioro que se observa en la propia economía rusa desde el comienzo de la invasión sobre Ucrania en febrero de 2022 es muy importante. Desempeñaba un papel de contrapeso ante Estados Unidos y era en torno a la décima economía mundial pero en estos meses ya no es ni la sombra, y el resto de actores internacionales no le van a poner el camino fácil para retornar a ese lugar.

Una moneda muy debilitada, unos intercambios comerciales con grandísimas dificultades y en retroceso, una balanza comercial positiva que se ha reducido en más de un 90%. Un alto gasto militar injustificado que se dilata en exceso en el tiempo. Un bloqueo eficaz de activos y capitales a nivel mundial que pone en jaque los rendimientos y beneficios de las inversiones y elites rusas. Una fuga de capitales, inversiones e inversores constante. Una demanda interna que ha caído por la incertidumbre y una salida masiva de personas con la consiguiente fuga de cerebros.

En estos momentos y a falta de un análisis más profundo, parece la antesala de la caída de un imperio. Ya sucedió en el pasado con la desintegración de la URSS y pese a los delirios de Putin de querer repetir un imperio ruso en poco más de dos décadas, todo parece indicar que ese poder centralista puede desembocar en acontecimientos extremos irreversibles muy importantes que cambiaran el mapa geopolítico del mundo.

La posible desmembración y ruptura de Rusia, a priori, no tendría por qué ser un acontecimiento negativo para el resto del mundo, salvo a los ciudadanos rusos que estén implicados y cuál sea su capacidad de adaptación pacífica o no. Teniendo en cuenta la historia reciente rusa y sus cambios tras la caída del telón de acero.

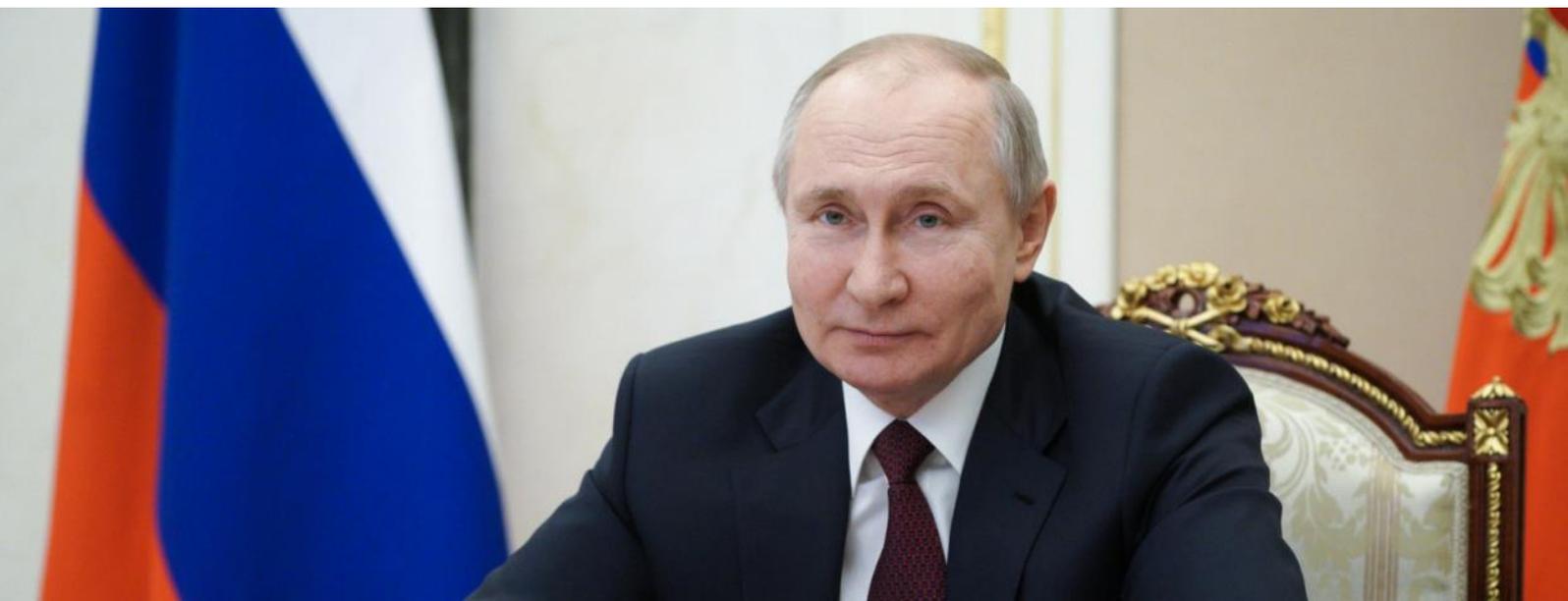
En la actualidad, el papel de China es fundamental para apuntalar la economía rusa ya que le interesa un socio comercial y aliado, ya no se trata de poder geopolítico y estratégico, sino incluso de su mercado comercial potencial.

La moneda rusa tras la guerra se ha depreciado en más de un 35% frente al dólar ya que se ha cambiado divisas por otras opciones por parte de los ciudadanos debido a la incertidumbre económica del país.

Según datos del propio Banco Central ruso publicados recientemente, la balanza comercial ha pasado de 76.000 millones de superávit a tan solo 5.500 millones tras los efectos de los bloqueos y sanciones comerciales por la guerra suponiendo un desplome de más del 90%. El beneficio de sus exportaciones no sostiene la economía y los efectos de las sanciones impiden las importaciones.

Esta situación, es de suponer, se debe agravar con una subida de la inflación por la escasez de productos básicos que han incrementado sus precios y están lastrando su economía.

Otro factor de esta ecuación es la publicación por parte del Ministerio ruso de finanzas este pasado mes de junio que la recaudación por los impuestos del gas natural y el petróleo disminuyeron más de un 35% y los beneficios de esos productos y sus derivados habrían caído más de un 30%. De exportar a la UE el 40% del gas natural y un 25% del petróleo que esta necesitaba se han esfumado estas exportaciones casi por completo. China e India han sustituido a la UE pero no llegan a esas cifras y han tenido que vender con grandes descuentos sus productos para conseguir recursos.



FROM RUSSIA WITH LOVE 007

Ejemplos de los importantes cambios sufridos por la economía rusa son la venta de coches que habría pasado de las 100.000 unidades mensuales a menos de 25.000 vehículos al mes, ya no sólo por las subidas de precios, sino por la escasa oferta o la desconfianza de los consumidores. Los ejemplos de incrementos de precios, falta de oferta suficiente y escases de materias primas, o productos básicos empiezan a ser constantes.

Con el espacio aéreo del país cerrado con el exterior por el bloqueo, la caída de visitantes y turistas se ha desmoronado con la consiguiente pérdida de ingresos turísticos, y a nivel interior las principales zonas turísticas están en el sur del país y cerca de las zonas de conflicto y solo se llega por carretera o transitando por zonas ocupadas, lo que pone en serio riesgo las familias que deciden ir de vacaciones a esos destinos.

Pese a las leyes y prohibiciones por la guerra, casi todos los que han podido salir y han tenido la posibilidad de abandonar el país, han hecho las maletas y han dejado atrás su país. La frustrada rebelión de los mercenarios ha conmocionado Rusia y aumentan poco a poco las voces discrepantes, se ha tensionado todo el sistema económico, político y social, poco a poco se está recalentado la sociedad según se enfría su economía, volviéndose en el futuro cada vez más difícil la convivencia.

El potencial económico del país hace que tenga todavía autonomía para seguir avanzando y transitando por la senda de la guerra, los bloqueos y las prohibiciones con el pesado lastre de los efectos económicos, políticos y sociales derivados de la guerra, pero con este escenario se está dando el caldo de cultivo para que se puedan producir movilizaciones y movimientos que hagan que se puedan precipitar las cosas con que salte una chispa.

Así las cosas se plantean muchas interrogantes que no tienen fácil ni pronta solución. ¿Cuánto más durará la invasión militar?, ¿aceptará Rusia una solución negociada con reparto de tierras, siendo el claro perdedor?, ¿cuánto podrá resistir su economía las tensiones del mercado y los bloqueos?, ¿se salvará Putin o tendrá que abandonar el país ante una posible rebelión interior?, ¿tendrá China intereses en mantener el sistema o preferirá asaltar el mercado ruso llegado el momento?, ¿está el capitalismo frotándose las manos para lograr beneficios con la invasión cultural, económica y social de los países del este?, ¿es real la amenaza de posible 3ª Guerra Mundial, expuesta por algunos expertos?, etc...

Son tantas las incógnitas que se tienen que despejar y se pone tan interesante el panorama geopolítico de los próximos meses que no nos lo podemos perder. Será un momento tan importante e histórico como lo fue la caída del muro de Berlín aquel 9 de noviembre de 1989 a finales de la década de los ochenta del siglo pasado.

(*) *Presidente de FEDECO Canarias, AACP Arona
y Secretario Gral. de la FTAC*



UATAE aboga por el fortalecimiento del trabajo autónomo frente a las cifras estivales

- La cifra de autónomos y autónomas continúa superando en el mes de julio más de 3,3 millones de afiliados a la Seguridad Social

- El empleo autónomo desciende en términos intermensuales un -0,20%

- Landaburu: “hay que seguir apostando por el trabajo autónomo como motor de la economía en nuestro país, el nuevo ciclo político que se abre tiene que tener en cuenta el horizonte de fijar medidas que permitan consolidar la mejora y la protección del conjunto del colectivo”

Madrid, 2 de agosto de 2023

Según los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones publicados esta mañana, la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos descendió en un -0,20%. El número de autónomos en julio se situó en 3.344.562, lo que supone un descenso de -6.819 autónomos con respecto al mes anterior. Por lo que respecta al mismo periodo comparado con el año anterior, julio incorpora a 3.617 (+0,11) autónomas y autónomos. En términos de empleo, julio logra bajar el paro en 11.000 personas, alcanzando un nuevo mínimo que no se daba desde 2008. El mes sumó 22.000 trabajadoras y trabajadores, situándose en 2.677.874 personas desempleadas.

Para la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) los datos de este mes reflejan la actividad estival donde el trabajo asalariado tiende a crecer a costa del trabajo autónomo, que suele ser empleo de refugio para muchas y muchos, así como la posible regulación de la situación de falsos autónomos al régimen general. Además, es un mes marcado por el cese de muchos profesionales de la educación, como así lo reflejan los datos que manifiestan una pérdida con respecto al mes anterior de -4.435 autónomos y autónomas.

Pese al descenso en las cifras intermensuales, UATAE, valora los datos como característicos del periodo estival y hace hincapié “en seguir abordando políticas que permitan poner en el centro de las decisiones al trabajo autónomo en nuestro país”, porque como indica María José Landaburu, secretaria general de UATAE, “las crecientes subidas de los tipos de interés dictadas por el BCE, así como la duración del conflicto bélico tras la invasión de Rusia a Ucrania, pueden seguir poniendo en aprietos a las y los autónomos para seguir adelante con sus actividades económicas”, por eso, destaca, “la necesidad de implementar planes que permitan dotar de mayores recursos digitales, que fomenten la eliminación de las desigualdades y que apuesten por la sostenibilidad dentro del colectivo, para que la competencia con los grandes sea realmente efectiva y real”.

UATAE, en línea con su objetivo de promover el desarrollo y crecimiento del autoempleo en el país, subraya la importancia de implementar políticas y medidas que creen un entorno favorable para el sector. Landaburu destacó la importancia de seguir apostando por el trabajo autónomo para que pueda seguir creciendo en momentos de aumento del empleo asalariado. Por ello, la Organización aboga por brindar mayor protección a los sectores como el de la educación (-4.435), comercio (-991) o actividades sociosanitarias (-574) que durante este periodo están teniendo las mayores pérdidas de empleabilidad.



El COMERCIO HACE CIUDAD

participa



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



Desde la Asociación de Empresarios de Arona
te recomendamos que hagas tus
COMPRAS en el **PEQUEÑO COMERCIO**
Con esta simple **ACCIÓN** nos ayudas
a mejorar la **ECONOMÍA** del **MUNICIPIO**.
Y mantienes los puestos de **Trabajo**
de los vecinos y la **VIDA** de tu Ciudad.



El Ayto. de Arona retira de la vía pública quioscos de venta ilegal de excursiones

La alcaldesa Fátima Lemes señala que “es una actuación necesaria porque se está haciendo una competencia totalmente desleal a empresas legales que cumplen con sus obligaciones y que están siendo muy perjudicadas”.

La alcaldesa Fátima Lemes señala que “es una actuación necesaria porque se está haciendo una competencia totalmente desleal a empresas legales que cumplen con sus obligaciones y que están siendo muy perjudicadas”.

El ayuntamiento de Arona ha procedido a la retirada de diversos quioscos de empresas dedicadas a la venta y promoción ilegal de excursiones en el litoral de Los Cristianos por la ocupación sin ningún tipo de permiso de la vía pública.

La alcaldesa de Arona, Fátima Lemes, declaró que “el ayuntamiento es el garante del cumplimiento de las leyes y defensor de quienes las cumplen. Es una exigencia expresa de empresarios y comerciantes que ven como cada día esta actividad ilegal ha ido proliferando, sin que hasta el momento se hubieran tomado medidas”.

“Se han seguido todos los pasos que marca la legalidad y, con el conocimiento de la Demarcación de Costas, se ha procedido a la retirada de diversos. Es una actuación necesaria porque se está haciendo una competencia totalmente desleal a empresas legales que cumplen con sus obligaciones y que están siendo muy perjudicadas”, manifestó Lemes, quién también recordó que “vamos a seguir actuando contra las ilegalidades que hay en estos momentos en nuestro municipio, siempre dentro del marco de la ley”.

En el dispositivo actuaron agentes de la Policía Local de Arona, con el apoyo de agentes del Cuerpo Nacional de Policía, y personal de Mantenimiento del consistorio. El concejal de Seguridad del ayuntamiento aronero, Alexis Gómez, explicó que “estas acciones cumplen con la legalidad vigente. Hemos seguido los pasos legales de levantamiento de actas, notificaciones y resoluciones y actuaciones como las de hoy son el fruto del trabajo de diversas áreas del ayuntamiento. Hay que agradecerles su dedicación, al igual que a la Policía Local de Arona y al Cuerpo Nacional de Policía por el celo que han mostrado en el cumplimiento de la ley”.



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



**Actividades
mes**



octubre

La Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona cumple 30 años

El colectivo empresarial más antiguo del sur de Tenerife presenta una amplia programación de actividades para celebrar su trigésimo aniversario

Los Cristianos.- La Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona (AECPA) cumple 30 años y presentó hoy en rueda de prensa en el Centro Cultural de Los Cristianos las actividades que se desarrollarán con motivo del **trigésimo aniversario** del colectivo.

La Asociación, fundada el 23 de septiembre de 1993, es la **más longeva del sur de Tenerife** integrada en sus inicios, mayoritariamente, por el pequeño tejido empresarial de la localidad de Los Cristianos. En la actualidad, se encuentra plenamente consolidada en todo el municipio de Arona con más de 350 asociados.

“El colectivo empresarial surge con un claro objetivo, el lograr la cooperación y colaboración de todo el tejido empresarial implicado, la defensa de los intereses del sector y la representatividad de los mismos ante todos los organismos públicos competentes”, destaca el presidente de la Asociación, Antonio Luis González.

“A lo largo de estos meses tenemos previsto llevar a cabo una serie de eventos para conmemorar los 30 años de la AECPA Arona, que se prolongarán hasta mediados del próximo año”, manifiesta el secretario general de la patronal, **Víctor Manuel Sánchez**, quien además resalta que entre los actos más inmediatos están las **jornadas de emprendedores**, así como una **exposición fotográfica** de materiales de las actividades de la patronal de estos tres lustros de trabajo.



Asimismo, dentro de la programación también se tiene previsto realizar un **acto principal del aniversario**, donde se llevará a cabo la entrega y distinción de reconocimientos a diferentes personas e instituciones que han colaborado con el colectivo. Además, se desarrollarán cursos, jornadas y conferencias "en diferentes institutos de la comarca sur con la finalidad de que los estudiantes pongan en valor la importancia de contribuir con el pequeño comercio y defender el tejido empresarial, que es generador de riqueza y empleo para todos".

La AACP Arona presentará un **libro, que se está terminado de culminar, sobre la evolución del comercio** en el municipio, su pasado, presente y futuro y, para ello, "contamos con la aportación de empresarios, políticos e instituciones que hacen una valoración en materia económica y comercial de la economía del sur", concluye Víctor Sánchez.

En este sentido, la concejala del área de Promoción Económica y Turismo del Ayuntamiento de Arona, Dácil María León, felicita a la patronal por su dilatada trayectoria y haber superado los periodos de crisis y, además, pone en valor el trabajo que se ha realizado durante estos 30 años "en un municipio que supera los 100.000 habitantes". Por ello, "mostramos nuestro apoyo y colaboración a la Asociación, un colectivo que crea riqueza y empleo para Arona", declara la edil aronera.

Por su parte, y para cerrar la rueda de prensa, la alcaldesa de Arona, Fátima Lemes, reconoce "la importancia que tiene la Asociación para representar los intereses de los empresarios asociados", a la vez que animó a "a seguir en esa senda en pro del desarrollo económico, empresarial y comercial del municipio de Arona".

Más información de las actividades y actos que desarrolla la patronal de Arona en www.empresariosdearonas.com



CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



Vuelta al Cole

COMPRA en ARONA el material escolar y tus libros de texto

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE - Sorteo el día 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 6 de OCTUBRE de 2023



empresariosdearonas.com

Vuelta al Cole

COMPRA en ADEJE el material escolar y tus libros de texto

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2023 - Sorteo el día 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 6 de OCTUBRE



LOS EMPRESARIOS DE ARONA REGALAN CON LA “VUELTA AL COLE” LOTES DE MATERIAL ESCOLAR

Desde el próximo 1 de septiembre y hasta el 30 de septiembre las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y Costa Adeje y las ZCA's integradas, un año unen sus fuerzas y ponen en marcha la campaña “Vuelta al cole 2023-24” con la intención de facilitar el regreso a las aulas.

Para participar, los clientes tendrán que realizar compras -por un valor igual o superior a 20 euros- en cualquier establecimiento con domicilio fiscal en Arona, posteriormente tendrán que enviar a través de email (info@empresariosdearonas.com o info@aepaca.es) el ticket de compra o factura y entrarán en el sorteo de tres lotes de material escolar.

Esta campaña permitirá que tres familias del municipio se puedan beneficiar de esta iniciativa de las empresas asociadas, para facilitar la vuelta al cole con la actual situación económica.

El secretario general de la A.E.C.P. Arona, Víctor Manuel Sánchez Cruz afirma que - “con esta iniciativa queremos acercar aún más el pequeño comercio a los clientes y aportar nuestro granito de arena, a los gastos extra que supone la vuelta al cole para las familias”. Sánchez también quiso agradecer a las asociaciones colaboradoras su implicación en esta campaña, permitiendo -“una mayor difusión de la campaña, facilitando que el comercio del municipio aúne sinergias colaborativas”- añadió.

Esta iniciativa de dinamización comercial cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL



#ConsumeArona

CÓMPRATE ARONA en VERANO

y Participa en los **SORTEOS** de la

Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Campaña del 20 de julio al 31 de agosto 2023 - sorteo el día 7 de septiembre - entrega de premios el 13 de septiembre



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



aepaca
Asociación de Empresarios
Playa de Las Américas y Costa Adeje



Valle San Lorenzo
Zona Comercial Abierta



**Gobierno
de Canarias**



**ZONAS
COMERCIALES
ABIERTAS**
Canarias e I+D+i



UATAE
Autónomos
con derechos

FEDECO

**Playa
de las
Américas**
Zona Comercial Abierta

empresariosdearonas.com

CÓMPRATE COSTA ADEJE en VERANO



#ConsumeCostaAdeje

Campaña del 20 de julio al 31 de agosto 2023 - sorteo el día 7 de septiembre - entrega de premios el 13 de septiembre

“Cómprate Arona y Costa Adeje en Verano”

SORTEADOS LOS PREMIOS DE LA CAMPAÑA DE VERANO 2023

Como establecían las bases de la campaña de verano el día 7 de septiembre, se procedió al sorteo entre todos los tickets de compra que nos han hecho llegar, y ya tenemos ganadores de los regalos sorteados.

Durante parte del mes de julio y todo el mes de agosto se ha desarrollado la campaña de verano promovida por las Asociaciones de Empresarios de Arona (A.E.C.P. Arona), Playa Las Américas y Costa Adeje (A.E.P.A.C.A.) y las ZCA's de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas.

La campaña estuvo dirigida a incentivar las compras en verano y consumir en el municipio en el periodo estival, sorteando regalos y cenas para dos personas entre todos los clientes que hubieran realizado sus compras en los comercios con domicilio fiscal en el municipio de Arona y Costa Adeje. Dando como resultado los siguientes premiados y reservas:

<u>Premiados</u>	<u>Reservas</u>
Aday Pérez	Maite Marín
Vanesa L. Armas	Pablo David Castilla
Carmen Plasencia	Yauci José Fernández

Los presidentes de la A.E.C.P. Arona y A.E.P.A.C.A., Antonio Luis González y Víctor Sánchez respectivamente, han valorado de forma muy positiva la participación de los clientes quienes han –“demostrado una fidelidad que sólo podemos agradecer animando al tejido empresarial a seguir dando un servicio de calidad, personalizado y por parte de los colectivos seguir aunando esfuerzos para ofrecer promociones y campañas que incentiven el consumo”.

Esta actividad está organizada por las Asociaciones de Empresarios de Arona, Playa de Las Américas y las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas y cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias y Fedeco Canarias.



OCTUBRE - 2023

Ya hay ganador del concurso del logotipo del 30º aniversario

AECP Arona se complace en presentar el Logo del 30º Aniversario de la Asociación que ha salido del concurso propuesto por el colectivo empresarial.

Como se establecía en las bases hasta el 15 de septiembre se podían enviar propuesta de diseño. Y aprovechar la oportunidad de formar parte de nuestra historia en la celebración del 30º Aniversario.

El jurado designado por la Junta Directiva de la AECPA ha tenido una difícil labor de selección y valoración, siendo el número total de propuestas recibidas 8 por 7 participantes que cumplieron con las bases y las aceptaron.

En los próximos días se procederá a realizar la entrega del premio al ganador y se adaptará la imagen del logo para crear toda la identidad corporativa del “30º Aniversario”.

Las bases se podían consultar en nuestra web: www.empresariosdearonas.com

Desde la AECPA queremos agradecer la implicación y participación de todos los participantes en el concurso y mostrar nuestro agradecimiento, por su interés y entusiasmo al participar e interesante en el concurso. En los próximos días publicaremos la totalidad de las obras participantes y contactaremos con todos los centros para hacerles llegar un detalle por su implicación.

Les presentamos todas las propuestas que nos han hecho llegar:

1º.- Alberto Márquez

3º.- Zarpa S.C.

5º.- Lucía Luisa Venegas

7º.- Zarpa S.C.

2º.- Dylan Martínez Osorio

4º.- Carla Cano Pérez

6º.- Elsa María Marín Méndez

8º.- Jorge A. Sánchez

1°.-



3°.-



2°.-



4°.-



5°.-



6°.-



7°.-



8°.-





Reunión con la Concejal de Turismo y Promoción Económica de Arona

Este pasado martes 5 de septiembre, tuvo lugar una reunión de trabajo con la concejal de Turismo y Promoción Económica de Arona, Dácil María León Reverón y Antonio Luis González Núñez y Víctor Manuel Sánchez, presidente y secretario de la A.E.C.P. Arona, respectivamente.

Por espacio de casi dos horas, en el Centro Cultural de los Cristianos, se analizó y realizó un recorrido por el panorama actual empresarial y comercial del municipio de Arona, desgranando los distintos asuntos de interés, planteando líneas de colaboración y posibles cooperaciones futuras entre ambas instituciones.

Desde la Asociación de Empresarios de Arona se propusieron; jornadas, cursos, estudios e informes, así como los actos previstos para la próxima celebración del 30 aniversario de la A.E.C.P. Arona.

Esta nueva etapa del Ayuntamiento de Arona se está caracterizando por tender puentes y restablecer relaciones con los colectivos del municipio. Circunstancia que nos parece muy importante de cara a potenciar el sector, y sobre todo, para conocer de primera mano los problemas e inquietudes de las mismas y de esta manera ofrecer y apoyar las posibles soluciones.

La Comisión Europea reducirá el plazo de pago a proveedores en el sector privado a 30 días

- *Se trata de un paquete de medidas destinadas a reducir la morosidad en las relaciones comerciales y fomentar la liquidez.*
- *El plazo medio de pago del sector privado en 2022 es de 67 días, lejos de los 60 días establecidos por ley y son las grandes empresas las que más tardan (55%).*

Landaburu: “la morosidad de las grandes empresas supone un gran lastre para la actividad económica de las y los autónomos, que se ven privados de liquidez y sin mecanismos de protección y compensación frente a los reiterados retrasos en los pagos”

Madrid, 8 de septiembre de 2023

La Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM), asociación de la que forma parte UATAE, ha tenido acceso al documento que la Comisión Europea remitirá al Parlamento para someterlo a aprobación, en el que propone una serie de medidas destinadas a reducir la morosidad en las relaciones comerciales y fomentar así la liquidez, principalmente de Pymes y autónomos.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunciará la semana que viene un “SME Relief Package”, un paquete de medidas de alivio para Pymes y autónomos, que contempla un Reglamento, que sustituirá a la actual Directiva Europea sobre Morosidad, y entre otras cosas, reducirá el plazo de pago de facturas a proveedores en el sector privado a 30 días, en vez de los 60 días actuales, facilitará el acceso a la contratación pública para autónomos y Pymes y hará que el pago de tasas y compensatorias e intereses sea legalmente automático en caso de morosidad.

Para la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), es una muy buena noticia para los y las autónomas porque van a tener herramientas reales para luchar contra la morosidad de las grandes empresas. María José Landaburu, secretaria general de UATAE señala que “la morosidad es un gran lastre sistémico que afecta muy especialmente a las y los autónomos que no tienen ni medios, ni herramientas para luchar contra esta lacra, ni tampoco existe un régimen sancionador para las empresas morosas”, según datos de la PMcM, el 94% de los proveedores no exigieron la indemnización legal por costes de recobro en casos de retraso o impagos; el 84% nunca exigieron intereses de demora; y al 61% se les imponen plazos de pago superiores a los permitidos por la ley. “Estos datos ponen de manifiesto que los y las autónomas están desprotegidas frente a los retrasos e impagos de las grandes empresas cuando son sus proveedores y en muchas ocasiones han de asumir los costes por miedo a las represalias”. “Es una situación muy injusta e insostenible en términos económicos”.

UATAE, en línea con su objetivo de promover el desarrollo y crecimiento del autoempleo en condiciones dignas y de equidad en el país, forma parte de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad, “espacio desde el que hemos trabajado mucho para acabar con la morosidad de las grandes empresas y en este sentido es un orgullo haber contribuido decisivamente a que estas medidas vayan a ser una realidad”, sentencia Landaburu.



Comisión de Comercio Reunión en la CEOE Tenerife

Esta pasada semana, se ha reunido la Comisión de Comercio de CEOE Tenerife con el Vice-Consejero de Industria, Comercio y Consumo del Gobierno Canarias, D. Felipe Afonso El Jaber, y el Director General de Comercio y Consumo, D. David Eladio Mille Pomposo, con D. Alonso Fernández, Presidente de la mencionada comisión y Elena Vela, Gerente de esta confederación.

En la reunión se trataron las principales demandas del sector en la que la comisión, se ha puesto al servicio de la Consejería para sacar adelante todas las acciones necesarias en pro del desarrollo económico y social del sector como herramienta de consenso y diálogo social.

A esta reunión acudieron en representación de nuestro colectivo empresarial los presidentes de la AACP Arona, D. Antonio Luis Glez. Núñez y el presidente de AEPACA, D. Víctor Manuel Sanchez Cruz.



Boletín Informativo



Circular Informativa de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

Abre las puertas a la información Empresarial de Arona

Asociación de Empresarios Comerciantes y Profesionales de Arona

Inserte su Publicidad Aquí
Consulta Ofertas e Inserciones
Precios Reducidos - Impactos Garantizados



**Espacio
reservado
para su
publicidad**



Fedeco Canarias solicita una campaña de apoyo a los comercios afectados por el incendio

La Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias solicita al Cabildo de Tenerife y al Gobierno de Canarias, la puesta en marcha de una campaña específica de apoyo a los comercios afectados por el incendio, con el objetivo de incentivar las ventas para recuperar la economía de las distintas zonas afectadas por el incendio.

Debido al terrible incendio que ha asolado una importante parte de la isla de Tenerife, afectando a 15.000 hectáreas de 12 municipios, y en el que afortunadamente no hemos tenido que lamentar la pérdida de vidas o inmuebles dañados, sí que la actividad comercial en el entorno del mismo se ha visto afectada, principalmente en aquellos barrios, núcleos urbanos o caseríos que fueron evacuados, por lo que desde Fedeco Canarias solicitamos al Gobierno de Canarias poner en marcha una campaña de apoyo para incentivar las ventas en esos lugares.

“Debemos tener en cuenta que si en las grandes ciudades el comercio representa el principal tejido económico, en los núcleos evacuados se trata en muchos casos del único sustento de cientos de familias que han visto cómo sus ventas se han reducido de manera importante, por lo que no deben existir distinguos a la hora de ofrecer los apoyos necesarios en forma de ayudas directas, incentivos o bonificaciones fiscales, así como la realización de una campaña de promoción general de esas zonas y núcleos comerciales afectados”, afirma el presidente de Fedeco Canarias, Antonio Luis González Núñez.

Así, desde las áreas de las distintas áreas de Comercio tanto del Cabildo de Tenerife como del Gobierno de Canarias, contando con los ayuntamientos implicados y las respectivas asociaciones de empresarios, debería hacer un esfuerzo lo antes posible para llevar a cabo dichas acciones *“y no solo dar prioridad a los grandes núcleos comerciales, ya que necesitan apoyo estas zonas para recuperar la normalidad”*.

La tendencia alcista del euríbor asfixia a las y los autónomos con las cuotas elevadas de las hipotecas de sus locales

- *El Euríbor crece por encima del 4% encarece las hipotecas a tipo variable*
- *UATAE revela que un 20,7% de trabajadoras y trabajadores por cuenta propia ha experimentado un aumento de 250€ en su cuota mensual de la hipoteca*
- *Landaburu: “las políticas que están llevando a cabo desde el BCE con la subida de intereses están repercutiendo de forma directa en la solvencia de las y los autónomos”*

El euríbor por encima del 4% supone un aumento de la cuota anual de las hipotecas de alrededor de 3.600€ (partiendo de un préstamo de 150.000€ a 25 años, con un diferencial de un 1%). Desde la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE) han dado a conocer los cambios en los precios de las letras hipotecarias que las y los autónomos han experimentado en sus locales comerciales y los datos “no son nada alentadores” como adelante María José Landaburu, secretaria general de UATAE. Según el análisis extraído, el 27,6% ha experimentado un aumento de 100€ en el coste de su cuota mensual de la hipoteca. Además, el 20,7% ha sufrido un incremento de 150€, mientras que otro 20,7% ha experimentado un aumento de 250€.

Tal como alertan desde UATAE este incremento tiene un impacto negativo en la viabilidad económica de las y los autónomos que tienen que hacer un sobreesfuerzo inhumano para hacer frente al encarecimiento de las cuotas. Para Landaburu, “es esencial proteger los derechos y la sostenibilidad de las y los autónomos, quienes desempeñan un papel crucial en la economía del país”, por eso, “hay que continuar con la senda de protección que permita ubicar al tejido productivo de nuestro país en el centro de las decisiones políticas”.



UATAE

**Autónomos
con derechos**



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



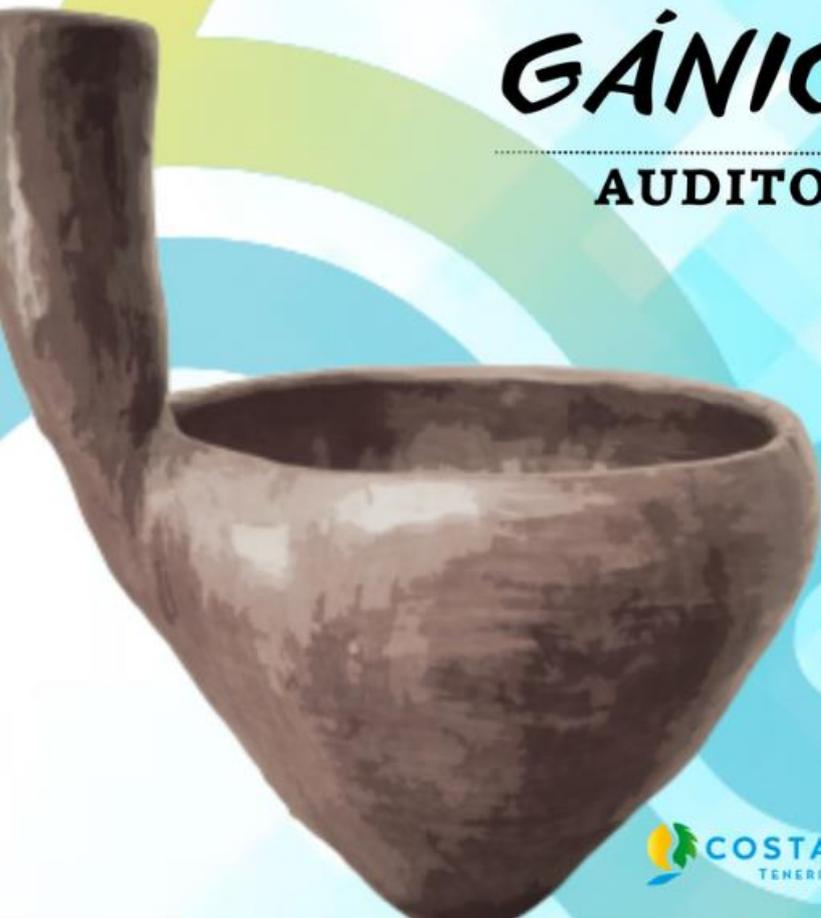
**Actividades
mes**



noviembre

ENTREGA DE PREMIOS GÁNIGO 2023

AUDITORIO DE ADEJE



PREMIOS GÁNIGO 2023

El CIT Sur (Centro de Iniciativas y Turismo de la Comarca Sur de Tenerife) es una asociación sin ánimo de lucro que aglutina a más de 150 empresas, particulares y organismos con el objetivo de promover el progreso constante del sur de Tenerife. Creado en el año 1966 abarca los 9 municipios de la comarca del sur de Tenerife.

Con una programación permanente de actividades y actos durante todo el año, son el referente de la promoción turística de la comarca sureña.

Premios Gánigo

Con motivo de poner en valor el trabajo que se hace en el sur de la isla, llevan ya más de 25 años premiando el mérito de personas, organizaciones, empresas, asociaciones, entidades o administraciones por fomentar y difundir el desarrollo del Sur de Tenerife, se han convertido con el paso de los años en una cita obligada y referente para reconocer el trabajo y labor de calidad que se hace en el sur.

La ceremonia de entrega de premios de esta edición 2023 es en el Auditorio de Adeje el día 27 de octubre a las 20:00h.

Se entregan los Premios Gánigo a aquellas personas, organizaciones, empresas, asociaciones, entidades o administraciones que por sus méritos han contribuido a fomentar y difundir el desarrollo del Sur de Tenerife y paralelamente, han propiciado la estabilidad económica a la zona y han dado a conocer las bondades, riquezas y singularidades de la misma.

Este año los ganadores en sus distintas categorías han sido:

PREMIADOS POR SECTOR:

- Turismo: **CORAL HOTELS**
- Primario: **BODEGA ALTOS DE TREVEJOS**
- Comercio y Artesanía: **WAIBEL ROSAS**
- Restauración: **CATERING ALTAVISTA**
- Eventos, ocio y cultura: **FARRA WORLD**
- Comunicación: **RUMBEROS FM**
- Sostenibilidad: **SERVIAGROC**

•PREMIO ESPECIAL: **SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES Y EMERGENCIAS**

- PREMIO HONORÍFICO: **ASOCIACIÓN SAN FELIPE NERI DE CHIRCHE**
- RECONOCIMIENTO: **ROTARY CLUB TENERIFE SUR**

PREMIOS POR AYUNTAMIENTOS

- Adeje: **HERMANDAD DEL SANTÍSIMO**
- Arico: **ASOCIACIÓN PROTECCIÓN Y EMERGENCIAS TAMADAYA**
- Arona: **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARONA**
- Fasnia: **ASOCIACIÓN CULTURAL CRUZ Y ARAÑÓN**
- Granadilla de Abona: **CLUB DE LUCHA SAN ISIDRO**
- Guía de Isora: **CARLOS JAVIER CURBELO BRITO**
- San Miguel de Abona: **COLEGIO LUTHER KING SAN MIGUEL**
- Santiago del Teide: **ASOCIACIÓN CULTURAL TEATRO CHERFE**

Nuestra más sincera felicitación y cordial enhorabuena para todos los premiados de



PREMIADOS "O

GANIGO 2023



GANIGO 2023"







Arona y FEPECO abordan la situación general del sector de la construcción

Ambas partes abordan la necesidad de contar con un convenio con la Fundación Laboral de la Construcción para la realización de formación en la zona sur de la isla

La alcaldesa de Arona, Fátima Lemes, ha mantenido una reunión con el presidente de la Federación Provincial de Entidades de la Construcción de Santa Cruz de Tenerife (FEPECO), Oscar Izquierdo, en la que se ha realizado una primera toma de contacto entre la Federación y la nueva corporación.

A la reunión también asistieron el concejal de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Luis García y el de Contratación, Obras Públicas y Vivienda, Juan Sebastián Roque, así como un nutrido grupo de miembros de la junta directiva de la Federación.

Entre los asuntos que se abordaron figuraron el problema de la vivienda, la movilidad de los trabajadores, así como el desarrollo de los planes urbanísticos del municipio. Las inversiones en Arona fueron otro punto tratado en la reunión, así como la necesidad de facilitar a los trabajadores que realizan su función en esta parte de la isla de acceso cercano a instalaciones en las que realizar cursos de formación, ya que hasta ahora, la mayoría tiene que desplazarse hasta la capital tinerfeña para realizarlos.

Además, Oscar Izquierdo, presidente de FEPECO, trasladó a la alcaldesa de Arona y concejales presentes, el apoyo de la Federación al nuevo equipo de gobierno municipal en sus proyectos para el crecimiento económico y social del municipio.

Por su parte, Fátima Lemes se mostró agradecida por el apoyo mostrado por FEPECO a través de su presidente y el número de representantes que acudió a la reunión y reiteró la necesidad de trabajar en muchos de los asuntos tratados ya que “en muchos aspectos de la administración, Arona ha sido la gran olvidada”, destacó la alcaldesa.

Para Oscar Izquierdo, la emergencia habitacional de Arona tiene que tener una respuesta inmediata por parte del Gobierno de Canarias, a través del ICAVI, Instituto Canario de la Vivienda, con el instrumento específico del Plan de Vivienda. Añadió que es prioritario la construcción de vivienda social, pública en alquiler y accesible, para dar respuesta a la acuciante demanda vecinal. Arona se merece, lo necesita y es de justicia, que sea ‘mimada’ en relación a la solución habitacional que exige, no sólo los ciudadanos sino el sistema productivo. Para ello, según el presidente de FEPECO, el desarrollo del Plan Parcial del Mojón, el Plan Parcial de Cho en Parque la Reina o el de La Camella, junto a otros pendientes, significaría un impulso económico tan potente, que podría dar solución habitacional a casi toda la zona sur y convertir al municipio en el motor que arrastre y lidere la isla de Tenerife.

Vuelta al Cole

COMPRA en ADEJE el material escolar y tus libros de texto

Del 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2023 - Sorteo el día 2 de OCTUBRE - Entrega de premios el día 6 de OCTUBRE



ENTREGADOS LOS LOTES DE MATERIAL ESCOLAR DE LA “VUELTA AL COLE”

Como establecían las bases de la Campaña de la Vuelta al Cole, este pasado 2 de octubre, se procedió al sorteo entre todos los tickets de compra que nos han hecho llegar, y ya tenemos ganadores de los tres lotes de material escolar, este pasado viernes 6 de octubre se procedió a la entrega de los premios en sus respectivos domicilios.

Durante el mes de septiembre, se ha desarrollado la campaña de la vuelta al cole promovida por las Asociaciones de Empresarios de Arona (A.E.C.P. Arona), Playa Las Américas y Costa Adeje (A.E.P.A.C.A.) y las ZCA's de Valle San Lorenzo y Playa de Las Américas.

La campaña estuvo dirigida a la “Vuelta al Cole”, tratando de facilitar el acceso al material escolar por parte de los colectivos, sorteando tres lotes de material a sortear entre los clientes que han realizado sus compras en los comercios adheridos a la promoción.

Los presidentes de la A.E.C.P. Arona y A.E.P.A.C.A., Antonio Luis González y Víctor Sánchez respectivamente, han valorado de forma muy positiva la participación de los clientes quienes han —“demostrado una vez más su fidelidad con el comercio de proximidad, que sólo podemos agradecer animando al tejido empresarial a seguir dando un servicio de calidad; Y por parte de los colectivos a seguir aunando esfuerzos para ofrecer promociones y campañas como esta que ha finalizado recientemente incentivando el consumo”.

Esta iniciativa, contó con el respaldo y la financiación de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, Fedeco Canarias y la Federación de Trabajadores Autónomos de Canarias.



El Ayuntamiento de Arona retoma los trabajos de modificación del Plan General de Ordenación

Desde el área de Urbanismo de la corporación aronera se enfatiza la importancia de disponer de un documento con garantías de futuro.

El Ayuntamiento de Arona, a través del área de Urbanismo, ha retomado los trabajos para concluir la segunda fase de la modificación sustancial iniciada en el año 2018 del Plan General de Ordenación de Arona. Esta fase coincide con la aprobación del borrador del PGO y, por otra parte, del documento inicial estratégico del planeamiento municipal.

La alcaldesa de Arona, Fátima Lemes ha hecho hincapié en la relevancia de este documento para el municipio: “La importancia de retomar este trabajo es fundamental ya que nos permite avanzar en la tramitación del documento, posiblemente, el más importante de este Ayuntamiento en décadas. Desde el minuto uno, este gobierno consideró prioritario retomar este trabajo ya que es un objetivo indispensable dada su importancia, alcance y repercusión”.

De igual forma se ha expresado el concejal de Urbanismo y Patrimonio Histórico de la corporación aronera, Luis García, quien ha resaltado la importancia de una planificación para futuro: “Es un documento vital para el desarrollo y la planificación social, ambiental y económica de la Arona del futuro. Deseamos

solventar muchos problemas desde la raíz, y para ello necesitamos un documento de planeamiento que pueda corregir errores urbanísticos del pasado y, sobre todo, que pueda dar respuesta a las necesidades actuales de la población del municipio”.

Cabe señalar que, en la última sesión plenaria, se aprobó solicitar el requerimiento documental a la UTE encargada de los trabajos de revisión o modificación del PGO que los servicios técnicos del Ayuntamiento consideran necesario. El Pleno Municipal aprobó por mayoría absoluta este trámite y se notificará en breve a la UTE para que cumplimente y aporte dicha información en el plazo previsto.

El siguiente paso a este requerimiento será validar toda la información que presumiblemente se aportará por parte de la UTE responsable de los trabajos de redacción y, una vez superado ese punto, la toma de decisión que deberá responder a cuál será el futuro escenario en que la corporación se moverá en la revisión del Plan General de Ordenación del municipio.

La UTE responsable de los trabajos vinculados a la actualización del Plan General ha elaborado diferentes documentos que persiguen el objetivo de plasmar las diferentes propuestas planteadas durante todo el proceso de revisión. La documentación aportada y analizada por el Ayuntamiento comprende desde planos y documentos iniciales estratégicos, hasta diagnóstico ambiental e informes ambientales, entre otros. Esta documentación permitirá poder avanzar en el análisis y propuesta del municipio que necesitamos a corto, medio y largo plazo.

En esta etapa, la información ambiental del Plan General, en fase de propuesta, adquiere protagonismo porque se aporta la información necesaria para valorar su alcance ambiental ya que, si la esfera social del Plan General de Ordenación es sumamente importante, la ambiental también supone un reto y desafío sumamente importante para el PGO de Arona por cuanto el equipo de gobierno pretende disponer de un documento que aporte las máximas garantías en este sentido.

Plan Parcial de El Mojón

En cuanto al Plan Parcial de El Mojón, se ha remitido una propuesta de resolución del convenio suscrito entre el Plan Parcial y el Ayuntamiento de Arona en mayo de 2023, justo antes de las pasadas elecciones municipales. Tanto el Ayuntamiento como los representantes del Plan Parcial continúan manteniendo reuniones periódicas para poder alcanzar el objetivo de recepcionar las obras de urbanización a finales del presente año. Este es el objetivo que ambas partes persiguen desde hace años y desde el actual equipo de gobierno se espera que se alcance lo antes posible, ya que posibilitará la recepción de la urbanización, así como el otorgamiento de licencias de obras en las parcelas privada.

ENTREGA DE PREMIOS GÁNIGO 2023

AUDITORIO DE ADEJE

PREMIOS POR AYUNTAMIENTOS (ARONA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARONA

27 de Octubre de 2023 - 20:00h.



Los empresarios de Arona agradecen al CIT Sur la distinción “Gánigo 2023”

La entrega de este reconocimiento tendrá lugar el próximo viernes 27 de octubre en el Auditorio de Adeje a partir de las 20:00 horas junto al resto de empresas, personas, instituciones y proyectos galardonados.

La Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona (A.E.C.P.A.) agradece a la junta directiva del CIT Sur, a propuesta del Il. Ayuntamiento de Arona, este reconocimiento al trabajo que desde esta asociación venimos desarrollando en el municipio en apoyo del tejido empresarial y comercial en beneficio del turismo.

“Este premio cobra aún más relevancia si tenemos en cuenta que nos encontramos celebrando el 30º aniversario, pero sobre todo, porque se trata de un reconocimiento para todas las personas que durante tres décadas han trabajado para que el principal tejido económico del municipio de Arona se mantenga vivo a pesar de las innumerables dificultades, que entre todos y todas, hemos sido capaces de sortear con mucho esfuerzo, dedicación y sacrificio”, según destaca el presidente de AECPA, Antonio Luis González Núñez.

Desde la patronal empresarial de Arona -Junta Directiva y empresas asociadas- reiteramos nuestro más sincero agradecimiento al CIT Sur y al Il. Ayuntamiento de Arona por poner en valor el trabajo realizado, circunstancia que nos anima a seguir trabajando por el comercio y las empresas del municipio de Arona y de toda la comarca Sur de Tenerife.



UNION DE AUTONOMOS DEL COMERCIO CNAC

JORNADA FORMATIVA

'El reto del comercio: el medio local, la digitalización y la formación'



CENTRO CULTURAL LA CAMELLA
(ARONA-TENERIFE)



17 NOVIEMBRE 2023 - 17.00 H

SI ESTÁS INTERESADO CONTÁCTANOS:



coordinacion@comerciocnac.org



www.comerciocnac.org

Su función principal será la información y la sensibilización acerca de la necesidad de crear y potenciar redes, de unir el comercio y de afrontar retos prioritarios como la digitalización o la despoblación.



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

COLABORAN:



A.C.A.R.E
Asociación
comerciantes
autónomos rurales
de España



ACAE
Asociación de Pequeños y
Medianos Comerciantes
Autónomos

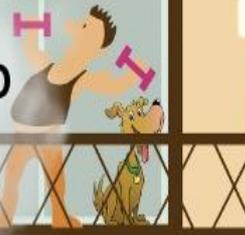


Asociación de Mujeres
Comerciantes
Autónomas de España

Tu isla, tu tesoro

Compra en el pequeño comercio

APOYANDO A TUS TIENDAS,
mejorarás el tejido socioeconómico
del que todos dependemos.



Un mensaje de Unión de Asociaciones Empresariales de Tenerife



Unidad de Rescate y **Emergencia** **Empresarial**

DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA
AUDITORÍA REDUCCIÓN DE GASTOS
ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO
FINANCIACIÓN EMPRESARIAL
AUDITORIA EN MARKETING Y PUBLICIDAD
ASESORÍA EN IDENTIDAD GRÁFICA



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

empresariosdearonas.com



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



**Actividades
mes**



diciembre

CAMPAÑA DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE NAVIDAD DE ARONA

*Los Empresarios de Arona te desean
Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo*

Sorteamos:

1º premio: Televisor

2º premio: Tablets

3º premio: Comidas

Una NAVIDAD de compras inigualables



Promoción válida del 1 de diciembre de 2023 al 5 de enero de 2024 - Sorteo 9 de enero - Entrega de premios 17 de enero

ORGANIZA



COLABORA



empresariosdearonas.com

CAMPAÑA DE DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE NAVIDAD

Una
NAVIDAD
de
compras
inigualables

Sorteamos: 1º premio: Televisor, 2º premio: Tablets, 3º premio: Comidas

Promoción válida del 1 de diciembre de 2023 al 5 de enero de 2024 - Sorteo 9 de enero - Entrega de premios 17 de enero



www.aepaca.es

“Una Navidad de Compras Inigualables” en los comercios de Arona

Las Asociaciones de Empresarios de Arona y Playa de Las Américas y Costa Adeje, así como las Zonas Comerciales Abiertas de Valle San Lorenzo y de Playa de las Américas coorganizan un año más, la Campaña de Dinamización Comercial 2023-2024, en esta ocasión bajo el lema “Una Navidad de Compras Inigualables”.

La campaña ofrece la posibilidad de ganar; un televisor, tablets y comidas a los clientes que realicen sus compras de Navidad y Reyes en los comercios del municipio adheridos a la promoción.

Esta iniciativa se desarrollará del 1 diciembre de 2023 al 5 enero 2024. El sorteo tendrá lugar el 9 de enero y la entrega de premios se realizará el día 17 del mismo mes.

La dinámica de participación será como en otras ocasiones, los clientes que opten a los premios, deberán de realizar compras iguales o superiores a 20 euros en los comercios adheridos a la campaña, los cuales estarán debidamente identificados con el cartel promocional. Tras la adquisición de algún producto o servicio, el comercio facilitará al cliente un ticket numerado para poder participar en el sorteo.

Los presidentes de A.E.C.P. Arona, Antonio Luis González Núñez y de A.E.P.A.C.A, Víctor Manuel Sánchez Cruz, coinciden en destacar lo "inigualable" que representa comprar en el comercio local con una atención cercana y personal, además de la necesidad de mantener campañas comerciales en las que se vean beneficiados tantos los clientes, como el tejido comercial, fomentando las compras en el municipio.

Las bases de la promoción se podrán consultar en la web de empresariosdearonacom y de aepaca.es. También se podrá acceder desde los dispositivos móviles y smartphones utilizando el código QR que encontrarán en los tickets entregados con la compra.

Un año más contamos además con la colaboración de la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Canarias, el Iltre. Ayto. de Arona, FEDECO Canarias y UATAE Canarias.

29
NOV
09H30 A 15H00



SEGUNDA **JORNADA** **COMERCIO**

Sostenibilidad

RETOS Y OPORTUNIDADES

Ponencias Mesas debate Networking

AUDITORIO INFANTA LEONOR

LOS CRISTIANOS

CO-ORGANIZAN



ENTRADA LIBRE

Inscripciones en info@cest.org



www.cest.org



II Jornada de Comercio: CEST convoca a Expertos para Abordar Desafíos del Comercio en Canarias

El CEST analiza la situación actual y las perspectivas futuras del sector. La digitalización, el turismo, la venta ambulante, la escasez de personal o la devolución del IGIC como temas del programa de la jornada.

El Círculo de Empresarios y Profesionales del Sur de Tenerife (CEST) ha organizado la 2ª Jornada de Comercio, este 29 de noviembre. En este evento se abordó la situación actual del sector en las islas, sus desafíos y perspectivas futuras.

Bajo el título ‘Sostenibilidad, retos y oportunidades’, esta reunión fue coorganizada por el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento de Arona, y reunió a expertos, asociaciones locales del sur, áreas comerciales abiertas y representantes públicos en el Auditorio Infanta Leonor de Los Cristianos-Arona.

El programa incluyó tres mesas de debate que abordaron temas como las zonas comerciales abiertas, los desafíos del sector y posibles soluciones, junto con diversas presentaciones se trataron asuntos como el impacto del turismo en el comercio o el respaldo institucional a esta actividad. Además, el evento concluyó con una mesa final de conclusiones en la que participarán varios representantes públicos.

Nuestro presidente, D. Antonio Luis Glez. Núñez estuvo presente en las mesas de debate ya que fue invitado a participar para hablar sobre los “Retos, desafíos y soluciones para el sector comercial”, su intervención se centró en detectar y afrontar los retos de futuro y las posibles soluciones que desde su punto de vista tiene que afrontar los empresarios y comerciantes de Canarias para destacar y sobrevivir en este panorama comercial globalizado.

PROGRAMA II JORNADA DE COMERCIO – SOSTENIBILIDAD, RETOS Y OPORTUNIDADES –

La II JORNADA SOBRE EL COMERCIO, SOSTENIBILIDAD, RETOS Y OPORTUNIDADES, tendrá lugar el 29 de noviembre de 2023, en el Auditorio Infanta Leonor de Los Cristianos en Tenerife, de 09.30 a 16.00 horas.

9.30 – 10.00 INAUGURACIÓN

- David Mille Pomposo, director general de Comercio y Consumo, Gobierno de Canarias.
- Ana Krysten Martín Hernández, consejera delegada de Comercio y Apoyo a la Empresa, Cabildo Insular de Tenerife.
- Fátima Lemes Reverón, alcaldesa del Ayuntamiento de Arona.
- Francisco Javier Cabrera Amador, presidente del CEST.

10.00- 10.15 INTRODUCCIÓN.

- Antonio Salazar García, Periodista.

10:15 – 11.00 ZONAS COMERCIALES ABIERTAS

Mesa Debate

- Carlos Delgado Martín, presidente de la ZCA Los Cristianos.
- Ana Luisa Delgado González, presidenta de la ZCA Las Galletas.
- Celestino Hernández García, presidente de la Asociación de Empresarios y Profesionales de San Isidro.
- Mónica Fasero Rivero, miembro de la directiva de la Asociación de Empresarios y Comerciantes de Guía de Isora.
- Adrián González Díaz, presidente de la Asociación de Empresarios de Santiago del Teide.
- Jordi Esplugas Ramos, presidente de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Adeje.
- Moderador Antonio Salazar García.

11:00 – 11.45 RETOS DEL SECTOR COMERCIAL

Mesa Debate

- Luis Leguina González, representante de Archigestión S.A.
- Zhou Luo Changshuan, presidente de la Asociación Comercial de China con Canarias “Hua Shang Hui”.
- Michael Bharwani Bharwani, franquiciado oficial de Adidas para Canarias.
- Inés Grillo González, Boutique Olivers.
- Carlos González Cuenca, Chafiras SA.
- Moderador Antonio Salazar García.



11:45 – 12.00 APOYOS DEL GOBIERNO AL SECTOR

- **David Mille Pomposo**, director general de Comercio y Consumo, Gobierno de Canarias.
Pendiente del título de ponencia.

12.00 – 12.20 COFFEE BREAK

12.20 – 12.40 IMPORTANCIA DEL TURISMO PARA EL COMERCIO.

- **Airam García Pérez**, Asociado Sénior del Departamento de Derecho Tributario de Garrigues en Canarias.

12.40 – 13.20 SOLUCIONES A LOS DESAFÍOS DEL SECTOR.

Mesa Debate

- **David Mille Pomposo**, director general de Comercio y Consumo, Gobierno de Canarias.
- **Ana Krysten Martín Hernández**, consejera delegada de Comercio y Apoyo a la Empresa, Cabildo Insular de Tenerife.
- **Dácil María León Reverón**, concejala de Turismo y Promoción Económica, Ayuntamiento de Arona.
- **Abbas Moujir**, presidente de FAUCA.
- **Antonio Luis González Nuñez**, presidente de FEDECO CANARIAS.
- Moderador Antonio Salazar García.

13.20 – 13:50 SEGURIDAD: ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA EL COMERCIO Y EL TURISMO

Mesa Debate

- **David Oliva Guerra**, subcomisario jefe de la Policía Local de Arona.
- **Leonardo Rey Rodríguez**, comandante jefe de la Compañía, Guardia Civil Playa de las Américas.
- **Luis Felipe San Martín Fernández-Marcote**, comisario principal, jefe provincial de la Policía Nacional en Santa Cruz de Tenerife.
- Moderador Antonio Salazar García.

13.50 – 14.30 MESA DE CONCLUSIONES.

- **David Mille Pomposo**, director general de Comercio y Consumo, Gobierno de Canarias.
- **Ana Krysten Martín Hernández**, consejera delegada de Comercio y Apoyo a la Empresa, Cabildo Insular de Tenerife.
- **Fátima Lemes Reverón**, alcaldesa del Ayuntamiento de Arona.
- **Francisco Javier Cabrera Amador**, presidente del CEST.
- Moderador Antonio Salazar García.

14.30 – 15:00 CLAUSURA DEL EVENTO.

- **David Mille Pomposo**, director general de Comercio y Consumo, Gobierno de Canarias.
- **Ana Krysten Martín Hernández**, consejera delegada de Comercio y Apoyo a la Empresa, Cabildo Insular de Tenerife.
- **Fátima Lemes Reverón**, alcaldesa del Ayuntamiento de Arona.
- **Francisco Javier Cabrera Amador**, presidente del CEST.

15.00 CÓCTEL – NETWORKING.



#CONSTRUYENDOFUTURO

El pasado miércoles 15 de noviembre presentamos nuestro proyecto Construyendo Futuro, una iniciativa empresarial impulsada por esta confederación, que pretende localizar, catalogar y analizar el estado los proyectos de infraestructuras ya planteados, claves para el desarrollo económico y social y la competitividad de la isla.

Puede ver nuestra galería de imágenes en este enlace: <https://construyendofuturo.org/>



Fedeco Canarias pone en valor el comercio local para las compras del Black Friday

La Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias considera que las compras con motivo del Black Friday no son rentables para el comercio local, por lo que se insta a realizar las compras estos días en los comercios de proximidad y continuar apoyando el principal tejido económico de Canarias.

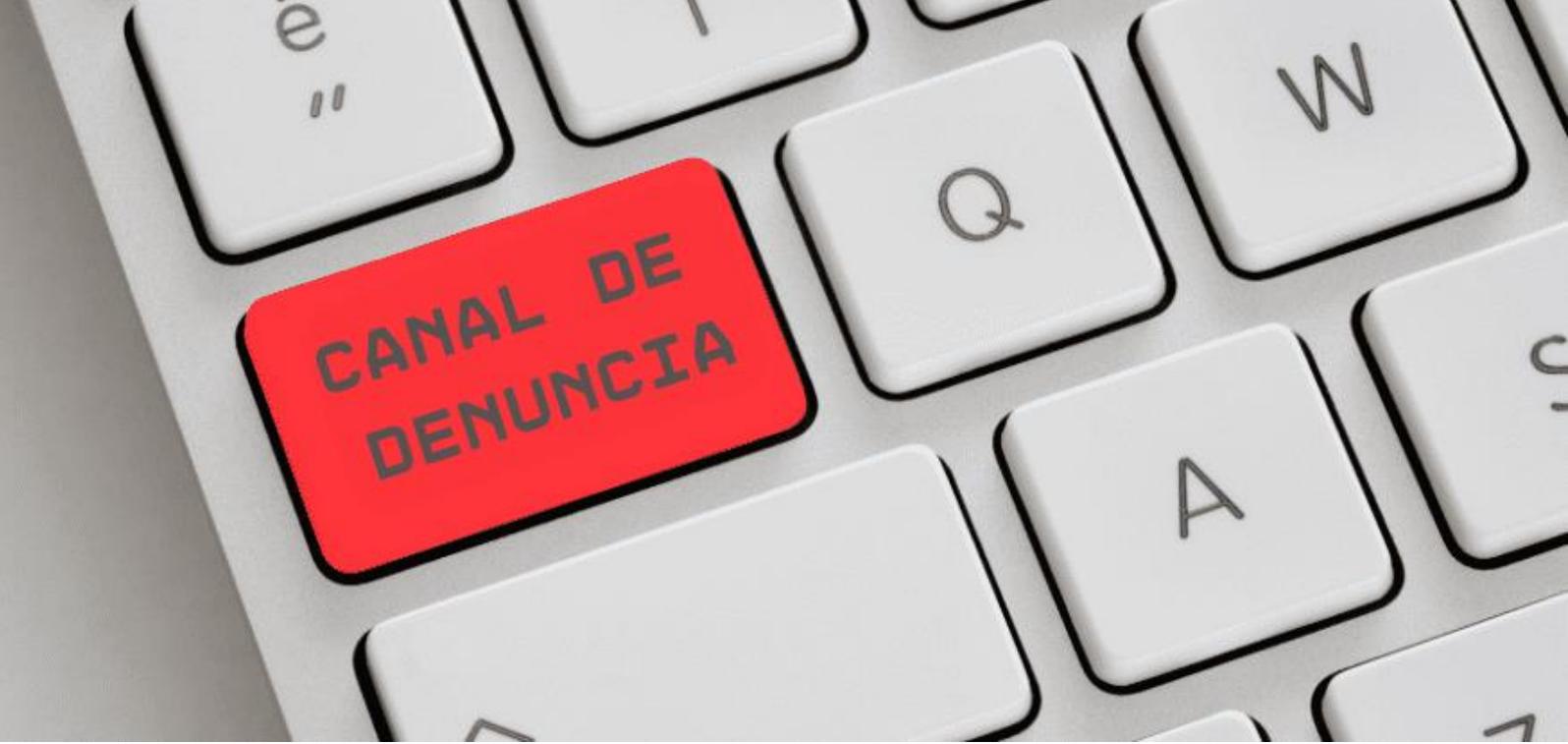
Durante los últimos años, las grandes superficies y plataformas digitales han sido capaces de ir trasladando de manera interesada esta estrategia comercial foránea (Black Friday) a nuestro territorio, algo que choca directamente con las posibilidades de competir por parte del comercio local, sin embargo, ese comercio de proximidad “es finalmente el principal generador de empleo del archipiélago, sea cual sea, el sector, afirma Antonio Luis González Núñez, presidente de Fedeco Canarias.

Por lo tanto, desde Fedeco Canarias, opinan que esta competencia desmedida y que pone en un serio apuro a las pequeñas empresas deberían hacer tomar conciencia a los consumidores sobre cual es realmente el motivo de tal despropósito por parte de las grandes multinacionales.

“Es evidente que para un pequeño bazar, tienda de moda o de calzado, por ejemplo, es muy complicado bajar aún más los precios en estos momentos; ni los gastos generales se aminoran ni tienen capacidad de aumentar el personal para atender una posible mayor demanda”.

Desde Fedeco Canarias también quieren llamar la atención de las instituciones y administraciones públicas, en general, para que ayuden a contrarrestar las campañas millonarias de las grandes plataformas comerciales para que el pequeño comercio continúe generando riqueza en los municipios de Canarias.





**CANAL DE
DENUNCIA**

ENTRA EN VIGOR LA LEY 2/2023, DE 20 DE FEBRERO, REGULADORA DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INFORMEN SOBRE LAS INFRACCIONES NORMATIVAS Y DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

***A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023, ES OBLIGATORIO
PARA EMPRESAS CON 50 TRABAJADORES O MÁS.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, MULTAS ENTRE 100.000€
HASTA 1 MILLÓN DE EUROS.***

¿Cuáles son los objetivos de la Ley?

- Proteger a las personas que, en un contexto laboral o profesional, detecten infracciones penales o administrativas graves o muy graves y las comuniquen mediante mecanismos regulados.

- Proteger a los informantes y establecer las normas mínimas de los canales de comunicación.

¿A qué obliga?

La Ley establece la obligación de implementar un canal de comunicación para que los trabajadores puedan informar de infracciones normativas. No es válido cualquier sistema, sino que debe cumplir unos requisitos (gestión segura, confidencialidad, protección de datos, sistema independiente del resto de sistemas de la empresa, proceso para la gestión de las informaciones recibidas etc.)

¿Quiénes están obligados a tener este canal de comunicación?

- En el sector público: todas las entidades.
- En el sector privado: todas las empresas con plantillas entre 50 y 249 trabajadores.

Independientemente del número de trabajadores, están obligados todos los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales y fundaciones que reciban o gestionen fondos públicos; todas las entidades dedicadas a actividades relacionadas con servicios, productos y mercados financieros, seguridad del transporte y medio ambiente; y todas las entidades obligadas a cumplir con la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

¿Cuál es el plazo para aplicarlo?

Hasta el 1 de diciembre de 2023. A partir de esa fecha, todas las empresas con 50 trabajadores o más han de contar obligatoriamente con este canal.

¿Cómo se implementa el canal?

El departamento jurídico especializado en Compliance, debe dar las directrices necesarias para que el soporte informático pueda implementar en la empresa ese canal de comunicación de manera telemática y cumplir así con la exigencia que impone la ley.

Los costes de estos servicios dependerá del número de trabajadores que tenga la empresa.

Para más información puede contactar con nuestro asociado Valentín Abogados al email: info@valentinabogados.com indicando en el asunto: *Info sobre canal de denuncias*.



UNION DE AUTONOMOS DEL COMERCIO CNAC

JORNADA FORMATIVA

'El reto del comercio: el medio local, la digitalización y la formación'



CENTRO CULTURAL LA CAMELLA
(ARONA-TENERIFE)



17 NOVIEMBRE 2023 - 17.00 H

SI ESTÁS INTERESADO CONTÁCTANOS:



coordinacion@comerciocnac.org



www.comerciocnac.org

Su función principal será la información y la sensibilización acerca de la necesidad de crear y potenciar redes, de unir el comercio y de afrontar retos prioritarios como la digitalización o la despoblación.



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

COLABORAN:



Asoc. comerciantes autónomos
rurales de España



Asoc. Pequeños y Medianos
Comerciantes Autónomos



Asoc. Mujeres Comerciantes
Autónomas de España

La Unión de Comercio CNAC inicia sus jornadas formativas sobre retos en el comercio en ARONA

Madrid, a 6 de noviembre de 2023

La Unión de Autónomos del Comercio CNAC, con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Economía Social, pone en marcha sus jornadas dirigidas a debatir y ofrecer soluciones compartidas sobre retos que tiene planteados el comercio. Tras diversos trabajos de recopilación de datos, análisis del sector, contactos con diversas organizaciones representativas, redacción de estudios y acciones de sensibilización en diversas materias, llega el momento de concretar acciones formativas, que comenzarán el viernes día 17 de noviembre a las 17:00 horas, en el municipio de Arona, en la isla de Tenerife, bajo el título **‘El reto del comercio: el medio rural y local, la digitalización y la formación’**.

Con un formato variado que incluye charlas, encuentros y reuniones, la entidad pretende reunir a un amplio número de asistentes y participantes para conocer su problemática, informar sobre diversas temáticas de interés y ofrecer un espacio de encuentro y debate que beneficie a las personas trabajadoras autónomas. Entre las ponencias a impartir destaca la que se centrará en la inteligencia artificial y sus potencialidades, ofrecida por Antonio Luis González Núñez.

En esta primera cita se van a tratar aspectos vinculados al comercio y también a otros sectores relacionados, como el turismo o la hostelería, gracias a la colaboración de entidades como la Asociación de Empresarios de Arona y FEDECO (Federación de Desarrollo Empresarial y Comercial de Canarias). También habrá tiempo para impulsar visitas a comercios de la zona y tener contactos con otros trabajadores por cuenta propia y entidades representativas.

Los objetivos de estas iniciativas van desde el fomento de la formación y la unión entre los colectivos representativos del comercio en diversas Comunidades Autónomas del Estado español, hasta la elaboración de estudios y documentos que analicen la problemática común en materia de digitalización, y ofrecer herramientas y sugerencias que potencien el papel del comercio de cercanía en el tejido productivo.

Se trata, según Pepe Galván, presidente de CNAC, “de avanzar en la consideración y valorización del comercio local y rural, que debe contar con el apoyo suficiente para hacer frente a la competencia brutal que sufre frente a grandes superficies o plataformas digitales”.

Entre las entidades colaboradoras se encuentran algunas que vienen trabajando en este proyecto desde hace meses, como la Asociación de Pequeños y Medianos Comerciantes de España (ACAIE), la Asociación de Comerciantes Autónomos Rurales de España (ACARE), la Asociación de Mujeres Comerciantes Autónomas de España (AMCAE) y, en estas jornadas de Canarias, el Ayuntamiento de Arona de forma destacada.

La inscripción a la jornada en ARONA es totalmente gratuita, hasta llenar el aforo, en el enlace: <https://forms.gle/9ejucnaZWZLVbbPS7>.



"El reto del comercio: el medio local, la digitalización y la formación"

El pasado viernes 17 de noviembre se desarrollaron las jornadas de CNAC de digitalización y formación en el Centro Cultural de La Camella en Arona con la colaboración del Ayto. de Arona, Fedeco Canarias y la Asociación de Empresarios de Arona.

Por espacio de tres horas los asistentes pudieron recibir información y formación sobre competencias digitales, desde la factura digital, el kit digital, los avances que se dan en materia de ciberseguridad y protección de datos, legislación y cambios inminentes que los autónomos tienen que cumplir.

La jornada contó con la participación del Secretario General de CNAC, Pep Galván y el Gerente, Antonio Tristancho, así como la Concejala de Promoción Económica y Turismo del Ayuntamiento de Arona, Dácil León Reverón.

La jornada terminó con la participación de nuestro presidente, Antonio Luis Glez. Núñez impartiendo una conferencia sobre los retos de futuro que supondrá el desarrollo integral de la Inteligencia Artificial en los próximos años.

Agradecer a todos su participación e implicación para lograr que aumente la cualificación y formación de nuestro tejido empresarial para que puedan afrontar con garantías los retos que tenemos a la vista.

JORNADA FORMATIVA

'El reto del comercio: el medio local, la digitalización y la formación'

SI ESTÁS INTERESADO CONTACTANOS:
 coordinación@comerciocnac.org
 www.comerciocnac.org

CENTRO CULTURAL LA CAMELLA (ARONA-TENERIFE)
 17 NOVIEMBRE 2023 - 17.00 H

Su función principal será la información y la sensibilización acerca de la necesidad de crear y potenciar redes, de unir el comercio y de afrontar retos prioritarios como la digitalización o la despoblación.

COLABORAN:







Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona

C./ Barranquillo, n.º: 11 - 38.650 Los Cristianos - Arona
Tel./Fax: 922 751 555
info@empresariosdearonas.com

HOJA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES:

Don / Doña: _____

Empresa: _____ C.I.F./ N.I.F.: _____

Dirección: _____

Población: _____ Municipio: _____

Código Postal: _____ Actividad de la Empresa: _____

Teléfonos: _____ / _____ / _____ / _____ Fax: _____

E-mail: _____ Página Web: _____

Observaciones: _____

DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Caja / Banco: _____ Sucursal: _____

IBAN: _____ Entidad: _____ Oficina: _____ D.C.: _____ Nº Cuenta: _____

Autorizo a la **Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Arona** a cargar en mi Nº de Cuenta las cuotas mensuales establecidas y aprobadas en Asamblea General.

Nº Trabajadores	1 a 5	6 a 10	11 a 25	26 a 50	51 a >100
CUOTA MENSUAL	20€	30€	50€	70€	95€

Importe de la Cuota: _____ €.

Arona, a ____ de _____ de 202__.

Firmado: _____

El interesado otorga su consentimiento inequívoco, para el tratamiento de sus datos por parte de la A.E.C.P. Arona.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 se informa que los datos de carácter personal que constan en esta notificación se incluirán en el fichero de nombres de la base de datos de la A.E.C.P. Arona, la finalidad del fichero en la gestión de las cuotas y transmisión de toda la información a los asociados y será gestionada exclusivamente por el personal de la Asociación. Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación o cancelación de sus datos personales en cualquier momento.



Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



El
COMERCIO
HACE CIUDAD
participa



Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona



Desde la Asociación de Empresarios de Arona
te recomendamos que hagas tus
COMPRAS en el **PEQUEÑO COMERCIO**
Con esta simple **ACCIÓN** nos ayudas
a mejorar la **ECONOMÍA** del **MUNICIPIO**.
Y mantienes los puestos de **Trabajo**
de los vecinos y la **VIDA** de tu Ciudad.

Apostando
por la unidad del
Comercio



Trabajando
por los empresarios de
Arona





Arona

ciudad comercial

**Asociación de Empresarios
de Arona**



Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona



**Dossier
de**

prensa



*** (Documento Adjunto)**

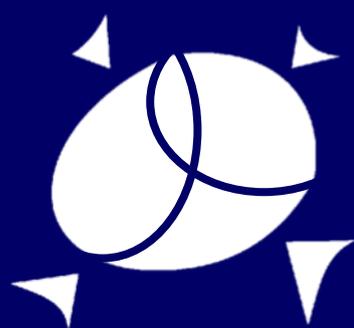


Arona

ciudad comercial

Asociación de Empresarios
de Arona





Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

Un año de trabajo para los empresarios de Arona

2023 Memoria de Actividades

The background of the entire page is a dark field filled with numerous golden bokeh circles and snowflake-like patterns. The bokeh circles vary in size and focus, creating a sense of depth. The snowflake-like patterns are intricate and resemble small, glowing crystals. The overall effect is warm and festive.

Arona
ciudad comercial
Asociación de Empresarios
de Arona

empresariosdearonacom.com